



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

EL GOBIERNO DE FELIPE CALDERÓN SATIRIZADO
EN LAS CARICATURAS DE ROGELIO NARANJO Y
JOSÉ HERNÁNDEZ

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN
Y PERIODISMO
P R E S E N T A:

JUAN MANUEL MIRANDA HUERTA



FES Aragón

Asesor:

Mtra: María Guadalupe Pacheco Gutiérrez

MÉXICO

2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para:

Mi mamá, por sus consejos y tiempo.

Mi papá, por su sacrificio e infinita paciencia.

Mis hermanos: Alo, Cheko, Palo, y Vane, no sería el mismo sin ustedes.

A Damaris, por su apoyo, estoicismo y por cada momento.

A Adrián, Omar y Viri, por su comprensión y palabras.

Gracias:

A la maestra Guadalupe Pacheco, por su sapiencia y tiempo.

A Ulvia, por siempre estar ahí.

A la UNAM, culpable de todo lo que soy y quiero ser.

ÍNDICE

| | |
|---|-----|
| Introducción | 1 |
| Capítulo 1. Vida y obra de Hernández y Naranjo | 7 |
| 1.1. Naranjo en su tinta | 7 |
| 1.2. Hernández de perfil (izquierdo)..... | 16 |
| | |
| Capítulo 2. Con vida pero sin obra: retrato del hijo desobediente | 26 |
| 2.1. Santo y seña de Felipe Calderón..... | 27 |
| 2.2. Fecal: de secundario a protagonista..... | 32 |
| 2.3. La victoria del candidato blanquiazul; “haiga sido como haiga sido”..... | 40 |
| | |
| Capítulo 3. Las políticas calderonistas analizadas desde los cartones de Hernández y Naranjo | 50 |
| 3.1. La teoría para llegar a la práctica: breviario de los Códigos Visuales de Eco.... | 51 |
| 3.2. El Ejército en las calles: la batalla perdida de Calderón contra el narcotráfico..... | 57 |
| 3.3. El trasfondo de la reforma al ISSSTE revelado en las caricaturas de la izquierda..... | 97 |
| 3.4. La tentativa de privatizar Pemex en los cartones de los dos moneros..... | 114 |
| | |
| Conclusiones | 131 |
| | |
| Fuentes de consulta | 139 |

INTRODUCCIÓN

En el México de 2006 dominó un ambiente de tensión y rispidez en la sociedad. Durante la campaña electoral por la presidencia, dos fueron los punteros: Andrés Manuel López Obrador y Felipe de Jesús Calderón Hinojosa. Contra todos los pronósticos, este último se convirtió en el segundo presidente de extracción panista. Su triunfo hizo que reapareciera la percepción de fraude electoral, una herida que resultó quizás igual de profunda que la surgida en 1988. Muchos intuyen lo que sucedió en esos comicios, aunque pocos son los que conocen a ciencia cierta lo ocurrido en esa jornada.

La zozobra que se vivió en los días y semanas posteriores al dos de julio dejó una llaga imborrable en muchos mexicanos, quienes aún cuestionan a Felipe Calderón y su gobierno. Quizás nunca se conozca la verdad sobre quién resultó el verdadero ganador, lo cierto es que el michoacano asumió la presidencia con un país escéptico y dividido entre albiazules, amarillos y los que no querían ni a uno ni a otro.

Debido a que resultaría difícil conocer al triunfador de esas elecciones, para muchos mexicanos lo único que quedaba era vigilar con lupa el sexenio de Calderón y no permitirle actuar en contra del interés general. En el arranque de su gobierno surgieron varios cuestionamientos: ¿por dónde se guiaría el michoacano? ¿Lograría, por medio de un golpe de timón, adquirir el visto bueno de la sociedad en su conjunto? ¿Tendría la capacidad de demostrar en sus políticas de Estado que él era la opción correcta y que no se equivocaron quienes le dieron su voto y sí aquellos que se lo dieron a Andrés Manuel López Obrador? En este sentido, esta tesis se enfoca en intentar comunicar cuáles fueron las tres principales políticas del calderonismo en su primer año de ejercicio.

A causa de que Calderón se anunció como el *presidente del empleo* durante su campaña a la presidencia, era obligatorio revisar si de verdad esa es su política

central. No ha sido así, de hecho existen evidencias que señalan que es uno de los temas más descuidados en su mandato y, por el contrario, se ha profundizado la desocupación laboral con la desaceleración económica que se vive.

Resulta que el combate al crimen organizado es el eje principal por el que ha caminado su gobierno y cuyas consecuencias devastadoras no advirtió Calderón, toda vez que anteriormente el Estado permaneció aletargado en esta materia y no era posible prever los efectos de esa lucha. El actual jefe del Ejecutivo desconocía que dar una pelea en contra del narcotráfico de la manera en que lo está haciendo, a balazos, es una batalla perdida por la putrefacción en que permanecen las esferas de poder político y económico mexicano.

Por otra parte, durante los primeros 365 días de gobierno, Felipe Calderón centró su labor en reformar el sistema de pensiones que brinda el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Por esta reforma, la seguridad social de los trabajadores comienza a verse lesionada, puesto que los excluye del derecho a recibir una pensión digna, individualiza sus cotizaciones y retira otras prestaciones que durante décadas se mantuvieron al servicio de los empleados del Estado.

En esta materia no todo está dicho, a causa de que los cambios a la respectiva ley han generado inconformidad en varios extractos de la sociedad y los ha llevado a organizarse para dar marcha atrás por medio de instancias laborales internacionales; ello pese a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró constitucional gran parte de los cambios.

Una vez acotados los derechos de jubilados y futuros pensionados, la segunda administración panista se encauzó a reformar la situación legal de Petróleos Mexicanos donde se pretendía permitir la entrada de particulares, no obstante la oposición de más de 20 millones de mexicanos que no votaron por él. Y es que no

existían, ni existen, motivos de interés nacional para que empresarios nacionales y extranjeros inviertan en la paraestatal.

Estas tres políticas del gobierno calderonista han sido satirizadas en la caricatura política, que en muchas ocasiones llega a ser más incisiva que una columna o artículo que echan mano de términos complicados y un análisis que sólo comprenden los llamados especialistas.

Es cierto que los géneros de opinión llegan a ser vistos como elitistas por el uso de palabras y razonamiento; altisonantes, empero el cartón es determinante para mantener críticos a los ciudadanos, quienes aunque no dominan el análisis de la política, economía o sociología, alcanzan a entender, a través de la caricatura, que algo no marcha bien en las esferas de poder y al tiempo les desenmascara los problemas nacionales o mundiales de una manera humorística y fría.

En el caso del primer año de gobierno calderonista, las políticas de combate al crimen organizado, las reformas al ISSSTE y a Petróleos Mexicanos tomaron un papel relevante en el cartón, toda vez fueron la materia de los editorialistas gráficos quienes han criticado y cuestionado las decisiones de quien detenta el cargo de presidente de México.

Los caricaturistas José Hernández y Rogelio Naranjo son dos moneros que juzgaron el mandato de Calderón Hinojosa. La sátira, sarcasmo, humor negro y, sobre todo, crítica incisiva en sus trabajos, permitieron ver si las decisiones del michoacano eran erradas.

Elegí a ambos cartonistas por los periódicos en los que colaboran: Naranjo forma parte de los dibujantes de *El Universal* y Hernández es de *La Jornada*. Dos diarios opuestos en su línea editorial: el primero es conocido por ser una publicación de centro que en ocasiones se inclina a la derecha, en tanto el segundo se orienta

hacia la izquierda; aunque ambos con cuya penetración y número de lectores amplios.

Además, Naranjo y Hernández son dos dibujantes representativos de este género de opinión, que a la vez poseen contrastes que los hacen objeto de estudio. Por ejemplo, Naranjo es decano del cartón político, Hernández es joven y con un futuro prometedor; el primero, es fundador del semanario *Proceso*; el segundo, es novel en esa publicación en comparación con el otro. Naranjo es parte de los caricaturistas que no se esfuerzan en el detalle del dibujo, Hernández pertenece a la generación de moneros empeñados en la precisión de la imagen. No obstante, también tienen coincidencias: ambos se declaran abiertamente de izquierda y desdennan el actual gobierno y a quien lo encabeza.

Partiendo de lo anterior, plantee la hipótesis de que Rogelio Naranjo y José Hernández han utilizado la caricatura política para criticar los desaciertos de la presente administración dirigida por Felipe Calderón. Utilizan la sátira, sentido analítico y humorístico en sus cartones y no adoptan la línea editorial del diario al cual pertenecen, sino sólo la ideología de ellos mismos.

El análisis de los cartones seleccionados se realizó con el método de la semiótica propuesto por Umberto Eco, donde señala que bajo “los diversos procesos culturales existen sistemas constantes ocultos, los cuales son equivalentes a las estructuras”; es decir, el cartón es la estructura que representa al sistema (realidad) que pintan los moneros.

De tal suerte, el presente trabajo de titulación está esquematizado en tres capítulos. El primero, *Vida y obra de Hernández y Naranjo*, narra la labor de ambos moneros en la caricatura, fragmentos de su vida, su perspectiva del cartón político y sus valoraciones a propósito del segundo gobierno federal blanquiazul.

Además expongo apreciaciones propias de la caricatura política y su papel en una sociedad que intenta mantenerse informada. Estas consideraciones están basadas en opiniones de otros estudiosos del cartón, así como seguidores de las caricaturas de Hernández y Naranjo.

El capítulo dos, *Con vida pero sin obra: retrato del hijo desobediente*, exhibe con santo y seña a Felipe Calderón: la estirpe de la que proviene, educación, su gris carrera política antes de ser candidato y el protagonismo que alcanzó en un año, hasta convertirse en uno de los personajes de la vida nacional que creaba divisiones.

En este apartado también se incluyen fragmentos de la vida nacional, tales como las elecciones de 2006 y personajes como Andrés Manuel López Obrador, Luis Carlos Ugalde y Vicente Fox, determinantes para que México se encuentre en las condiciones actuales.

El capítulo tres, *Las políticas calderonistas analizadas desde los cartones de Hernández y Naranjo*, expone los cartones de ambos moneros que aluden a las tres políticas principales de Calderón Hinojosa: el combate al crimen organizado, la reforma al ISSSTE y la reforma a Pemex. A lo largo de este apartado se entreteje la sátira de los cartonistas, mediante sus caricaturas; el método semiótico que sostiene que la comunicación es posible siempre y cuando el emisor e interlocutor posean los mismos códigos que ayuden a descifrar el mensaje, es decir, tener un referente y el contexto, cuyo factor es determinante para que el lector comprenda el mensaje y trasfondo de un cartón.

Paralelamente, en este mismo capítulo, se explica el mensaje emitido por los moneros y a su vez se desenmascaran las intenciones del panista Calderón Hinojosa en sus tres principales políticas por medio de los cartones.

Para el presente trabajo se echó mano de fuentes hemerográficas, bibliográficas y cibergráficas, las cuales contribuyeron a contextualizar los hechos relacionados con las políticas del gobierno calderonista. Además, la información derivada de entrevistas reforzó el análisis de esta investigación y la sustenta de mejor forma, debido a que se procuró ser plural al tomar varias miradas en todos los temas, a fin de evitar la parcialidad, mostrando los distintos horizontes.

Ahora los resultados.

Capítulo 1. Vida y obra de Hernández y Naranjo

En este capítulo pintaremos a los caricaturistas que a lo largo de su carrera han dibujado fragmentos de la historia reciente de México: Rogelio Naranjo y José Hernández.

Naranjo Ureño, caricaturista por más de 40 años, ha colaborado en los principales diarios del país, *Excélsior* y *El Universal*, además de ser uno de los fundadores del semanario *Proceso*, en el que se ha mantenido por más de 30 años y dice ser de la vieja guardia de caricaturistas, a quienes no les preocupa el detalle en los trazos pero sí la idea y el humor.

Por otra parte, tenemos a José Jorge García Hernández, conocido por los lectores del diario *La Jornada* como monero Hernández. Es seguidor de The Beatles, en especial de George Harrison; le apasiona el cine italiano, como el que dirige Ettore Scola; el de Woody Allen, Scorsese o los hermanos Coen. La literatura es una de sus amantes, en especial la de Cortázar y Borges. Su personaje favorito para caricaturizar es el gobernador del Banco de México (Banxico), Agustín Carstens. También es monero de *El Chamuco*, *Proceso* y *Zócalo*. De los premios que ha recibido, ninguno le satisface porque, dice: “el mayor galardón es mantener a la sociedad activa y pensante”.

Para el presente apartado, ambos moneros y otras fuentes relatarán la vida y obra de estos malévolos del trazo.

1.1. Naranjo en su tinta

En entrevista, Rogelio Naranjo detalla fragmentos determinantes de su vida. Relata el camino por el que transitó para llegar a posicionarse en el lugar que ahora ocupa entre los caricaturistas. Es posible resumir su trayectoria en una frase: “Naranjo lleva tinta en las venas”. Su gusto por el dibujo es inherente, un

oficio que lo ocupa desde hace más de 40 años; desde niño mostró sus dotes en el pulso y el arte de trazar.

Es un hombre que a pesar de sus 71 años de vida se mantiene erguido al caminar, aunque lo hace lento y pensativo. A causa de que está forjado a la usanza del periodismo de rigor y por las decenas de entrevistas que se le han hecho, Naranjo refleja en su rostro impaciencia, premura y molestia por las preguntas que se le plantean, sin embargo, es cortés y escucha para posteriormente relatar:

“El que se fijaran en mis dibujos en la escuela y me felicitaran por ellos fue determinante para dedicarme a esto, me dio muchas satisfacciones. Quizás no eran trabajos muy depurados pero sí regulares”.

Desde su niñez tenía fijo el objetivo de que lo suyo era trazar, aunque desconocía qué rama de la pintura: bien podría ser al óleo, acuarelas, murales, tiras o caricatura, la cual percibía como la forma de exaltar los rasgos de los personajes para hacerlos humorísticos, aunque jamás imaginó que terminaría en el cartón político. La referencia más cercana que tenía al respecto provenía del periódico que llegaba a su casa, donde aparecían los cartones de Arias Bernal y Cabral. No obstante, el gusto por dibujar lo tomó de don Ramón Naranjo, su padre, quien dominaba la habilidad de esbozar con limpieza ya que su progenitor realizaba planos arquitectónicos. Esa pulcritud la heredó el monero de *El Universal*.

De las más de cuatro décadas que lleva en este oficio, pocos son los días en que Naranjo ha dejado de ser el dibujante encorvado sobre el restirador, con lentes y el seño siempre fruncido, que lo hace ver como *un viejito enojón* entre los niños y que a la vez le sirve para alejarlos de su mesa de trabajo. La hoja sobre la que pinta siempre pulcra, sin un pliegue en falso. Los estilógrafos, plumillas y lápices, ansiosos por comenzar a recorrer el papel con la técnica de dibujo a mano alzada, que usualmente utiliza.

A sus 12 años intentó, fallidamente, probar suerte en los diarios de Morelia, Michoacán, de donde es originario. No le importaba la sección ni el sueldo, únicamente deseaba dibujar, aunque por su inexperiencia le recomendaron practicar.

La sugerencia la siguió al pie de la letra: los domingos por las tardes en parques, centros recreativos, cantinas y billares, Naranjo Ureño caricaturizaba a los personajes del lugar, vendiéndoles su retrato en un peso; al final del día sumaba hasta ocho para llevar a casa.

El único medio que encontró para perfeccionar su trabajo fue la Escuela de Artes Plásticas en la Universidad de Michoacán (1955-1959), donde apreció las deficiencias que arrastraba y reconoció que la afición era distinta a la profesión.

En la universidad cursó todas las disciplinas hasta hallar la que más le agradara. A diario, por las tardes, se dedicaba a caricaturizar a profesores y compañeros en los talleres que se impartían, lo que lo llevó al mejoramiento de su técnica en la decoración del dibujo. Años debieron transcurrir para que dominara varios estilos y habilidades.

El michoacano es un acérrimo defensor de la libertad de expresión. Su lucha en contra del poder ha provocado que presidentes, legisladores y empresarios le pongan precio a su cabeza.

“El camino del periodismo es peligrosísimo”, reconoce Naranjo. Sin embargo, aclara que no ha sufrido nunca una agresión por el ejercicio de la libertad de expresión. “Profesionistas de todo tipo que tienen un peso moral en México, han intervenido a mi favor. Sé que los que me quieren y aman mi trabajo me han protegido y gracias a ellos nunca me ha pasado nada y ¡vaya que me he enemistado con mucha gente!”.

Una paradoja en Rogelio Naranjo es que, contrario a la esencia de su oficio, él no tiene sentido del humor y lo reconoce:

No soy un humorista ortodoxo, para mí la idea no debe transmitirse graciosamente; en ocasiones moverá a la risa pero generalmente no busco eso en la gente. Lo que pretendo es que utilice su imaginación. Además carezco de vena humorística y querer hacerme el gracioso resulta forzado y chocante. Los temas que trato ya en sí son descarados, tristes, porque siempre estoy representando las miserias y las penurias del pueblo mexicano, los fracasos y no los éxitos en la política del gobierno.¹

Al término de la carrera, el michoacano arribó a la ciudad de México por el año de 1963 donde probó suerte en el Museo Nacional de Antropología e Historia —cuya sede inicial se hallaba en la calle de Moneda y luego fue reubicado en 1964 el Bosque de Chapultepec— y en el cual lo contrataron como etnógrafo, asignándole las salas correspondientes a las culturas del estado de Oaxaca: zapoteca y mixteca.

Debido a que el trabajo era temporal, posteriormente se dedicó a la pintura: montó una exposición personal y cinco colectivas. Algunos de sus cuadros exhibidos logró colocarlos en el mercado; pero la falta de oportunidades y la indecisión sobre a qué dedicarse lo mantuvieron inactivo algún tiempo.

Si por algo se distingue la caricatura política es por la exigencia de sintetizar el mensaje. Naranjo lo hace a través de sus famélicos: con ellos resume condiciones, tiempo y espacio. Portentosas esas figuritas cadavéricas que representan al campesino, al obrero, al revolucionario; detallan al mexicano: su miseria, hambre y rezago educativo. Elena Poniatowska señala que esas creaciones son el “resultado instantáneo que tiene un hecho político”, que llevan al rechazo, causan indignación y rabia en quienes las aprecian.

¹ (1) Naranjo, Rogelio, *Los presidentes en su tinta*, p. 5.

Pese a lo anterior, el michoacano expresa su escepticismo respecto a que la caricatura pueda resolver algún problema socio-político:

Nunca me he planteado solucionar problemas con la caricatura. Me concreto a señalar lo que afecta a la sociedad y me molesta, cosas que creo deberían tener una solución. Mi disgusto sí lo reflejo en mi dibujo, pero nunca con la creencia de que vaya a resolver algo; la mía es sólo una conciencia crítica, una necesidad de comunicarme y expresarme, comparto con México mis opiniones, apunta el michoacano.

A propósito del estilo de Naranjo, uno de sus colegas en el diario *La Jornada*, José Hernández, declaró en entrevista:

La caricatura es un género de síntesis que muchas veces se vale de estereotipos, arquetipos y símbolos. Naranjo encuentra en sus calaveritas un buen estereotipo de lo que es la miseria, el miserable en nuestro país. Él lo ha dicho: 'esos personajes los dibujo con muchos detalles y a los ricos los dibujo con una sola línea. Es ese contraste entre la pobreza y la riqueza'. Su humor no da risa: es agrio, da escozor, es un humor amargo.

Pese a que el michoacano carece de sentido del humor, en sus trabajos podemos percibir sarcasmo e ironía, que son la esencia de sus caricaturas.

El humor para mí está más bien en el sarcasmo, en la ironía. Mis dibujos no provocan la carcajada como los hacen otros que admiro mucho y tienen buen sentido del humor, me guió más bien por el absurdo. Les proporciono a seres y objetos una función muy loca y salen dibujos bonitos que a la vez se vuelven crueles para los lectores, pero esa realidad que señalo es la que vivimos.

Al inicio de su incursión en el cartón en 1965, el autor de *Me van a extrañar* (2006) no era ducho en el análisis político; sólo tenía presente lo que sucedía en el país por medio de la revista *Siempre!* y los dibujos de *Vadillo* y *Rius*, sus referentes más cercanos de la caricatura.

Se acercó a *Siempre!* a fin de conseguir empleo, mas directivos se lo negaron. Alberto Domingo, autor de la columna *La vida airada*, lo llamó para que mostrara su talento al ilustrar ese espacio por única ocasión; esa labor no le fue remunerada.

A su vez, el caricaturista Leonardo *Vadillo* lo acercó en ese mismo 1965 al periódico *El Día* en el que enseguida le encargaron dibujos para el suplemento cultural *El Gallo Ilustrado*; el pago dependía del tamaño en que se publicara su cartón. Fue Eduardo del Río, *Rius*, quien le ofreció una oportunidad más formal ese mismo año al novel dibujante político para formar parte del *Mitote Ilustrado*, suplemento humorístico de la revista *Sucesos*.

En 1978 *Rius* escribió que fue él mismo quien tuvo “la satisfacción de descubrir a Naranjo, cuando de pintor trataba de convertirse en caricaturista”. Desde el *Mitote Ilustrado*, añadió del Río, surgieron otros malévolos del lápiz como Helioflores, Aragonés, Magú, AB y Dzib, sin embargo, Naranjo,

...dueño de una paciencia infinita y una tenacidad casi enfermiza, desarrolló en pocos años un estilo de dibujo que nos dejó a todos los de esa generación en calidad de simples moneros para situarse en el Parnaso de los grandes artistas merecedores de antología y soltarnos desde allá discretas trompetillas y dejarnos caer piquetes con su plumilla para incitarnos a pintar mejor.²

Rogelio Naranjo considera que el periodismo lo deben ejercer “personas responsables con conciencia de lo que significa su labor”; profesionales que se encuentren informados y tengan bases al emitir una crítica. Lamenta que en la actualidad los medios se manejen de acuerdo con intereses y no en función de informar lo más veraz posible a la población. El monero evidencia a los periodistas que critican con argumentos irrazonables a quienes expresan su inconformidad en las calles y los llaman revoltosos.

² *Ibidem.*

Para hacer crítica hay que buscar una base sólida para enjuiciar los hechos, porque si la gente nos sorprende en la falsedad perderemos su confianza y el blanco de las críticas seremos nosotros mismos. Criticar es una responsabilidad enorme que implica riesgos. Creo que los caricaturistas no hemos medido el peligro que significa soltar la lengua.

Pese a que no considera que el cartón político pueda solucionar problemas en el país, admite que la proyección y aceptación que tiene es inmediata cuando se publica puesto que mucha gente tiene acceso. “Si mi interés es comunicar ideas políticas, qué mejor que la caricatura. Para mí no existe nada más satisfactorio que el cartón; los lectores no requieren de conocimientos en ciencia política o economía para entenderlo, sólo deben conocer sobre lo que se habla”.

A propósito de este género de opinión ilustrado, el escritor y poeta José Joaquín Blanco considera a la caricatura como:

La verdad en números redondos. A diferencia de tanta pedantería tecnicista o ideológica como hemos sufrido en las últimas décadas, capaz de la mentira impune a través de la confusión y de la manipulación de estadísticas y conceptos, la caricatura no puede mentir sin denunciarse a sí misma, sin ponerse en evidencia. Comparte con el refranero la sabiduría popular; ofrece en un dibujo una opinión concisa. La tecnocracia y la intimidación ideológica pueden, aunque no por demasiado tiempo, jugar con las estadísticas, o inventar palabras altisonantes de modo que, por ejemplo, las devaluaciones se llamen “libertades del peso para flotar”; la miseria más extrema, “dificultades de ajuste”, y los fraudes políticos, “imperfecciones mínimas”.³

En suma, el cartón es el género de opinión que con el buen sentido popular no requiere muchos rodeos para distinguir lo obvio, desenmascara la realidad de maquillajes o totales mentiras del discurso del poder y del dinero; de ahí que suele ser la parte más razonable del periodismo.

³ (2) Naranjo, Rogelio, *La rueda del infortunio*, p. 9.

Antes de convertirse en el destacado caricaturista de hoy, Rogelio Naranjo se desarrolló como maestro de dibujo y director de la Universidad de Jalapa, Veracruz, allá por el año de 1967. La estadía en ese centro educativo fue breve y volvió a la ciudad en 1968 para conseguir otras oportunidades en publicaciones como la revista *Por qué?*

Paralelamente se ofreció en la Universidad Nacional Autónoma de México para la elaboración del boletín del movimiento del 68, todo sin paga y consiguiendo los materiales por cuenta propia. No escatimó recursos: “sabía que ese movimiento era justo, importante, que estaría en la historia de México”, declara el michoacano. Todo marchaba bien hasta que sucedió la matanza ocurrida en la Plaza de las Tres Culturas el dos de octubre.

Al término del movimiento, sin medios de expresión críticos, *Heliolflores*, Emilio Abdalá (AB), *Vadillo*, *Rius* y Naranjo, formaron en el 68 *La Garrapata*, sucesora de *Por qué?* Los cartonistas se alternaban para dirigir cada número de la revista. El proyecto duró poco tiempo: “como un año porque los distribuidores la saboteaban bajo la consigna de Gobernación de que no se vendiera bien. Íbamos a los puestos de periódico y nos decían que sólo les llegaban tres o cuatro ejemplares. Así no subsiste ninguna publicación”, lamenta el caricaturista.

Su estilo, crítica y sentido del humor le comenzó a crear fama entre la prensa de altos vuelos. “De *El Universal* me llamaron y a los dos o tres meses ya querían que hiciera dos caricaturas al día, una para *El Gráfico* y otra para *El Universal*, lo cual era pesado porque aún no tenía mucha práctica, sólo era cosa de no *rajarse*; me levantaba temprano y dormía hasta tarde”.

La censura en El gran diario de México era constante para el caricaturista. Enhorabuena, Julio Scherer García lo convocó bajo la recomendación de Abel Quezada para unirse a las filas de *Excélsior* a mediados de 1974. En el periódico de la vida nacional Naranjo entregaría tres dibujos a la semana para la sección de

opinión, en sustitución de Quezada quien ya se sentía fatigado por su labor. Su colaboración en las instalaciones de Reforma 18 resultó efímera: a año y medio de haber ingresado se llevó a cabo el golpe a ese diario por el gobierno de Luis Echeverría, cuyas señales de censura se presentaban desde, por lo menos, dos años antes a través de la violencia, saqueos y restricciones para el papel de Productora e Importadora de Papel S. A (PIPSA).⁴

Fiel a su lucha por la libertad de expresión y su ideología izquierdista, Naranjo lamenta las ocasiones que ha sido silenciado, aunque comprende que existe un límite el cual algunas veces ha sobrepasado y por ello entiende la censura, aunque no la justifica.

Actualmente, en su nueva etapa en *El Universal*, aclara que no se han vuelto a presentar restricciones en su derecho de expresión, pese a que algunos de sus colegas señalan a ese diario como uno de los medios que censuran por hablar mal del cardenal Norberto Rivera Carrera, puesto que mantiene amistad con la familia Ealy, dueña del periódico.

El dos veces ganador del Premio Nacional de Periodismo pinta a la antigüita: utiliza pincel, acuarelas, estilógrafos o tinta, no echa mano de las nuevas tecnologías; si las utilizara, sería evidente que su pulso tiembla. En ambas manos, más en la derecha, padece una especie de Parkinson que los especialistas aseguran no es. Naranjo trata de ocultarlo: parece que le avergüenza y en repetidas ocasiones entrelaza sus diez dedos y los presiona, aunque la vibración es inevitable.

Rogelio Naranjo es lento para pintar: se lleva de tres a siete horas en dibujar los cartones que se publican de lunes a jueves en *El Universal*, aunque desde días antes comienza a concebir el tema que tratará. Lo mismo sucede con las caricaturas que aparecen en *Proceso*. Un cartón diario es lo que le da vida al

⁴ Monsiváis, Carlos, “Adiós a las concesiones” *Proceso*, p. 202.

famélico mayor, quien afirma se encargará de retratar la historia de México hasta que su corazón deje de latir; ni la artritis ni la *temblorina* lo detendrán, dice. Si dos infartos por el exceso de trabajo no lo hicieron, menos estos padecimientos menores.

Resultaría parcial decir que el creador de *Presidentes en su tinta* (1998) es el mejor monero del momento, sin embargo, su trabajo ha marcado a caricaturitas mexicanos y, por qué no decirlo, al periodismo. En consecuencia, ya es parte de la historia mexicana.

Pese a que el autor de *La rueda del infortunio* (1987) lleva más de 40 años de ejercer este oficio, más de 15 mil cartones publicados en diversos medios impresos y ha aguantado cinco gobiernos priístas y dos panistas, este monero amaga con continuar con su crítica mordaz hasta que la tinta que circula por sus venas deje de correr.

1.2. Hernández de perfil (izquierdo)

Para comprender la obra de José Jorge García Hernández es necesario conocer las épocas de su vida que fueron determinantes para que se dedicara al oficio de hacer monitos: el cartón político.

Para dibujarlo de perfil es menester observar su pasado. Quién mejor que el mismo Hernández para relatar su historia. Es el más pequeño de nueve hermanos, quienes le legaron enseñanzas que a futuro le servirían: su hermano mayor fue parte del movimiento estudiantil de 1968 —estuvo el 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas— de quien tomó su activismo.

También tiene una hermana dramaturga y un par de hermanos músicos de cepa que le heredaron la sensibilidad para la percepción del entorno. Relata que su padre fue político priísta de los buenos, de los honestos, donde surgió su interés

—no gusto— por la política. En suma, el ambiente familiar le generó conciencia social.

El gozo por la caricatura lo encontró en los libros de Eduardo del Río, *Rius*, a quien le atribuye gran parte de su educación pictórica y crítica al sistema. Hernández —su segundo apellido, y que utiliza para firmar sus dibujos— recuerda que fue con las revistas de *Rius*, *Los Agachados* y *Los Súper Machos*, como se adentró en el mundo del trazo.

Este chintololo* posee un espíritu jovial: abunda en su plática, sonrío y admite ser un poco mal hablado. “Digo muchas palabrotas pero no soy vulgar, sé comportarme como se debe cuando es necesario; la verdad a muchos periodistas en confianza nos sale lo fino”, ríe. Es parte de la generación de cartonistas que se esfuerzan en el detalle de sus personajes y resalta sus defectos.

Para reforzar la práctica del dibujo adquirida de niño, ya en su juventud, Hernández cursó a partir de 1983 la carrera de artes plásticas en la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP de la UNAM). Al concluir, lo asaltó la incertidumbre sobre a qué dedicarse, dada la falta de espacio en el campo laboral. Optó por seguir en el camino del arte e ingresó en 1988 al Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) donde el novel cineasta tuvo éxito durante su estancia como estudiante y con su cortometraje *Cómo sacar 10 en civismo*, premiado en Cuba y exhibido en algunos festivales nacionales.

Hernández no ejerció la profesión de cineasta debido a que consideró que no era lo suyo. Resultó más fuerte su afición por la pintura y los temas de interés político-económico-social, por lo que terminó de monero.

La caricatura es un tema más interesante de lo que a primera vista parece: ironiza la historia y hace historia la ironía. Baudelaire en alguna ocasión dijo:

* Gentilicio utilizado para las personas nacidas en la delegación Azcapotzalco.

Sin duda alguna, una historia general de la caricatura política en sus relaciones con todos los hechos políticos y religiosos, graves o frívolos, relativos al espíritu nacional o a la moda y que han agitado a la humanidad, resultará una obra gloriosa e importante.⁵

Es decir, todo acontecimiento importante será retratado por el cartón y quedará registrado como un documento histórico y sus autores serán vistos como los pintores que hicieron época.

Por años Hernández amasó una serie de bosquejos donde retrataba a México y sus personajes, hasta hacerse de un acervo que lo impulsó a pedir trabajo en la revista *El Chahuistle*, que iniciaba por el año de 1994. El caricaturista *El Fisgón* le abrió la puerta, donde además laboraban Helguera y, por si fuera poco, *Rius*, personaje determinante para que se dedicara a este arte.

Podría decirse que la vida de un monero es cómoda. Al menos la que lleva el ilustrador del semanario *Proceso* lo refleja: cuando se encontraba Carmen Aristegui en *W Radio* se levantaba escuchando el noticiero, posteriormente salía por los periódicos, usualmente *La Jornada* y *El Universal*, algunas revistas especializadas en política y arte; el resto del día consistía en leer el material.

El autor del *Monosapiens* señala en entrevista que el requisito para llegar a ser un cartonista crítico es “el gusto por la información, por la noticia; ser un chismoso, un curioso; apasionarse por la cuestión periodística. Un caricaturista que no le gusta eso no va hacer bueno”.

Él no tiene un gusto por la política, sino un interés por lo que pasa en el país: “por la forma en cómo se maneja la política en México la gente no puede tener afición por ella. Creo que la política es un oficio noble, aunque como se ha manipulado

⁵ Comentario de Charles Pierre Baudelaire sobre la caricatura política, http://mx.geocities.com/enlace_florez/carton.htm, 1 de diciembre de 2008.

durante toda la historia de este país y de muchos otros también, uno no puede sentir gusto por ello”, apunta.

Y es que un buen caricaturista debe hacer “aportaciones a su vida, renovar el lenguaje, cultivarse”.⁶ Es lo que hace Hernández. Más aún vemos moneros que por ganarse unos pesos toman un tema y sin estar preparados lo agotan. Si al principio improvisaron algunos dibujos no vuelven a preocuparse por avanzar, adquirir nuevos conocimientos en política y tampoco renuevan su técnica.

Las cuatro horas diarias que invierte Hernández para elaborar un cartón dependen de diversos factores: la frecuencia que trabaje un personaje, que lo vea cara a cara para encontrarle un defecto, no sólo físico, sino también ético o intelectual. Expone el caso de Felipe Calderón: “es moralmente un personaje muy pequeño y cada vez se hace más por sus acciones”. El personaje diminuto que pinta Hernández no refiere a un Calderón de baja estatura, sino a un mandatario de poca talla moral y sapiencia.

Por lo anterior, el periodismo de opinión gráfico es una labor de detalles, de observación, de no dejar pasar por alto los pormenores. Aunque parezca que en este oficio se sobredimensionan las noticias, se exageran los hechos, no es así. Lo que retratan los cartonistas es la realidad en su más pura expresión y ellos nos la muestran.

Con sorna, el creador de *El sexenio se me hace chiquito* (2003) admite que no sabe hacer otra cosa diferente al cartón y por ello es a lo que se dedica, lo hace sentirse cómodo y no incursionaría en otros géneros periodísticos porque no tendría las herramientas para hacerlo de manera decorosa.

Hernández critica a sus colegas a quienes les ha dado la *opiniotitis*, a aquellos que se creen analistas políticos y escriben cualquier tontería. Unos se conciben

⁶ (1) Naranjo, *op. cit.*, p. 14.

chistosos, otros creen ser los Ibarguengoitias contemporáneos y dicen cualquier barrabasada. “Piensan que por medio entenderle a algo ya son analistas políticos y escriben columnas”, apunta en entrevista.

Para este chintololo, contrario a los artículos, el cartón posee la cualidad de que no cualquiera puede incursionar en él debido a que “se necesita más que buena imagen, *palancas* o *raiting*, como muchos articulistas que saben de todo y nada”. Para ser caricaturista se requiere de buen pulso, saber empuñar el lápiz, capacidad de síntesis, sarcasmo, crítica mordaz y en algunos casos, humor.

Es cierto: los moneros prescinden del carisma y la buena imagen que dan la televisión o radio, con sus habilidades sobre el papel los cartonistas demuestran qué es la crítica incisiva. *Helioflores* y *Naranjo* son una muestra de esa capacidad de resumir circunstancias, de ser irónicos e incisivos. *El Fisgón* y *Helguera* cuidan el trazo a profundidad, se preocupan y ocupan del parecido entre el personaje real y el dibujado. Todos ellos, entre otros, no son complacientes ni tibios en sus juicios, se lanzan sin medir las consecuencias.

En cambio, existen otros dibujantes en el medio que si bien son duros en sus valoraciones, transgreden la función del cartón. *Paco Calderón** es una muestra de ello. Los trabajos que pinta llegan a ser racistas, fascistas, misóginos, homófobos, a favor de la guerra, clasistas y nazis, lo que hace que Hernández difiera con su colega respecto a la función de la caricatura:

“Lo que me molesta es la burla que hace a sus lectores, un ejercicio que también practica *Magú*. De repente he encontrado cartones de ellos (*Magú* y *Calderón*) donde se burlan del público y es ahí donde ya no entiendo cuál es el sentido de su trabajo”, acusa José Hernández.

* Francisco Calderón, caricaturista de *Reforma*. <http://pacocalderon.net/>.

Para el cartonista de *La Jornada* la función de la caricatura política es “hacer mofa del poder y de la gente que lo detenta. Puede ser un poder pequeño o grande”. Puede ser un poder eclesiástico, económico o mediático, el punto es castigar, señalar a los abusadores. “El cartón no es para burlarse de los lectores ni de la gente que es la víctima de las injusticias. *Magú y Calderón* lo hacen, es donde se trastoca la naturaleza de este género de opinión”, señala Hernández.

Enfatiza que el cartón se basa en el principio de que el miedo al ridículo modifica las conductas. En el caso de un “presidente o un gobernador por temor a verse ridiculizados en las caricaturas —se supone— no cometerían iniquidades o tranzas”. Lamentablemente este ideal en que se basa la caricatura no se cumple.

Es el caso del gobernador de Puebla, Mario Marín y las grabaciones telefónicas en donde se escuchaba cómo manipulaba las instituciones para favorecer a una persona y perjudicar a otra. En cambio Marín continúa gobernando, el PRI sigue ganado elecciones y no pasa nada. Quizás es por esto que algunos cartonistas como Naranjo son escépticos de que la caricatura provoque una reacción en la sociedad y la anime a movilizarse.

En contraste con Naranjo, el caricaturista de *El Chamuco* considera que el cartón sí causa conciencia en el “público que quiere estar informado y desea diferenciarse de alguna manera”. Además, este arte no sólo pretende mover a las masas: su función es la de hacer reír, hacer menos amargas las noticias.

Aunque la caricatura es virulenta no queda exenta de intereses personales o económicos. Hernández se enfrentó a estos lastres del periodismo mientras colaboraba en *Milenio Semanal*, donde compartía las páginas centrales con *Helguera* y *Patricio*. La misma labor que hacía en esta revista la realizó en *Milenio Diario* que dirigía —y dirige— Carlos Marín.

Milenio Semanal comenzó a irse a pique tanto en calidad como en lectores, según relata Hernández. En ese momento de crisis, el director del semanario *Proceso*, Rafael Rodríguez Castañeda, les propuso a Hernández y *Helguera* echar a andar un proyecto que emulara la labor del caricaturista argentino Roberto Fontanarrosa, cuyos trazos aparecían en la tercera de forros para que los lectores comenzaran a ojear la publicación por atrás. Ese era el reto: que el público de *Proceso* iniciara por la última hoja, conocida ahora como *Monosapiens*.

Para cuando llegó la propuesta de Rodríguez Castañeda, tanto Hernández como *Helguera* continuaban en *Milenio Semanal* lo que significaba renunciar a esa publicación. El dilema se los presentó Carlos Marín: si querían seguir en el periódico y revista no debían aceptar la propuesta de *Proceso*. Esto se entiende porque Marín dimitió al semanario al no haber sido elegido como director tras la salida de Julio Scherer García. Ahora sabemos que *Helguera* y Hernández son autores del *Monosapiens*; los intereses personales de Marín cercaron la labor de los moneros quienes no tuvieron más que decir adiós a *Milenio*.

Tras su salida de ese periódico, el coautor de *La canallada del desafuero para principiantes* (2005) ingresó a *La Jornada* pese a que también tenía una invitación de *El Universal*, la cual rechazó por las supuestas restricciones que existen en el periódico de la familia Ealy: “no se puede dibujar a Norberto Rivera Carrera, quien es amigo del dueño”, dice Hernández.

Para el cartonista solamente hay un periódico que no pertenece a una persona: *La Jornada*. Aclara que aunque no ha sufrido censura en ese diario,* todos los medios, incluyendo éste, se muestran renuentes con tres temas: “el primero es referente al sexo, si tú haces un cartón con connotaciones sexuales no les gusta, no te lo van a publicar porque les parece de mal gusto. Otro son las cuestiones

* Si bien es cierto que el propio cartonista asegura que en *La Jornada* no ha sufrido de censura, hasta hace poco se dio a conocer que ese diario se negó a publicar la caricatura *Nuevo Eslogan*, cfr. <http://www.monerohernandez.com.mx/CALENDARIO10/MARZO10/HTMLMARZO10/23Nuevo%20Eslogan.html>, 8 de mayo de 2010.

escatológicas, lo que se refiera a ‘pipí’, ‘popó’, tazas de baño, etc. Y un último es animalizar a los personajes, poner a los servidores públicos como ratas, perros o puercos”.

Aunque está orgulloso de formar parte de esa casa editorial, no le agradan ciertas políticas editoriales de *La Jornada* cuya orientación es pro Fidel Castro, a veces pro ETA, entre otros vicios. Toma como ganancia el hecho que sea el único periódico que no pertenece a un empresario sino es una cooperativa. “Cuando haya algo fuerte que involucre a la sociedad ahí va estar *La Jornada*: cronicando y testimoniando lo que los demás periódicos no van a poder por sus dueños y amigos”.

José Hernández ha sido uno de los críticos más acérrimos del presente sexenio. Para él, Felipe Calderón no tiene medios para legitimarse; “ni con su política de seguridad lo conseguirá”, afirma.

Las únicas dos vías para llegar de forma clara a Los Pinos no las tomó: “la primera de ellas era no hacer fraude, y lo hizo; la segunda era volver a contar los votos, y no admitió el recuento”. Quizás la única política de Estado que “medio le ha funcionado a Calderón” es uniformar a los medios de comunicación: “todos dicen lo mismo. Pero mientras haya un medio subversivo, no le funcionará y no hay uno, hay muchos, entre ellos *Proceso*, *La Jornada* y la Internet”.

El monero Hernández se encuentra inconforme con el despliegue del Ejército porque, aduce, “de entrada es inconstitucional; los militares no habían salido a las calles desde el 68”. Considera un error la decisión de sacar las Fuerzas Armadas de sus cuarteles, puesto que “no están creadas para tareas policíacas. Las mismas bases castrenses están descontentas, incluso mandos medios y altos, porque conocen los problemas en que pueden verse envueltos, como reprimir a la sociedad”.

El también codirector de la revista de humor político *El Chamuco* recuerda que Salinas se legitimó porque dio golpes de timón; en cambio, para Felipe Calderón no es posible, porque está atado de manos a causa de que “tantos personajes le ayudaron a llegar a la presidencia que tiene que cumplirles a todos y quedar mal a cualquiera de ellos desestabilizaría su gobierno. Es una persona incapaz, un burócrata mediocre junto con sus secretarios de Estado que son peores que él”.

Las políticas del *espurio* para este pintor son de favoritismo a las cúpulas de poder. La actual crisis económica representa una muestra: “los grandes empresarios están siendo salvados con dinero público al subastarse dólares entre las empresas más poderosas, como Bimbo, Vitro, Cemex, entre otros”, expone molesto Hernández.

El caricaturista propone dos opciones para reorientar el rumbo que ha tomado México durante el presente sexenio: la información y la organización. Sólo así, sugiere, es posible detener al pequeño grupo de oportunistas que busca detentar el poder.

Aunque aún es joven en el oficio del cartón, ya ha cosechado premios como el Nacional de Periodismo en el 2000, que no le provoca ninguna satisfacción porque “son pocos los moneros y todos podrían ser merecedores”.

Colegas como Naranjo, *Helguera* y *Ahumada* o personalidades como el poeta Hugo Gutiérrez Vega y Jesusa Rodríguez reconocen los quince años de trayectoria que lleva este cartonista y le vaticinan un futuro prometedor: “Hernández es joven y pese a esto ya se encuentra entre los mejores caricaturistas del momento. Su técnica en cuanto al trazo ha mejorado demasiado y algo más que lo distingue es que no se la perdona a nadie, cualquier personaje público que cometa un desliz seguro estará en sus dibujos”, reconoce el michoacano Rogelio Naranjo Ureño.

Si bien José Hernández y Rogelio Naranjo pertenecen a dos diarios con distinta línea editorial como *La Jornada* y *El Universal*, coinciden en que a través de la caricatura pueden castigar a cualquier gobierno con la sátira y crítica en el cartón.

Ambos retratistas forman parte del sector que incomoda al gobierno calderonista por la crítica que hacen; ni Naranjo ni Hernández son complacientes y procuran evadir intereses para hacer más imparcial su labor. Aunque ambos moneros admiten ser de izquierda, esto no les impide señalar los errores de esa corriente.

Ellos han utilizado la mofa, sentido analítico, crítica incisiva y sentido del humor, elementos que provee la caricatura, para castigar a cualquier representación de poder.

Si estos moneros son quienes se llevan las palmas por su buen trazo, son los elementos del cartón los que facilitan su labor y arrancan la carcajada a los lectores. Su trabajo, dicen, no es trastocado por la censura en los diarios donde publican, aunque es de todos sabido que el silenciamiento en la caricatura permanecerá mientras existan los intereses.

Cabe destacar que tanto *La Jornada* como *El Universal* son dos diarios plurales en cuanto a su sección de opinión gráfica se refiere, dado que en ellos no sólo se publican las caricaturas de Hernández y Naranjo, también se hallan colaboraciones de *Magú*, *El Fisgón*, *Rocha*, en la cooperativa; o *Boligán*, *Helioflores* y *Omar*, en el caso de “El gran diario de México”. Quizás en otros ámbitos estos periódicos no sean tan plurales; lo cierto es que gracias a la apertura, de ideas los lectores de ambas publicaciones podemos disfrutar el trabajo de Naranjo y Hernández.

Capítulo 2. Con vida pero sin obra: retrato del hijo *desobediente*

Para muchos es un logro que a sus 33 años Felipe Calderón encabezara la dirigencia del Partido Acción Nacional (1996-1999) y a los 44 la presidencia de la República. Quizás el cargo más importante que ocupó antes de asumir este último fue estar al frente del PAN, porque ni su postulación a la gubernatura de su tierra natal, Michoacán, (donde incrementó la votación del 11 al 25 por ciento del *blanquiazul*),¹ ni la experiencia acumulada en los dos años que se mantuvo como secretario general de su partido, se equiparan con el cargo de líder nacional del PAN, aunque las personas de las que se rodea insistan en que antes de llegar a ese puesto sí existió un Felipe con fuerza y experiencia. No obstante, nunca ocupó un cargo que hablara de sus capacidades para gobernar una entidad. No se le conoce que por lo menos haya sido alcalde; sin embargo, deseaba —y logró— postularse al máximo cargo federal.

Una vez en la silla presidencial ha sido capaz de sacar adelante reformas que el anterior gobierno panista no pudo, pero esas reformas no han sido para bien de la población, por el contrario, la ha lesionado, coludido con los grupos de poder con quienes tiene deudas.

En un intento por legitimarse su gobierno se ha movido por varios ejes. El más notable es su política de seguridad nacional con el despliegue del Ejército a lo largo y ancho del país; le siguen los cambios en políticas económicas, la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) —de las políticas más cuestionadas— y la reforma energética.

Toda vez que Felipe Calderón no arribó a la presidencia con una amplia mayoría y gran parte del electorado lo desdeñaba, buscó maneras de legitimarse, sin embargo golpes asestados por su gobierno a esas mayorías —que son muestra del rumbo neoliberal por el que camina— frustraron su propósito. El *gasolinazo* y

¹ Zepeda, Jorge, *Los suspirantes*, p. 101.

el *tortillazo* son ejemplo de la incapacidad del Ejecutivo y su equipo para controlar los índices de precios –como dicen los tecnócratas-, es decir, ha permitido el aumento en productos de consumo básico.

Felipe Calderón dijo a la sociedad que él asumiría los costos políticos por los aumentos a la canasta básica, pero en todo caso al pueblo le importa los precios de los productos que consume no los políticos.

La mayoría de esas decisiones fueron complacientes con las cúpulas de poder, quizás a cuenta del apoyo que brindaron al hoy presidente de México, en cambio, han dejado inconformes a las mayorías.

Para entender lo que es Felipe Calderón y su gobierno es menester echar un vistazo a su pasado, recordar personajes cruciales en la vida de este político y reconstruir las etapas por las que México atravesó hasta a su etapa actual.

2.1. Santo y seña de Felipe Calderón

La historia de Felipe de Jesús Calderón Hinojosa está marcada por dos constantes. La primera es la religión: su educación estuvo basada en métodos clericales: estudió la primaria con los hermanos del Espíritu Santo, mientras que la secundaria y preparatoria con los maristas del Instituto Valladolid. Hasta en su nombre es notable el acento divino: Felipe de Jesús es un “santo de la Nueva España que, a finales del siglo XVI, fue martirizado con otros franciscanos en la isla del Japón”.²

Su padre: Luis Calderón Vega, panista de cepa quien por siete ocasiones se postuló como diputado en Morelia y no alcanzó el cargo sino hasta la octava. Su madre, María del Carmen Hinojosa, también militante panista de primera línea, se encargaba del hogar, como se lo dictaba el tradicionalismo al que pertenece: los

² Tello, Carlos, *2 de julio*, p. 31.

domingos María del Carmen llevaba a él, que era el menor y a sus hermanos, al templo de Fátima en Morelia. Don Luis y la señora María pertenecieron a la agrupación católica Movimiento Familiar Cristiano, entre otras.

Una postal interesante en la biografía de Calderón: los sábados los destinaba a realizar labores altruistas en comunidades pobres con un grupo dirigido por los hermanos maristas.

Aunque el hoy Ejecutivo Federal posee una profunda educación espiritual, a diferencia de muchas de las personas de las que se rodea no forma parte de grupos radicales de la derecha mexicana como El Yunque, cuyo propósito es “defender la religión católica y luchar contra las fuerzas de Satanás, así sea mediante la violencia o el asesinato”,³ según se conoce.

Otra constante en Felipe Calderón es su desobediencia: es conocido el conflicto que mantuvo con su padre biológico (el otro es su padre político, Carlos Castillo Peraza) cuya brega lo orilló a acuñar el corrido *El hijo desobediente*. Dice la letra: “destino de Felipe, un muchacho que en medio de una riña desatiende el consejo de su progenitor que le pide ya no pelear y a quien incluso advierte: ‘quítese de aquí, mi padre / que estoy más bravo que un león / no vaya a sacar la espada / y le traspase el corazón’”.⁴

El debate que sostuvo con su progenitor fue a raíz de la permanencia de Felipe hijo en el PAN. Calderón padre rompió relaciones con ese instituto político motivado por la incursión de intereses empresariales en el partido: “El PAN era un partido de clases, no de clase. Ahora se pretende convertirlo en un partido empresarial. Ahí quieren llevarlo. Se han colocado los empresarios a través de Pablo Emilio Madero, Fernando Canales Clariond, Carlos Anaya, los representantes del Grupo Monterrey y Sonora”,⁵ declaró Luis Calderón tiempo

³ (1) Delgado, Álvaro, *El Yunque: La ultraderecha en el poder*, p. 53.

⁴ Zepeda, *op. cit.*, p. 93.

⁵ (2) Delgado, Álvaro, “El PAN y Calderón: Involución autoritaria”, *Proceso*, p. 43.

antes de que Calderón ingresara al *blanquiazul*, donde ha permanecido por más de dos décadas.

Su padre fue conocido y reconocido por su trabajo intelectual en el interior del partido y por su labor de escritor, periodista y luchador social. Quizás lo único que heredó Calderón es el perfil de político.

Otra muestra de rebeldía, aún más subida de tono la mostró con su padre político, Carlos Castillo Peraza. La primera ocasión que le mostró terquedad ocurrió al término de la presidencia de este último al frente del PAN, cuando Castillo señaló como su sucesor a Ernesto Ruffo. Los cercanos al *hijo desobediente* conocían su deseo de alcanzar el máximo cargo del PAN, quienes en una cantina le escucharon en tono de lamento la inconveniencia de ser tan *chavo* para la presidencia del partido; sin más, contra todos los pronósticos y el desacuerdo de su padre político, se postuló... y ganó.

La fractura de ambos se agudizó aún más en 1997, durante la campaña electoral de Castillo Peraza por la jefatura de Gobierno del Distrito Federal, donde la falta de éxito hizo que Calderón Hinojosa planteara al CEN panista el cambio de candidato para la capital, sin que lo supiese Peraza.⁶ Una cuchillada en la espalda a su maestro. La ausencia de respaldo a Castillo se vio reflejada en el resultado de las elecciones: Cuauhtémoc Cárdenas, el candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD), venció al contendiente del PAN y al del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alfredo del Mazo González.⁷

La relación Calderón-Castillo no mejoró. Muchas de las decisiones que tomó Felipe Calderón como presidente del actual partido en el poder eran del desagrado de Castillo Peraza. De ahí hasta la muerte del político yucateco, meses después, la amistad que llevaban no enderezó.

⁶ Zepeda, *op. Cit.*, p. 92.

⁷ Resultados de la votación para jefe de gobierno, IFE, www.ife.org.mx/documentos/OE/prontuario2006, 11 de agosto de 2008.

Los errores que cometió el michoacano con Castillo deseó enmendarlos con la entrega *post mortem* de la Medalla Belisario Domínguez;⁸ por cierto una decisión política y no estatutaria.

Fortuitamente o no, el PAN creció en términos de entidades gobernadas mientras Calderón Hinojosa lo dirigía. De cuatro gubernaturas pasó a seis; de 215 alcaldías a 300. Con Calderón al frente de Acción Nacional, dicho instituto incrementó en 13% su presencia electoral en el país en tres años.⁹ Ello fue útil para la elección presidencial de 2000 y la esperada alternancia.

Abogado y economista de profesión, Felipe es —dicen quienes lo conocen— mejor orador que diplomático, “más hábil en la negociación de las sustancias que en el cuidado de las formas; más dado a caer en una esgrima verbal que a dejar pasar provocaciones estériles, de trato más fácil mientras menos alto sea su cargo”¹⁰.

Se asumió como el salvador del país por haber apoyado al tricolor en la aprobación del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y mostró su vergüenza por haber tenido un presidente sin palabra, como Zedillo, quien le prometió destituir a Guillermo Ortiz, gobernador del Banco de México, pero no lo hizo.

Terminado su mandato en Acción Nacional, inconforme con el candidato de su partido que disputaría la presidencia de la república en 2000, Felipe Calderón se exilió en Harvard para estudiar la maestría en administración pública. La estancia en el país vecino del norte también le sirvió para reencontrarse con la familia que formó en 1993 con Margarita Zavala, con quien tiene tres hijos y a diferencia de muchas primeras damas, ésta sí gozó de vida política, al menos se le conoció su militancia en el *blanquiazul* como diputada federal y local.

⁸ Zárata, Arturo, “Honran post mortem a Castillo Peraza”, *El Universal*, Nacional, p. A8.

⁹ Berman, Sabina, “Felipe Calderón, las tribulaciones de la fe”, *Letras Libres*, p. 33.

¹⁰ Zepeda, *op. cit.*, p. 104.

Cuando estaba a punto de cumplir un año en aquella universidad, el *hijo desobediente* estuvo de vuelta en mayo de 2000 para ser parte de las listas a diputación federal del su partido en la LVIII Legislatura, siendo coordinador de la bancada *blanquiazul*. De ese cargo presume los acuerdos que alcanzó para los presupuestos correspondientes a ese periodo legislativo.

Para los que seguían de cerca la carrera del michoacano, su desempeño más bajo como funcionario público lo vivió a principio de 2003, con la dirección del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras). Si de bajo perfil fue el cargo, no menos redituable; durante su gestión se reveló que él adquirió un préstamo hipotecario por 3 millones 100 mil pesos. Una vez denunciada la operación intentó demostrar la legalidad de la acción y mejor optó por devolver el supuesto préstamo.¹¹

Ese lapso no sólo le sirvió para beneficiarse a sí mismo: en agosto de 2003 entregó apoyo financiero a Grupo Básico Mexicano (GBM), empresa propiedad de César Nava Vázquez. Banobras concedió 2 mil millones de pesos cuyo destino era el subsidio a GMB con el propósito de construir un túnel en Coatzacoalcos, Veracruz. El problema del financiamiento es que de acuerdo con su Reglamento Orgánico, Banobras no está facultado para otorgar subsidios de ningún tipo, por lo que se determinó que se estaba realizando desvíos de fondos.¹²

Vicente Fox lo removió de ese puesto a fin de ocupar la Secretaría de Energía (SENER) en septiembre de 2003, siendo el encargado de sacar adelante la reforma energética propuesta por Fox. Uno de los puntos medulares de esa reforma era permitir la participación del capital privado en el ramo eléctrico, que según se dijo, privatizaría Luz y Fuerza. No lo logró, así que su paso por la SENER se convirtió en otra efímera ocupación como servidor público.

¹¹ Montes, Rodolfo, “El de las manos ¿limpias?”, *Larevista*, p. 31.

¹² Avilés, Jaime, “En 2003, Calderón autorizó un subsidio ilegal en Banobras”, *La Jornada*, Política, p. 20.

Después de esas fallidas negociaciones, a mediados de 2004 ante los reflectores que acaparaba la Tercera cumbre de América Latina, Caribe y la Unión Europea, celebrada en Jalisco, el aún secretario de Energía, por medio del gobernado de ese estado, Francisco Ramírez Acuña, se *destapó* como posible aspirante a la candidatura del PAN a la presidencia. Una vez más exhibió su rebeldía.

Un día después, Vicente Fox en conferencia de prensa le reprochó al michoacano su actitud y dijo que la acción estaba fuera de lugar y tiempo; lo descubijó. Tras el regaño, Calderón adoptó una especie de indignación y presentó su renuncia aduciendo que era injusta y desmedida la descalificación presidencial.

Su renuncia representaba una dificultad para el entonces ex secretario de Energía: lo alejaba de los reflectores de la vida pública de los cuales necesitaba para cumplir su cometido —ya explícito para ese entonces— de postularse como candidato a la disputa interna de su partido y contender después para la presidencia de la república. Faltaba más de un año.

La solución para mantener su imagen en el escenario político la halló el precandidato en la Fundación Desarrollo Humano Sustentable (encabezada por él mismo), en actos del *blanquiazul* y en algunas conferencias.

2.2. Fecal: de secundario a protagonista

Felipe Calderón pasó de ser un personaje desconocido para gran parte de la población a un protagonista de la vida nacional. La gran sorpresa la dio en poco más de un año: en dos procesos de elección en que participó salió victorioso. El primero en su partido para conseguir la candidatura a la presidencia de la República y posteriormente, de forma no tan nítida, el éxito en ésta: el réferi le levantó el brazo.

Calderón fue de muy atrás hasta alcanzar posicionarse como puntero. En la interna de su partido estuvo a la sombra de Santiago Creel, el aspirante favorito de Los Pinos. Éste hizo previsible su derrota al publicarse el obsequio a Televisa: autorizaciones que le permitían operar casas de apuestas; de ahí su popularidad fue a pique, entre otros factores, debido al exceso de confianza por parte del ex secretario de Gobernación y una campaña que dio mucho que desear.

De hecho, desde la primera votación interna del PAN realizada el domingo 11 de enero de 2005, la ventaja de Calderón sobre Creel se hizo evidente. El ex secretario de Energía obtuvo un 45.7 por ciento, mientras que el ex secretario de Gobernación alcanzó el 35.5 por ciento en la disputa. Alberto Cárdenas —un rival que alcanzó a ser visto como el candidato alterno de la casa presidencial— se posicionó en el tercer lugar con 18.8 por ciento de la votación.¹³

Felipe se anunció como *el candidato de las manos limpias*. No obstante, en su paso por la LVIII Legislatura se le acusó de malos manejos de recursos públicos, destinados a la construcción de una toma de agua en el rancho San José, propiedad de sus suegros, Mercedes Gómez del Campo y Diego Hildebrando Zavala. Por si fuera poco, intervino por su familia política ante el otrora presidente municipal de Tlanepantla, Rubén Mendoza Ayala, pidiéndole apoyo en el envío de cuadrillas de trabajadores y la maquinaria necesaria con la intención de realizar las labores de construcción. Ello implicaba otro ilícito: tráfico de influencias.¹⁴

Según dicta el Código Penal Federal ese delito es castigado con prisión, destitución o inhabilitación al funcionario que haya cometido infracción.¹⁵ Mas eso no representó obstáculo alguno al panista para postularse como candidato.

En la segunda jornada de la contienda interna del PAN, Calderón Hinojosa obtuvo 50.61 por ciento de los sufragios emitidos contra 36.23 de su más cercano

¹³ Núñez, Ernesto, “Sorprende Calderón”, *Reforma*, Nacional, p. 6.

¹⁴ Montes, *op. cit.*, p. 28-29.

¹⁵ *Ibidem*.

contrincante (Creel).¹⁶ Para la tercera elección del 23 de octubre, el michoacano tenía asegurado el triunfo y sería quien representara al Partido Acción Nacional en los comicios de 2006.

Puesto que el candidato de la presidencia, Santiago Creel, no salió victorioso de la contienda interna del *blanquiazul*, Felipe Calderón quedó como el candidato de Los Pinos. Las diferencias surgidas con Vicente Fox desde que éste era un posible candidato para las elecciones de 2000, o en el momento en que Felipe se *destapó* para la grande fueron superadas.

A Felipe se le presentó el dilema de ser el candidato del cambio o del continuismo. Tomó la segunda opción: desde 2005 presumió que su casa de campaña sería la misma que Vicente Fox utilizó en el DF, además ya entrado el proceso electoral se efectuó el plan *sinergia* donde el equipo calderonista se coordinó con el gobierno federal con el propósito de repetir la presidencia de México, muestra de la continuidad.

Cuando al final obtuvo la candidatura, Calderón emprendió camino cuesta arriba. La exposición en los medios que le brindó la victoria sobre Creel lo situó en las condiciones ideales para darse a conocer mejor. Durante el mes de noviembre una encuesta realizada por el diario *Reforma* mostraba que gracias a la campaña interna de su partido, Calderón Hinojosa acortó la distancia que lo separaba del candidato perredista, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), ubicándose en “un empate técnico por el primer lugar en las intenciones del voto”.¹⁷

El estudio realizado del 11 al 14 de noviembre posicionaba a AMLO en primer lugar, con un 29 por ciento; seguido de Calderón con 28 por ciento; en los últimos lugares se encontraban Madrazo, con 21; Bernardo Garza, 7; Patricia Mercado, 1 por ciento, al igual que Jorge Castañeda.

¹⁶ Torres, Alejandro, “Felipe Calderón gana la segunda ronda”, *El Universal*, Nacional, p. 13.

¹⁷ (1) Moreno, Alejandro, “Repunta Calderón en encuestas”, *Reforma*, Nacional, p. 14.

Al arrancar el proceso electoral formalmente, en enero de 2006, después de la *tregua navideña* se abrió la brecha entre el permanente puntero en los sondeos electorales, AMLO, a quien le daban 10 puntos de ventaja sobre el candidato *blanquiazul*. Todavía en marzo se mostraron encuestas que anunciaban esos 10 puntos de diferencia entre el candidato de la izquierda y el de la derecha. Durante abril, mayo e inicios de junio las distancias comenzaron acortarse, manteniendo a Andrés Manuel con una mínima ventaja.

La difusión de encuestas electorales jugó un papel sin precedentes porque de tiempo atrás la hegemonía del Revolucionario Institucional provocaba que se centraran en el candidato de ese partido y nada más. En esta ocasión, si bien es cierto algunos medios se inclinaron por uno, la cobertura permaneció con más equidad.

El transcurrir de esas elecciones estuvo lleno de intromisiones por parte de diversos actores a favor del michoacano, poniendo en desventaja al tabasqueño (a los otros no tanto porque parecía que la pelea sólo se daba entre ambos y nada más). El Consejo Coordinador Empresarial, el ex presidente de España, José María Aznar, Vicente Fox y demás cúpulas del poder se coludieron en contra de López Obrador.

El desdén del ex presidente guanajuatense por el candidato de la izquierda se evidenció en sus confesiones: “perdí el desafuero pero me desquité el 2 de julio”, “me tocó ganar 2 veces: el 2 de julio de 2000 y el 2 de julio de 2006”, o “hay un claro ganador: el señor Felipe Calderón”,¹⁸ remarcaban los ejercicios antidemocráticos recayendo en la victoria del *presidente espurio*, como lo llama AMLO.

Existe información que documenta lo anterior, mas para los ojos de la opinión pública es obvia la aversión de Fox hacia el señor López. Manuel Espino, ex

¹⁸ (3) Delgado, Álvaro, *Predica y práctica del PAN*, p. 271.

presidente del PAN, confesó a Gutiérrez Vivó que el Ejecutivo federal se había empeñado en dificultarle el camino al ex jefe de Gobierno.

La maniobra que hizo Fox para que AMLO no alcanzara la presidencia fue utilizar el poder económico y político a su alcance. Muestra de ello es la conversación que sostuvo el entonces presidente con Jorge Emilio González, líder del Partido Verde Ecologista de México:

“--Jorge Emilio, quiero que apoyes a Felipe Calderón: voy hacer todo lo posible para que López Obrador... no llegue a la presidencia”.¹⁹

Fox no escatimó recursos a fin de garantizar la permanencia del PAN en Los Pinos y así obstaculizar el arribo al fantasma del populismo.

A mediados de junio de 2006 la última encuesta de GEA-ISA mostraba al michoacano en el primer lugar con 33 por ciento, sobre 31 a favor de López Obrador, aunque era la única en establecer esa jerarquía, porque otras encuestas continuaban ubicando a López Obrador ligeramente por encima de Calderón.

Se dice que el repunte del candidato panista se debió al cambio de estrategia en la campaña y la llegada de personajes como Josefina Vázquez Mota y Florencio Salazar Adame.

El favoritismo y torpeza de la autoridad electoral, la campaña negativa elaborada por Antonio Solá, en la cual se calificaba al tabasqueño como “un peligro para México”, agregando errores del propio candidato de la Coalición por el Bien de Todos: avalar “la lista de candidatos cuestionados para el Congreso; anunciar su negativa de participar en el debate y llamar al presidente de la República *chachalaca*”, sumó puntos nada despreciables para el michoacano.

¹⁹ *Ibidem.*

En la campaña rumbo a la presidencia, Calderón Hinojosa se promovió como el Presidente del empleo. En la actualidad es de sus políticas menos atendidas o en la que menos ha mostrado resultados. Tan sólo en agosto de 2008, a un año y medio de haber asumido el poder, el INEGI reveló que durante el primer semestre del año se registró en la Población Económicamente Activa (PEA) 1.6 millones de personas desempleadas, una cifra no vista desde 2005.²⁰

Como muchos candidatos en procesos de elección popular, el *hijo desobediente* prometió combatir la pobreza, la desigualdad, la inseguridad, mejorar los servicios médicos y la educación, entre otras. La misma monserga de cada seis años.

En materia laboral se comprometió a atacar los problemas de desigualdad-pobreza con una misma arma: la generación de empleos. Para ello Calderón utilizó las palabras de los tecnócratas, que impresionan a muchos y pocos entienden. Comentó en una entrevista a Ángeles Mastretta crear un “México más competitivo que asegurara el crecimiento sostenido y sustentable de la economía, junto con una política social y económica orientada a la creación de oportunidades para todos”.²¹ Dicho en palabras coloquiales: la mente *calderonista* soñaba convencer de que todos tendrían de forma permanente dinero.

Para que fueran efectivos tales objetivos proponía diez ejes para alcanzarlos. Tomo algunos para informar, de manera resumida, sobre las políticas en que se movería el país durante su sexenio: 1) reformas laborales generadoras de empleos de calidad que incluyeran servicios de salud y mayor flexibilidad en jornadas de trabajo. 2) Ampliar acciones de combate a la pobreza como el Programa Oportunidades que invierta en el desarrollo de capacidades básicas: vivienda, salud y educación, cada una acrecentada y mejorada. 3) Extender el programa de Seguro Popular. 4) Fomento al acceso a créditos y opciones

²⁰ Tasa de desempleo, <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/706601.html>, 20 de agosto de 2006.

²¹ Reyes Heróles, Federico, *et. al.*, *En negro sobre blanco. Los candidatos se comprometen*, p. 139.

financieras. Para ello anticipó la creación de un llamado bono demográfico cuyo propósito es el crecimiento nacional y per cápita.

Calderón centraba sus propuestas en los más desprotegidos, conocía las tendencias de las encuestas: a su contrincante lo respaldaban los habitantes de la zona centro y sur del país, el estrato de ingresos más bajos. En cambio le preocupaba menos el sector con mayor nivel de adquisición; es decir, la parte norte de México. Por ello le urgía ganarse a los primeros y al 12 por ciento de indecisos.²²

Empero, el gobierno calderonista ha caminado sobre políticas distintas a las prometidas. Lo destaco porque en capítulos venideros se abordarán seguridad (despliegue militar en México), salud (las reformas al ISSSTE) y el sector energético (los cambios al régimen estatutario de Pemex), puntos donde se ha centrado su administración.

En términos de seguridad nacional su política se orientaría, según comentó en alguna ocasión a Jorge Fernández Menéndez, en la revitalización de los centros de inteligencia (espionaje) nombrado por él como Sistema Único de Información Criminal (SUIC) encargado de elaborar informes a fin de combatir al crimen. Establecer una Policía Nacional que se coordine con las demás. A ello se sumarían evaluaciones periódicas en todos los cuerpos, que a su vez dependiendo de su desempeño, se premiaría. Hablaba de una reforma centrada en el sistema de justicia haciéndola más pronta y expedita.²³

Nunca habló del uso del Ejército para apaciguar la delincuencia. Es verdad que se necesitan mecanismo para el control del narcotráfico y el crimen organizado. Dicho control va más allá del uso de la fuerza del Estado.

²² (2) Moreno, Alejandro, *et. al.*, “Polarizan votos punteros”, *Reforma*, Nacional, p. 6.

²³ Reyes Heróles, *op. cit.*, p. 187.

En materia de salud, el michoacano aseguró que extendería los programas implementados durante el sexenio foxista; el Seguro Popular, por ejemplo, con un *plus*: la modalidad *petit* que es el seguro a todos los que nazcan en el sexenio de *Felipillo*.²⁴

Aunque el ex secretario de Energía no se admitió como el candidato de la continuidad durante la campaña, desde Los Pinos se estableció el plan *sinergia* donde el gobierno de Vicente Fox se coordinaría con el equipo de campaña de Calderón para utilizar programas sociales como Oportunidades y Seguro Popular a fin de conseguir votos a favor del candidato de la derecha.

Advirtió que durante su sexenio se sanarían las finanzas del ISSSTE por medio de una reforma de fondo que atendiera todos los problemas del instituto: creación de centros de atención (hospitales), incremento en equipo, tanto humano y en aparatos a fin de atender a los miles de derechohabientes.

En materia energética —muchos no lo vimos venir— pero desde sus propuestas ya hablaba de alianzas estratégicas —como también le llama a la industria privada en su propuesta de reforma energética— para mejorar la exploración de los hidrocarburos. Para llegar a ello entrarían las inversiones complementarias, proporcionando más tecnología a Petróleos Mexicanos, mayor margen de operación al Estado en el gasto social (salud, educación y vivienda); es decir, lo que invierte en Pemex pasaría a los mencionados sectores. En suma, se harían modificaciones a la Constitución porque no se contemplan ninguna de estas figuras.

El problema a la iniciativa del michoacano es que la paraestatal es el mayor contribuyente del país, y si llegasen a materializarse sus iniciativas, no tendría el “flujo” para inyectarle al gasto social.

²⁴ Leal, Gustavo, “ISSSTE: ¿qué beneficios, señor Calderón?”, *La Jornada*, Política, p. 23.

En energía eléctrica dijo que la solución a los embragues del sector son los “contratos bilaterales entre grandes consumidores y productores independientes”, o sea, entrada de particulares.

Así fue como transcurrió la campaña de Felipe Calderón Hinojosa. El día esperado había llegado, no sólo para él sino para muchos mexicanos que esperaban participar en un momento que estará dentro de las páginas de historia de México.

2.3. La victoria del candidato blanquiazul; “haiga sido como haiga sido”

Si no cuentan o no sirven las boletas, ¿para qué se debe hacer constar que reciben al principio de la jornada? ¿Qué caso tiene hacerlas constar al final del día? ¿Para qué se pierde el tiempo contándolas? Simplemente pasa el milagro de la boleta... se reciben en una casilla un número determinado de boletas; pasa el día, se multiplican en la urna y al final del día no checan.

Señores priístas: la trampa, el fraude, que es el aprovechamiento del engaño o del error de otro para obtener un beneficio, eso es fraude. ¡También hay fraude electoral! ¡Es la confesión pública que hacen ustedes de una derrota previsible porque si ustedes estuvieran seguros de ganar habría procesos incuestionables!

La confesión más clara del fraude es que hacen trampa, independientemente que haya sido determinante o no. Y cuando ustedes reconocen la ilegalidad, pero señalan que ni es relevante, señores, están demostrando que la ética política la conocen de referencia... Decía mi padre que la política mexicana es la vara con la que se mide la estatura moral de los hombres. La estamos midiendo, señores.²⁵

Felipe Calderón Hinojosa. 21 de octubre de 1991.

La mañana del 2 de julio de 2006 el entonces candidato del Partido Acción Nacional salió desde temprano a depositar su voto en la casilla marcada con el número 3487, ubicada a pocos minutos de su residencia. Los reporteros lo rodeaban de tal suerte que impedían su andar; deseaban que el candidato rindiera una declaración acorde a la coyuntura; Calderón no fue más allá de saludar a sus contrincantes y señalar el liderazgo de México en América Latina.

²⁵ (3) Delgado, *op. cit.*, p. 249.

Gran parte de ese día permaneció con su familia en su casa, en la calle Cóndor 231, en la colonia Las Águilas.

Constante fue su comunicación con Juan Camilo Mouriño “hombre de toda su confianza, a quien había conocido en la Cámara de Diputados”. Una amiga de los dos piensa que la intimidad de su relación, bastante reciente, estaba basada en la fidelidad, lealtad incondicional,²⁶ del ex secretario de Gobernación.*

Hasta antes de la contienda Felipe de Jesús Calderón Hinojosa y Andrés Manuel López Obrador tenían trato frecuente, en especial durante la década de los 90, cuando ambos dirigían la oposición. Con frecuencia se reunían en varias cafeterías de la ciudad, de hecho el candidato de la derecha llegó a pisar la casa de AMLO. La política los dividiría. Para el dos de julio no eran adversarios: se convirtieron en enemigos.²⁷

A las 11 de la mañana del 2 de julio Ana Cristina Covarrubias, una de las encuestadoras más confiables de AMLO, le envió el primer corte de su primer *exit polls*:** López Obrador iba arriba con el 38 por ciento, Calderón 34 y Roberto Madrazo muy abajo con 22 por cierto de las intenciones de voto. Hasta las cuatro de la tarde, la misma encuestadora daba tres puntos de ventaja al candidato de la Coalición. Por su parte, Ipsos-Bimsa revelaba otro marcador: AMLO 36, FCH 36; Parametría: AMLO con 35 y FCH 35; excepto GEA-ISA que posicionaba a FC con 36, AMLO con 33 por ciento. Las tendencias eran confusas y a la vez marcaban una constante: la elección sería complicada.²⁹

²⁶ Tello, *op. cit.*, p.70.

* Juan Camilo Mouriño falleció en un accidente aéreo la tarde del cuatro de noviembre de 2008, en plena gestión de sus cargos en la Secretaría de Gobernación.

²⁷ *Ibidem*.

** Encuesta de salida.

²⁸ *Ibidem*, p. 36.

A pesar del ambiente social en el que se encontraba el país —por ejemplo, ardía Oaxaca por el movimiento encabezado por Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), que pretendía destituir a Ulises Ruiz Ortiz, gobernador de la entidad— la jornada fue calificada de histórica al ser instaladas 94 por ciento de las casillas (130 mil 407, de 130 mil 488 posibles), lo que representa el nivel más alto en la historia de las elecciones en México, según el diario capitalino *La Jornada*.³⁰ Por lo demás, los comicios transcurrieron sin mayores percances, quizás el hecho más lamentable fue el asesinato de dos representantes de la Coalición Por el Bien de Todos.³¹

Pese a la forma en que jugaron los contendientes, la cual causó aversión incluso hacia a ellos mismos y azuzó al odio entre el electorado, la respuesta de los votantes resultó positiva en términos de emisión del sufragio: se estimó que seis de cada diez salieron a depositar su boleta.³² Se llegó a hablar de madurez en el sistema político mexicano... pero aún faltaba el resultado final.

La respuesta fue tal que se suscitaron casos donde las casillas especiales recibieron un mayor número de votantes a los que tenían capacidad, quienes a su vez manifestaron malestar por la escasez de boletas (750 por casilla). El Instituto Federal Electoral (IFE) habilitó 822 en todo el país, cinco por distrito electoral, según dicta el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe).³³ La falta de las boletas orilló a los inconformes a protestar a las afueras de las urnas, exigiendo su derecho.

Las casillas especiales tienen la finalidad de que personas que se encuentren fuera de su distrito electoral puedan votar en la elección federal: presidente de la república, senadores y diputados federales.³⁴

³⁰ Martínez, Fabiola, “IFE: jornada histórica con 99.4% de las casillas instaladas”, *La Jornada*, Política, p. 21.

³¹ “Asesinan a representantes del PRD”, *Reforma*, Nacional, p. 22.

³² Curzio, Leonardo, “Una jornada especial”, *El Universal*, Opinión, p. 20.

³³ Cofipe, <http://info.juridicas.unam.mx>, 12 de agosto de 2008.

³⁴ (1) Herrera, Jorge, “Molesta falta de boletas en casillas especiales”, *El Universal*, Nacional, p. 5.

Los delitos electorales que se presentaron fueron los mismos que antaño, aunque en menor medida. Muchos de ellos debieron ser denunciados ante la Procuraduría General de la República (PGR) por medio de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade); y así fue, inclusive antes de efectuarse la jornada, ya que el IFE denunció dos actos lesionadores del funcionamiento del padrón electoral.

El primero de ellos lo dio a conocer la periodista Carmen Aristegui en su programa de radio transmitido por la *W*. La anomalía se hallaba en la página de intranet de las Redes por México a la que se tenía acceso mediante el usuario Hildebrando 117 con la contraseña *captura*, donde se podían consultar fichas del Registro Federal de Electores (RFE) donde se encontraban datos personales de posibles votantes. La otra denuncia iba en el mismo sentido, sólo que fue presentada contra Alberto Alonso y Coria, director ejecutivo del RFE, por uso indebido de información confidencial.

Días antes de que sucedieran los comicios, el diario *Reforma*, con base en una entrevista realizada a Manuel Camacho Solís, publicó que miembros de la campaña de Andrés Manuel percibieron la posibilidad de que se efectuara fraude en contra del candidato perredista. Los integrantes del equipo *lopezobrarista* arguyeron que la fabricación de una victoria se podría presentar a partir de delitos que no fueran notables como la manipulación del Programa de Resultados Preliminares (Prep) y la posible presión del gobierno y PAN para que no se revelaran encuestas de salida en Televisa y TV Azteca.³⁵

Entre otras de las irregularidades en pro de Calderón Hinojosa suscitadas aquel día fue la intervención de la lidereza del sindicato magisterial, Elba Esther Gordillo, quien contactó a diversos actores a fin de inclinar la balanza a favor del candidato *blanquiazul*. Se habló de una supuesta conversación entre Gordillo y el

³⁵ Tello, *op. cit.*, p. 87.

governador de Tamaulipas, Eugenio Hernández Flores, donde ella le solicitó el apoyo al candidato de Acción Nacional.³⁶

Esto sólo es un pequeño aporte de la pesada maquinaria cuyo control está bajo Elba Esther Gordillo: desde 2003 se emprendieron labores para que la izquierda no ascendiera a la presidencia. Quizás en ese entonces no se contemplaba a Calderón como el siguiente ocupante de Los Pinos, pero no estaba de sobra inclinar en aquellos momentos la balanza a favor.

En octubre de 2003 se gestó la imposición de consejeros electorales por parte del PRIAN. Entre la profesora y Germán Martínez Cázares, íntimo de Calderón, perpetraron la operación. El PAN puso de su lado a Arturo Gutiérrez Sánchez, Juan Molinar Horcasitas, Andrés Albo, María Teresa González Luna y Rodrigo Morales Manzanares. El otrora partido hegemónico se quedó con la mayoría del Consejo General del IFE, y mejor aún, con el voto de más peso: con el del consejero presidente Luis Carlos Ugalde, sumándose Marco Antonio Gómez, Virgilio Andrade Martínez, María de Lourdes López y Alejandra Latapí.

El PRD llegó a proponer a especialistas en temas electorales, como José Antonio Crespo, mas se quedó sin consejero que defendiera sus derechos en el Consejo General del IFE.

La salida de Gordillo Morales del Revolucionario Institucional, provocó que sus aliados en el IFE se fueran con ella. Lo demás es una historia conocida: la dueña del Panal dio su respaldo al *hijo desobediente* mediante la manipulación de Luis Carlos Ugalde.

Ya de noche, el día de la elección, cada uno de los candidatos se encontraba reunido con sus más cercanos, los punteros aguardaban el momento en que el presidente consejero saliera a declarar el ganador oficial. Conocían varias de las

³⁶ *Ibidem.*

encuestas donde se anunciaba un empate técnico y no era posible dar a conocer el vencedor en las urnas. Todo apuntaba al escenario “B”.

Llegada las 11 de la noche, Ugalde se presentó ante las cámaras de televisión, anunciando lo que era un secreto a voces: “no es posible señalar al candidato con el porcentaje más alto de la votación”,³⁷ pronunció en su mensaje a la nación. Demandó esperar con prudencia y legalidad el cómputo de 300 consejos distritales del día miércoles.

Apenas concluyó su discurso, los dos principales contendientes salieron a proclamar su triunfo. Felipe Calderón demandó a sus huestes en un mitin improvisado en la explanada en la sede nacional de su partido difundir su victoria. Aseveró que según seis encuestas de salida y conteos rápidos, incluso datos del propio IFE le otorgaban la victoria: “Con estos datos a nosotros no nos queda la menor duda de que hemos ganado las elecciones presidenciales... se corroborarán con el mismo IFE”.³⁸

Por su parte, Andrés Manuel divulgó en la plancha del Zócalo capitalino ante miles de seguidores que de acuerdo con encuestadoras que eran de su confianza le daban medio millón de votos frente a su contrincante: “Quiero informar al pueblo de México que de acuerdo con nuestros datos ganamos la Presidencia de la república. Tenemos información de conteos rápidos en donde estamos, cuando menos, 500 mil votos arriba. Vamos a seguir informando a los ciudadanos”,³⁹ anticipó.

Cabe destacar la existencia de fuentes que contrastan la seguridad del candidato, quien hizo una supuesta declaración la madrugada del lunes 3 de julio en el penthouse del Hotel Maquis: se encontraban “César (navarrete) y Nico (chofer a de AMLO) permanecían muy serios, igual que Arreola y (José María) Pérez Gay.

³⁷ *Ibidem.*

³⁸ Jiménez, Sergio, “Calderón se proclama ganador”, *El Universal*, Nacional, p. 5.

³⁹ Guerrero, Claudia, “Dice AMLO ganar por 500 mil votos”, *Reforma*, Nacional, p. 8.

Marcelo Ebrard entró con ellos unos minutos, junto con su asesor de finanzas, Mario Delgado. Después salieron. Había un aire de derrota. Entonces Andrés Manuel volteó a ver sus más íntimos. ‘Perdí’⁴⁰ reconoció. Federico Arreola, estrecho colaborador del señor López, niega que se haya declarado perdedor de la elección. Asegura que, Carlos Tello Díaz, quien reveló la declaración, miente, pues el aspirante presidencial nunca pronunció esas palabras.⁴¹

Así concluía la larga jornada electoral del 2 de julio: sin un presidente electo, un México con dos candidatos que se declaraban triunfadores, una sociedad partida a la mitad, una parte pintada de amarillo y la otra de azul.

Los resultados finales aguardaron hasta el recuento de los cómputos distritales, como se anticipó. Éstos iniciarían hasta el miércoles posterior a los comicios, estimándose concluyeran a más tardar el fin de semana. La tardanza de los resultados aumentó la sensación de que se venía cocinando un fraude en contra del candidato de la coalición Por el Bien de Todos: la maquinaria que anteriormente se echó a andar para impedirle llegar a ser postulado desde los videoescándalos y el desafuero, hasta la guerra sucia.

Durante todo el miércoles 5 de julio el perredista se mantuvo por encima del aspirante de Acción Nacional. Algunos datos indican que durante 20 horas se conservó como puntero. En el transcurrir del tiempo, Calderón Hinojosa se aproximaba más a su oponente. Al amanecer del día siguiente se reportó (con 97.64% de los distritos capturados) que Andrés Manuel continuaba al frente de los resultados, registrándose una pequeña variación en la información que ofrecieron los medios: el diario *La Jornada* dijo que 35.72% AMLO, 35.47% FCH;⁴² mientras

⁴⁰ Tello, *op. cit.*, p.161.

⁴¹ Entrevista de Carmen Aristegui a fundadores de la revista el *Chamuco*, <http://www.goeat.com/listen.php>, 20 de agosto de 2008.

⁴² Urrutia, Alonso, *et. al.*, “Ventaja de AMLO disminuida persistentemente durante 18 horas”, *La Jornada*, Política, p. 3.

El Universal, anunció que AMLO 35.64%, FCH 35.57%. Cada uno de estos medios con su respectivo cierre de edición.⁴³

Para el viernes todo estaba dicho. “Cierra el IFE el cómputo; Felipe, virtual ganador”, fue la noticia de ocho de aquel día presentada por *El Universal*. *La Jornada* advirtió: “Avala IFE a Calderón; AMLO impugnará”.

El martes 5 de septiembre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró presidente electo a Felipe de Jesús Calderón Hinojosa. Al tiempo se reconocieron irregularidades; la principal de ellas la injerencia de Fox en la contienda beneficiando a FCH.

Dos días después recibió de manos de Leonel Castillo, presidente del TEPJF, la constancia de presidente electo de la república. Ese día —paradójicamente— el actual mandatario pronunció un discurso donde dijo: “Creo en la ley y en la justicia. Sé que la República se construye todos los días en la construcción (sic) de sus instituciones y en su fortalecimiento”.⁴⁴

Y en un intento por limpiar las elecciones de las cuales fue producto quiso resaltar la “imparcialidad y el profesionalismo de las instituciones electorales mexicanas, son un patrimonio social que debemos preservar”.⁴⁵

Hasta el día en el cual se presentó a rendir protesta en el Congreso de la Unión, el clima de inconformidad, si no creció, por lo menos se mantuvo. No esperó a su arribo al recinto de San Lázaro: la víspera asumió el mando en Los Pinos acompañado de militares porque desde días atrás miembros del *blanquiazul* tomaron la Tribuna bajo el alegato de que legisladores del PRD se apropiarían de ella y los panistas se vieron obligados a madrugarles.

⁴³ Herrera, Jorge, “Remontó Felipe,” *El Universal*, Nacional, p. 1.

⁴⁴ Aguirre, Alberto, “Ofrece Calderón conciliar al país”, *Reforma*, Nacional, p. 7.

⁴⁵ (2) Urrutia, Alonso “En breve acto, Calderón recibe constancia de presidente electo”, *La Jornada*, Política, p. 3.

En un ritual del cual no se tenían antecedentes, Vicente Fox se despojó de la banda presidencial antes de concluir su mandato; México quedó sin Poder Ejecutivo durante unas horas puesto que no esperó a lo marcado por la Constitución.

La ceremonia de toma de posesión fue un aquelarre. La valentía de Calderón fue poca; el discurso que debió pronunciar en San Lázaro, lo realizó en el Auditorio Nacional acompañado sólo de sus cercanos y personas pertenecientes a grupos de poder, no ante las mayorías.

Así iniciaba el gobierno de Felipe Calderón; cerca de los poderosos, lejos de los 20 millones de mexicanos que no votaron por él,⁴⁶ algunos de ellos renegaron de él mediante protestas.

Sólo tres sexenios bastaron para que el fantasma de la ilegitimidad, del fraude, apareciera de nuevo. En 1988 el tricolor negoció con el *blanquiazul* para garantizar la gobernabilidad. En 2006 se revirtieron los papeles.

Así ha sucedido en el tiempo que lleva Felipe de Jesús Calderón Hinojosa en el poder: el Revolucionario Institucional concede territorio siempre y cuando haya prebendas a cambio o no afecte sus intereses. También es verdad que en determinadas políticas ha mostrado su oposición: el Ejército en las calles.

Felipe Calderón ha gobernado a salto de mata. Desde el principio intentó legitimarse. Para especialistas, como el historiador Lorenzo Meyer no es posible que el actual Ejecutivo se legitime, quizás podrá mitigar los efectos del encono provocado; ni limpiando las elecciones lo lograría. Dice Meyer: “La legitimidad puede ser como la virginidad: perdida no se puede recuperar aunque se siga la vida de una monja o monje”.⁴⁷

⁴⁶ Díaz, Pedro, “Cómo se legitima un presidente”, *emequis*, p. 35.

⁴⁷ *Ibidem*.

La línea que ha seguido Calderón tiene inconforme a la población y si bien es cierto, no es posible obtener la legitimidad absoluta como apuna Meyer, debió limpiar la elección de la que es producto. Admitir el recuento de votos era una de las vías para no dejar lugar a dudas; pudo haber sido la forma en que el calderonismo fuera aceptado, visto como un gobierno que llega al poder democráticamente: volver a contar las boletas constituye un ejercicio democrático donde no existirían incertidumbres acerca de lo sucedido el dos de julio, esto en primera instancia.

En segunda, una vez rechazado el recuento de los sufragios, por lo menos tuvo que intentar conciliarse con la población que lo percibe como un tramposo, un *espurio* o un salinista que no debió llegar al poder porque no ganó las elecciones.

Esa conciliación se encuentra en políticas sociales que buscan el beneficio generalizado: empleos bien pagados (en la reforma laboral que se negocia refleja que no le importa ni que sean buenos ni bien pagados); seguridad social de calidad (la echó a perder con la Ley del ISSSTE); apoyos al campo (ha minado al agro nacional), y así otras políticas a favor del pueblo. A favor de éste porque es quien está descontento con Felipe Calderón; 20 millones de mexicanos que no votaron por él, más de 14 millones votó por López Obrador y al ver que no jugaron limpio con su candidato se encuentran inconformes, entre otras razones. Esto, con algunos golpes de timón, la encarcelación del los hijos de Marta Sahún, alejarse de Elba Esther y dejar de beneficiar a los empresarios, le hubieran dado la legitimidad que busca el calderonismo.

Capítulo 3. Las políticas calderonistas desde los cartones de Hernández y Naranjo

Felipe Calderón llegó a la presidencia de la república con serios cuestionamientos, por lo que lanzó una campaña para limpiar su imagen a través de discursos donde ensalzaba a las instituciones y limpiaba las elecciones de las que fue producto. La opción para obtener la aceptación de buena parte de la población fue por medio de sus políticas de Estado* orientadas a beneficiar al país entero y no sólo a las minorías.

Desde el arranque, el calderonismo pretendió ganarse el voto de confianza con el combate al narcotráfico, lo cual trajo como resultado el aumento de la violencia debido a los encontronazos entre las mismas bandas del crimen por los reacomodos por nuevas plazas, o con los cuerpos de seguridad.

La legitimación ansiada por Calderón Hinojosa la perdió en temas aún más sensibles: decisiones erradas en la seguridad social y los energéticos le restaron aceptación entre la sociedad mexicana. La educación, el desempleo y combate a la pobreza se suman a los temas que menospreció. Esos errores son materia que los moneros José Hernández y Rogelio Naranjo aprovecharon y con su humor ácido, sarcasmo y sátira parodiaron en cada trazo al segundo gobierno panista.

Para entrever los mensajes que Naranjo y Hernández comunicaron en sus trabajos, recurrimos a la teoría de *Códigos Visuales* de Umberto Eco, la cual coadyuvo a descifrar los personajes, situaciones y el trasfondo de las caricaturas que adelante se presentan.

* Referente a las formas en que el Estado toma decisiones para orientar su gobierno, en beneficio de los gobernados. Existen distintos tipos de políticas, cada una acorde a cada institución y necesidad.

3.1. La teoría para llegar a la práctica: breviario de los Códigos Visuales de Eco

Para referirnos a las políticas del gobierno de Felipe Calderón en su primer año de gestión, cabe destacar que previamente se realizó un seguimiento de las noticias que se publicaron en ese lapso en los principales diarios de la capital, como *La Jornada* y *El Universal*, toda vez que a estas publicaciones pertenecen los moneros Naranjo y Hernández, sin olvidar que *La Jornada* es opositora a la actual gestión, mientras que *El gran diario de México* muestra en ciertas ocasiones empatía con el calderonismo, lo que los hace objeto de estudio. Además, su peso en la opinión pública, reconocimiento y amplio número de lectores agregan valor para considerar a estos diarios en este trabajo.

Con base en la misma información que publicaron esos periódicos —y otros como *Reforma* y *Milenio*— consideramos que la lucha contra el narcotráfico y las reformas al ISSSTE y Pemex fueron las principales políticas del actual sexenio en su primer año.

De la misma manera, los cartones que adelante se presentarán se eligieron en función de la información presentada en los periódicos; es decir, se escogieron las caricaturas que aludieran a los tres temas ya mencionados. Cabe aclarar que conforme se desarrolló la teoría de la semiótica, ciertas caricaturas se desecharon toda vez que no todos los editoriales gráficos trataban dichas políticas calderonistas sino hablaban de otros asuntos.

En tanto, con el propósito de estudiar el complejo proceso de la comunicación — que en nuestro caso es la que se presenta en la caricatura política— utilizaremos la teoría de Umberto Eco, *La estructura ausente*, la cual apunta que se han creado varios esquemas para explicar el fenómeno de la comunicación.

Uno de los métodos que se han formado para el estudio de ésta es el diseñado por el propio Eco, que asegura existe un canal, fuente, transmisor, señal, receptor,

mensaje destinatario y código, para que el intercambio de datos sea posible.¹ Dicho esquema pretende explicar los mensajes —ya sean visuales o lingüísticos— así como sus características.

Este método indica que la comunicación está restringida por la cultura, que en este trabajo llamaremos *referente*, el cual es determinante para que haya retroalimentación entre el transmisor y el destinatario. Y es que cuando nos comunicamos, intercambiamos información con determinadas personas las cuales poseen códigos que les permiten descifrar nuestro mensaje para posteriormente respondernos.

Por ilógico que parezca, no todas las personas entienden los mensajes, aún cuando compartan el mismo idioma. Ello no se debe a que sean incapaces para hacerlo, sino que no comparten la información con su interlocutor. De esta forma, el intercambio de ideas se entorpece, se interfiere o se anula, obligando a contextualizar al receptor; o sea, darle detalles para que comparta el *referente* porque sólo así el transmisor y destinatario poseerán la misma información y enarbolarán una comunicación fluida.

Antes de continuar con el desarrollo de la teoría, es preciso aclarar dos aspectos: el primero es que utilizamos el término *referente* con base en el planteamiento de Umberto Eco quien aduce que el transmisor “refiere al mundo lo que ocurre en su fuente, que no es sino lo que en otros contextos se llama *referente*”.² El segundo aspecto que hay que destacar es que utilizamos el término semiótica de Pierce y no el de semiología de Saussure, dado que para el primero el “signo puede representar alguna otra cosa en opinión de alguien sólo porque esa relación (representar) se da gracias a la mediación de un interpretante”,³ siendo esta definición la que se ajusta a nuestro trabajo.

¹ (1) Eco, Umberto, *La estructura ausente*, p. 30.

² *Ibidem*, p. 98.

³ Saussure, Ferdinand De, *Curso de lingüística general*, p. 99.

En el caso de la caricatura política es frecuente que cuando un “signo represente alguna otra cosa en opinión de alguien”, debido a que los moneros pueden personificar, mediante artilugios, momentos y personajes, los cuales son descifrables sólo para ciertos lectores, quienes dominan una *cultura* informativa.

Y es que el mensaje de un cartón podría ser complicado puesto que su significado es diverso y hasta abstracto, lo que implica que el lector posea un *referente* socio-político-económico-cultural. Es en este momento cuando interviene la semiótica con su teoría de *Códigos Visuales*, donde Eco manifiesta que ésta contribuye a la revelación del trasfondo que se oculta en un *sintagma visual*, el cual es la totalidad de una imagen. Es decir, una fotografía, una pintura o un catón son un *sintagma visual*; el título, personajes, texto o paisajes, en conjunto, lo forman.

Eco habla de que los *signos icónicos** reproducen algunas de las condiciones del objeto representado;⁴ cualidades que son las que permanecen en el inconsciente colectivo a fin de ser identificadas por los receptores quienes ostentan información que les facilita la interpretación, no obstante, sus mismos conocimientos implicarán una limitación porque dependiendo de ellos será mayor y mejor su interpretación, o viceversa.

El autor de *En nombre de la rosa* considera que al introducir a un hombre en una comunicación, ésta se convierte en lo que denominó un *proceso de significación*, cuyo éxito dependerá de la interpretación correcta que los involucrados hagan de los códigos. Es decir, Eco se cuestiona acerca de si cuando el hombre habla es libre de comunicar todo lo que piensa o está condicionado por códigos de sus receptores.

* En el caso de la caricatura política me refiero a un *signo icónico* como la representación (metafórica) que hacen los moneros de determinados personajes y situaciones. Como explican Morris y Pierce, la iconocidad es denotar determinados aspectos de la realidad.

⁴ (2) Eco, Umberto, *Los límites de la interpretación*, p. 58.

En este sentido aduce que la “dificultad de identificar nuestros pensamientos solamente en términos lingüísticos nos hace sospechar que el emisor del mensaje es hablado por el código”.⁵

Esto nos obliga a pensar que el hombre sólo puede comunicarse con aquellos que comparten sus mismos códigos como son el idioma, el gusto por la música, la comida o la caricatura política y la información que surge día a día.

La comunicación implica diversos conocimientos que se adquirieren a lo largo de nuestra vida. Aún los más sencillos requieren un entendimiento previo de un idioma por parte del emisor y del destinatario. Conllevan una estructura lógica que permita a los implicados entenderlos y a su vez responderlos. No obstante la interpretación de los mensajes es una variable más de la comunicación, ya que las relaciones que un mensaje provoque a sus involucrados dependen de la paráfrasis hecha por los mismos.

Cuando aprendemos un lenguaje nuevo (inglés, por ejemplo), al tiempo que comprendemos las estructuras gramaticales para brindar a nuestros mensajes una estructura lógica, lo que en realidad hacemos es entender el significado de las palabras. Expresado en términos semióticos, procuramos interpretar lo que el significante atrae como significado para que al final del proceso comunicativo veamos al objeto como la unidad cultural que es.

Eco dice al respecto: “el razonamiento no se compone con las palabras que lo preceden, sino las palabras tienen su origen en el propio razonamiento”, y por tanto, una conversación, una pintura o el cartón político no serán comprensibles en tanto no se tengan los antecedentes.

Cuando se trata de descifrar un mensaje es muy importante tener en cuenta que son pronunciadas las palabras —o imágenes, en nuestro caso— con significado

⁵ Eco, Umberto, *La estructura ausente*, p. 65.

diverso y de éste depende el sentido que adopten. Por ejemplo, no es lo mismo que un caricaturista pinte una cruz en semana santa a que lo haga tras el asesinato de varios menores de edad por parte del Ejército mexicano.

Eco destaca que casi todas las manifestaciones de la comunicación obedecen a ciertas leyes semióticas, las cuales además requieren que haya una estructura, de tal suerte que ésta “permita reconocer cada una de sus partes individuales y en ellas estudiar todos los fenómenos culturales bajo el fenómeno de la comunicación”.⁶ La estructura que de la que habla el teórico es:

“... existe un emisor que envía información a un receptor el cual está programado para reaccionar ante señales recibidas. En este proceso podría presentarse el *ruido*, cuya característica es que tiene variables ajenas que intervienen dentro del transcurso y pueden provocar una mala interpretación”.⁷

Lo anterior da pie a que, con el objetivo de que no se represente el *ruido*, se utilizarán las connotaciones que son “las sugerencias, las asociaciones que la imagen propicia dentro de un contexto cultural específico; las ideas que surgen a partir de lo observado”.⁸

Para adentrarse más al contenido de los mensajes visuales, es preciso reconocer que los símbolos forman parte de un lenguaje codificado, por lo que debemos estar capacitados para descifrarlos por medio del ya mencionado *referente*, que en el caso del cartón sólo se logra dominando la información que da paso a las caricaturas.

Para revelar el trasfondo de los editoriales gráficos es menester la experiencia y el conocimiento previo de ciertos aspectos que nos ayudan a desenmascarar el contenido: la crítica, el análisis, la sátira y la reflexión contenidos en la caricatura.

⁶ *Ibidem.*

⁷ *Ibidem.*

⁸ *Ibidem.*

Los *signos icónicos*, aclara Eco, “reproducen algunas condiciones de la percepción común, basándose en códigos perceptivos normales y seleccionando los estímulos que dan pie a la construcción de una estructura perceptiva que — fundada en códigos de experiencia adquirida— tenga el mismo significado que de la experiencia real denotada por el *signo icónico*”.⁹

Al respecto Umberto refiere: “el *signo icónico* puede poseer las propiedades ópticas del objeto (visibles), las ontológicas (presumibles) y/o las convencionalizadas”.¹⁰

Es decir, los mensajes visuales (los cartones) no poseen las propiedades, únicamente algunas condiciones del objeto que reproducen, tanto las visibles como las que no lo son, y hasta las que en algunos casos se les han otorgado culturalmente. Por ejemplo, los moneros mexicanos (y también los norteamericanos) han concesionado la figura de cerdos a los poderosos, y quienes seguimos el cartón político los relacionamos con facilidad.

A fin de que no exista el *ruido* en el reconocimiento de las imágenes, Eco postuló en su teoría los *códigos de reconocimiento* cuya función es que el receptor descifre el mensaje de acuerdo a su entorno, a su cultura, a sus antecedentes. Que ajuste sus conocimientos y con base en ellos le quede clara la información que se le envía.

En el proceso de la comunicación existen muchas y muy diversas variables; una de ellas es la expresividad que pueden contener los mensajes visuales. Sin embargo, en ocasiones no alcanzan a representar todo lo que se pretende, por lo que deben recurrir a una combinación entre el mensaje lingüístico y visual. Tal y como sucede en el cartón, donde muchos retratistas echan mano tanto de la imagen como del texto para complementar el análisis.

⁹ (2) Eco, *op. cit.*, p. 240.

¹⁰ (1) Eco, *op. cit.*, p. 196.

En suma, el *signo icónico* “tiene propiedades en común con algo, no es con el objeto, sino con el modelo perceptivo del objeto; puede construirse y ser reconocido por medio de las mismas operaciones mentales que realizamos para construir el objeto de la percepción, con independencia de la materia en la que se realizan estas relaciones”.¹¹

Con base en esta teoría analizaremos los cartones de Hernández y Naranjo, de los cuales construiremos el “modelo perceptivo” del objeto del que se habla, mientras que paralelamente se contextualiza a los lectores a fin que posean el referente. Ello será mediante el método de la denotación y connotación de los mensajes visuales: el primero es el significado conceptual (lógico), o básico de una palabra; en tanto el segundo desenmascara un significado personal, individual, subjetivo, que no figura en el diccionario y por lo tanto se opone a la denotación.

Ahora a la práctica.

3.2. El Ejército en las calles: la batalla perdida de Calderón contra el narcotráfico

Para entender el cartón político es necesario dominar la información de coyuntura dado que se genera de la noticia y para entender el mensaje que emiten los caricaturistas es menester poseer los antecedentes que le dieron vida.

Se complica el sentido del cartón por las imágenes que en él se presentan y cuyo significado es diverso y a veces abstracto, lo que implica que el lector no sólo debe guardar el conocimiento de la noticia en boga sino una cultura socio-política-económica. Es en este momento cuando interviene la semiótica, la cual explica, a

¹¹ *Ibidem.*

través de su teoría de *Códigos Visuales*, la importancia del referente, su función y efecto.

Este trabajo de investigación se mueve en este sentido: resalta la importancia del referente para la comprensión del cartón político, puesto que contribuye a descifrar los *Códigos Visuales* (cada uno de los dibujos que conforman la caricatura).

En términos teóricos, el cartón se compone de *signos íconos*,* definidos por Pierce como las partes que “tienen cierta semejanza con el objeto a que se refieren”.¹² Por su parte, Morris agrega a la definición de Pierce que icónico es el signo que posee “*algunas de las propiedades del objeto representado*” o tiene la esencia de sus denotados.¹³ Tras estas definiciones es posible afirmar que los trazos que se presentan en un cartón aluden a condiciones, situaciones y personajes y a su vez guardan un trasfondo.

Es en la teoría de Umberto Eco donde se sustenta este trabajo y en la cual el filósofo italiano apunta que el trasfondo de un** (cartón) es posible revelarlo con la semiótica. Eco postula además que las imágenes retratan *algunas propiedades* de los objetos a que se refieren; es decir, en la caricatura es común encontrar a la cúpula empresarial representada simbólicamente como cerdos, dado que es reconocida universalmente así por la sociedad mexicana.

De esta forma, los *Códigos Visuales* del cartón podrían leerse de dos maneras: la denotativa y connotativa; la primera, es el mensaje simple, con las definiciones objetivas de palabras e imágenes; la segunda, lleva una serie de significados

* En el caso de la caricatura política me refiero a *signo icónico* como la representación que hacen los moneros en sus trabajos. Como explican Morris y Pierce, la iconocidad es denotar determinados aspectos. Por ejemplo, los caricaturistas dibujan personajes refiriéndose a las instituciones o viceversa, trazan una institución aludiendo a alguna persona de la vida pública.

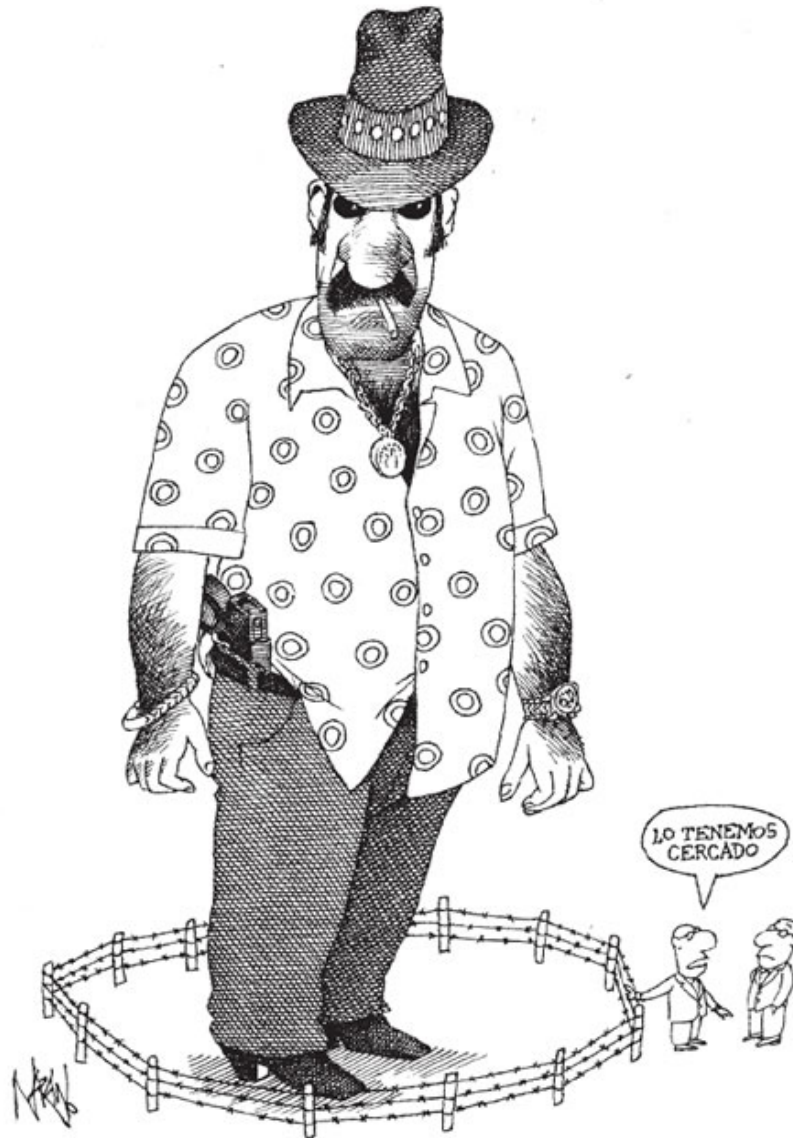
¹² (1) Eco, Umberto, *La estructura ausente*, p.189.

¹³ *Ibidem*.

** Por sintagma visual se entiende a la totalidad de una imagen. Una fotografía, una pintura o un cartón, con sus componentes como el título, los personajes, los globos con su texto y el paisaje, juntos, son un sintagma visual.

secundarios ocultos, presentados mediante metáforas y eufemismos, entre otras técnicas.

Título: Toma de Tijuana¹⁴



¹⁴ (1) Naranjo, Rogelio, "Toma de Tijuana", *El Universal*, Opinión, p. 22.

Denotación

En los albores de 2007, a poco más de 30 días de haber asumido el poder, Felipe Calderón ya se había reunido más de cinco veces con elementos del Ejército. En una de esas ocasiones les ordenó desplegarse en Tijuana; 3 mil 296 efectivos se presentaron en esa entidad a fin de hacer frente al narcotráfico bajo la misma estrategia que se empleó en los estados de Michoacán y Sinaloa.

Si bien el combate a la delincuencia organizada* es la principal política del actual gobierno, la lucha no es reciente. En México el narcotráfico fue un tema de interés nacional hasta principios de la década de los 70, después de que Estados Unidos la iniciara y a la par del desarrollo económico de América Latina. En esta época el presidente norteamericano Richard Nixon anunció la Operación Intercepción en la cual las autoridades estadounidenses se coordinaban con las mexicanas para embestir al narcotráfico y erradicarlo.

Desde ese momento el gobierno nacional mostró signos de no estar preparado para la dar esa batalla y hasta ahora continúa dando señales de incapacidad. Los cárteles de la droga han mostrado mayor poderío y al tiempo evidencian varias dolencias del gobierno mexicano.

Pese a que es añeja la pelea contra el crimen, éste ha adquirido mayor fuerza y control sobre las autoridades de Estados Unidos y México a las que infiltró con la amenaza de *plata o plomo* a funcionarios de todos niveles. Con ello los gobiernos y sus dependencias quedaron reducidos a una nadería por la delincuencia.

* Al hablar de delincuencia organizada me refiero al narcotráfico porque es con éste la batalla que libra el Estado, aunque es necesario aclarar que la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada prevé la persecución de 11 delitos más. Cabe señalar que se entiende por narcotráfico todo aquello que conjugue desde la producción, posesión, tráfico, intercepción de drogas, hasta la membresía de una organización criminal y/o cártel.

Connotación

Naranjo, a propósito de la entrada de militares a Tijuana satiriza ese episodio del gobierno calderonista que en el arranque mostró la intención de despertar de la catatonía en la que permaneció por décadas y lanzó la primera ofensiva seria contra el crimen organizado; una decisión un tanto improvisada. Calderón creyó sencillo el combate a la delincuencia mas no evaluó la fuerza del *narco* y la debilidad de las instituciones. Al menos así lo refleja Naranjo en esta caricatura, *Toma de Tijuana*.

En este cartón retomamos lo postulado por la semiótica de Eco, con la cual es posible aducir que la imagen reproduce *algunas propiedades* del narcotráfico: el autor lo representa en un hombre gigante, con apariencia tosca, amedrentadora y joyas que cuelgan de su cuello y manos y porta una arma; todo ello corresponde a la frivolidad, dureza y poderío de los cárteles de la droga.

A la vez, el monero alude a las autoridades del país cuya representación está en los dos hombres diminutos que afirman tener “cercado” el mal en que tanto se ocupan y centran sus fuerzas. En esas figuras pequeñas Naranjo traza simbólicamente lo insignificante que resultan las instituciones de seguridad y su lucha. Mientras que en la oración “lo tenemos cercado”, sintetiza la ingenuidad del gobierno calderonista, quien considera suficiente el despliegue del Ejército para fulminar a la delincuencia.

Sin recurrir al denuesto, Naranjo exhibe la torpeza del jefe del Ejecutivo y su gabinete; advierte a sus lectores que la llegada de cuerpos de seguridad a Tijuana es fútil porque se no analiza de raíz la problemática y anticipa que con un solo movimiento, sin mayores dificultades, el narcotráfico saldría de ese cerco y aplastaría a quienes suponen lo tienen rodeado a fin de eliminarlo.

Título: De poder a poder¹⁵



¹⁵ (1) Hernández, José, “De poder a poder”, *La Jornada*, Política, p. 10.

Denotación

El despliegue militar de Calderón vino acompañado de hechos lamentables, debido a que replegar las fuerzas armadas significó para el crimen organizado un obstáculo para realizar sus ilícitos: implicó aprehensiones o *bajas* de sus integrantes por los enfrentamientos que libraron con los elementos de seguridad, que provocaron, a su vez, enfrentamientos entre los cárteles de la droga para el apoderamiento de nuevas plazas; por ello la violencia alcanzó niveles antes impensables.

Según la Procuraduría General de la República (PGR) durante 1998 hubo 2 mil *ejecuciones* en México vinculadas con la delincuencia. Durante el primer año de gobierno de Felipe Calderón se contabilizaron 2 mil 794 asesinatos y en los primeros 130 días de 2008 se registraron mil 250 muertos relacionado al *narco*; es decir, en menos de año y medio de gobierno calderonista habían sido ultimadas 4 mil 44 personas, contadas hasta el 20 mayo de 2008.¹⁶

Las entidades en donde más *ejecuciones* se registraron en el primer año del calderonismo fueron Chihuahua, Durango, Sinaloa, Michoacán y Guerrero. En cada uno de estas entidades, a petición expresa o no de los gobernadores, se desarrollaron *operativos* a cargo las fuerzas armadas o de la policía federal. Anecdóticamente, a un par de días de realizarse en Guerrero el *Operativo* conjunto, durante los primeros diez días (del 12 al 22 de mayo en 2007) aparecieron 80 muertos vinculados con bandas del crimen, de los cuales 45 fueron militares y agentes federales que arribaron al puerto.

A decir verdad, existen cifras contrastantes que impiden saber con precisión si la lucha va por buen camino o está perdida. En Sinaloa, el estado en el que en 2006 se contabilizaron 350 muertes, para 2007 hubo una disminución: 225 asesinatos. En tanto, Michoacán, la entidad con mayor número de crímenes (registró 543 en 2006), para 2007 bajaron a 168 individuos *ejecutados*. Guerrero, otro de los sitios

¹⁶ Castillo, Gustavo, "Van 4 mil ejecutados en el gobierno de Calderón", *La Jornada*, Política, p. 3.

descritos como “sumamente violentos”, en 2006 alcanzó la cifra de 186 homicidios, mientras que para 2007 se redujeron a 181.¹⁷

A Calderón la batalla se complicó porque el crimen ha echado mano de toda su maquinaria: la violencia y los cañonazos de billetes verdes a todos los niveles del gobierno fueron sus principales instrumentos para repeler las agresiones del gobierno.

El anterior cartón captura esa parte del gobierno calderonista y el narcotráfico violento.

Connotación

La teoría semiótica de Eco explica que las imágenes “no sólo poseen las propiedades del objeto representado sino que reproducen algunas condiciones de la ‘percepción común’, basándose en códigos perceptivos normales y seleccionando los estímulos que con exclusión de otros permiten construir una estructura que tenga el mismo significado”.¹⁸

De esta forma puedo aducir que la violencia que ha padecido el país la sintetiza Hernández en su cartón *De poder a poder*, que no sólo retrata el estilo del *narco*; compara fuerzas: las de un Estado pueril, novel y débil, con la organización de criminales bien armados, crueles, capaces de colgarse como medallas las cabezas que han decapitado.

Con la resortera que porta el hombre que reproduce al jefe del Ejecutivo, Hernández alude a la falta de fuerza y experiencia del gobierno, paralelamente resalta el arma de quien representa al crimen que sí posee equipo para devolver las embestidas del Estado.

¹⁷ Aguayo, Sergio, *El almanaque mexicano 2008*, p. 173.

¹⁸ (1) Eco, *op. cit.*, p. 192.

En *De poder a poder* Hernández reproduce algunas condiciones de la percepción común que se tienen del narcotráfico y Estado. Por ejemplo, en las estaturas de los dos personajes, valora las fuerzas de estos protagonistas: el crimen con sus alcances está dispuesto a llegar a las últimas consecuencias toda vez que ostenta los recursos para continuar en la pelea y no medirá su poderío; en cambio, el gobierno, es pequeño e inmaduro al lado de su adversario.

Así, el combate al crimen será inútil hasta que el gobierno lance su embestida con una mayor preparación y no con juguetes como una resortera; debe atacar de raíz el problema y olvidar que fuego se combate con fuego, porque *de poder a poder* los *malos* ganarán.

Título: Río de sangre¹⁹



¹⁹ (2) Naranjo, Rogelio, "Río de sangre", *El Universal*, Opinión, p. 18.

Denotación

Las cifras respecto al total de asesinatos en los primeros 365 días del gobierno calderonista varían: fuentes periodísticas indican 2 mil 275 muertes al estilo del *narco*, mientras que recuentos independientes contabilizan 2 mil 743; en cambio, la PGR reconoce 3 mil 42 victimados.²⁰ La propia Procuraduría a mediados de 2007 celebraba la disminución en los índices de criminalidad. Enumeraba: en 2004, mil 200 asesinatos; en 2005 hubo un alza, mil 600; aunque en 2006 alcanzaron 2 mil 120 y en la primera mitad de 2007 se contabilizaron mil 456.²¹ En promedio fueron *ejecutadas* 7.6 personas por día en el primer año de gobierno de Felipe Calderón.²²

Aunque resulta lamentable cada asesinato, peores resultaron las formas en que se perpetraban y en que se difundieron cada uno de ellos. Los medios de comunicación un día sí y otro también informaban acerca de los decapitados, *levantones*, *ejecuciones* de mandos policiales y/o alcaldes y demás elementos del Estado.

A causa de que la sociedad se halló inerme en este escenario de fuego cruzado, fue la que pidió la vuelta a la tranquilidad y la paz. En resumen, la violencia formó parte del paisaje nacional, convirtiéndose, lamentablemente, en la esencia de México.

Connotación

En *Río de sangre* Naranjo echa mano de la síntesis que provee la caricatura y pinta el paisaje desolador, sombrío, negro en que vivió México; su cartón refleja el saldo del despliegue militar.

²⁰ Brito, Luis, “Suman en 18 meses 4 mil 785 ejecutados”, *Reforma*, Nacional, p. 5.

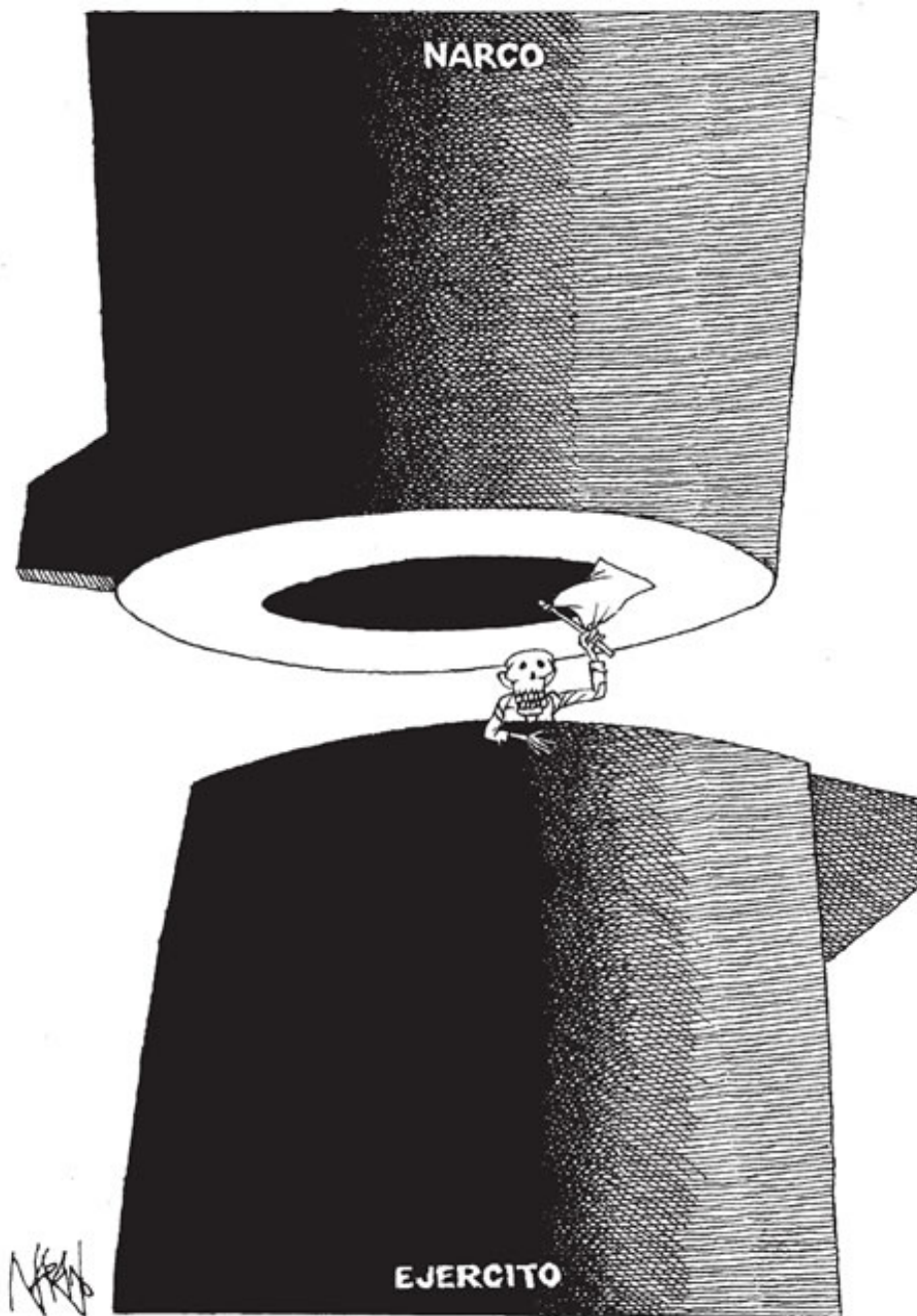
²¹ Aguayo, *op. cit.*, p. 173.

²² Castillo, *op. cit.*, p. 3.

Resulta posible aducir que el autor reproduce a la población en los dos personajes que se encuentran en la lancha a la deriva, y a los medios de comunicación los representa en el diario que sostiene uno de los hombres que va en la pequeña embarcación.

Naranjo ilustra el panorama informativo que padeció la sociedad, toda vez que a diario se encontraban noticias que hablaban de “sangre, sangre y más sangre”. A la vez el autor evidencia el rumbo perdido en el que se hallaba el país. Metafóricamente el cartón es una réplica de la frivolidad con la que se manejaron las noticias de los *ejecutados* en la radio, televisión y prensa, donde fueron comunes las menciones sobre *levantotes*, muertos y decapitados, prescindiendo del análisis y las implicaciones del despliegue militar.

Título: A dos fuegos²³



²³ (3) Naranjo, Rogelio, "A dos fuegos", *El Universal*, Opinión, p. 21.

Denotación

Diversos sectores demandaron un país seguro, lo que implicaba el regreso del Ejército a sus cuarteles puesto que su salida exacerbó al narcotráfico que reaccionó violentamente por su presencia.

Especialistas en temas de seguridad nacional y combate a la delincuencia coinciden en que era necesaria la entrada de militares mas no la única solución. En entrevista, Jorge Chabat, estudioso del tema, sostiene que legislar contra el lavado de dinero es otra vía, empero no tendría impacto en el combate por dos motivos. Uno: “las ganancias del narcotráfico no sólo son depositadas en México y las que llegan a estarlo son mínimas”. Dos: “miembros del gobierno, implicados en la corrupción y lavado de dinero, crearían un espejo”: harían suponer que se cumple la ley no siendo así. Chabat añade que otras naciones donde se han hecho reformas al respecto no han tenido grandes logros.

El profesor del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) apunta que la corrupción hace ver débiles a las instituciones y leyes frente a los criminales: “mientras sepan que las ganancias por delinquir son prontas y gordas, a la vez que el riesgo de ser detenidos es casi inexistente y salvable, seguirán cometiendo ilícitos. En tanto existan la corrupción, impunidad y una política de *disimulo-complicidad*, el gobierno perpetuará su batalla”.

Chabat califica a la corrupción en los cuerpos policiales municipales como el VIH del Estado: se dirige al sistema de seguridad, lo ataca (corrompiéndolo) y deja vulnerable al resto de la población. Por ello exhorta a los gobernadores a poseer un mayor control sobre sus uniformados quienes están mayormente expuestos a pervertirse.

Connotación

En todas las guerras siempre existen los mismos perdedores: los civiles. El caso mexicano no es la excepción. Tanto por parte del Ejército como del narcotráfico, la población se ha visto inerme ante los ataques de ambos bandos; ni las fuerzas armadas, encargadas de proveer seguridad, ni los criminales condonan a quienes desean verse menos involucrados.

En *A dos fuegos* el autor representa a través de uno de los famélicos al ciudadano de a pie, rehén de *sicarios* y militares que demanda tranquilidad y rehuye de los enfrentamientos entre *narcos* vs policías, los cuales dejaron de apuntar a su objetivo original y comenzaron a disparar por igual. En su caricatura el autor alude a la batalla en la que se hallan enfrascados el Ejército y el *narco* ambos apuntándose entre sí mismo, pero con el pueblo en medio de ellos.

La disyuntiva que presentó el uso de militares y policías federales fue: si la opinión pública no ve de buena forma la estrategia de seguridad de Felipe Calderón, pero demanda seguridad ¿cuáles serían las vías apropiadas para abatir el crimen organizado?

Sobre este dilema, Jorge Chabat apunta que no sería conveniente el retorno de los militares a sus cuarteles por dos motivos: “uno, la batalla ha iniciado y dejarla significaría una derrota para el Estado. Dos, el cáncer que en anteriores sexenios se dejó crecer, tiene que combatirse”. El investigador explica que la actual crisis de violencia se debe al “reacomodo de los cárteles y en el caso de agresiones a la población por parte de los delincuentes, se explica como una respuesta a la embestida de las autoridades”.

“Otra vía para hacer frente a lo ilegal es la conformación policías inmunes a la corrupción, leyes que no sean quebrantadas por las mismas autoridades y la prevención en el consumo de drogas”, recomienda Chabat.

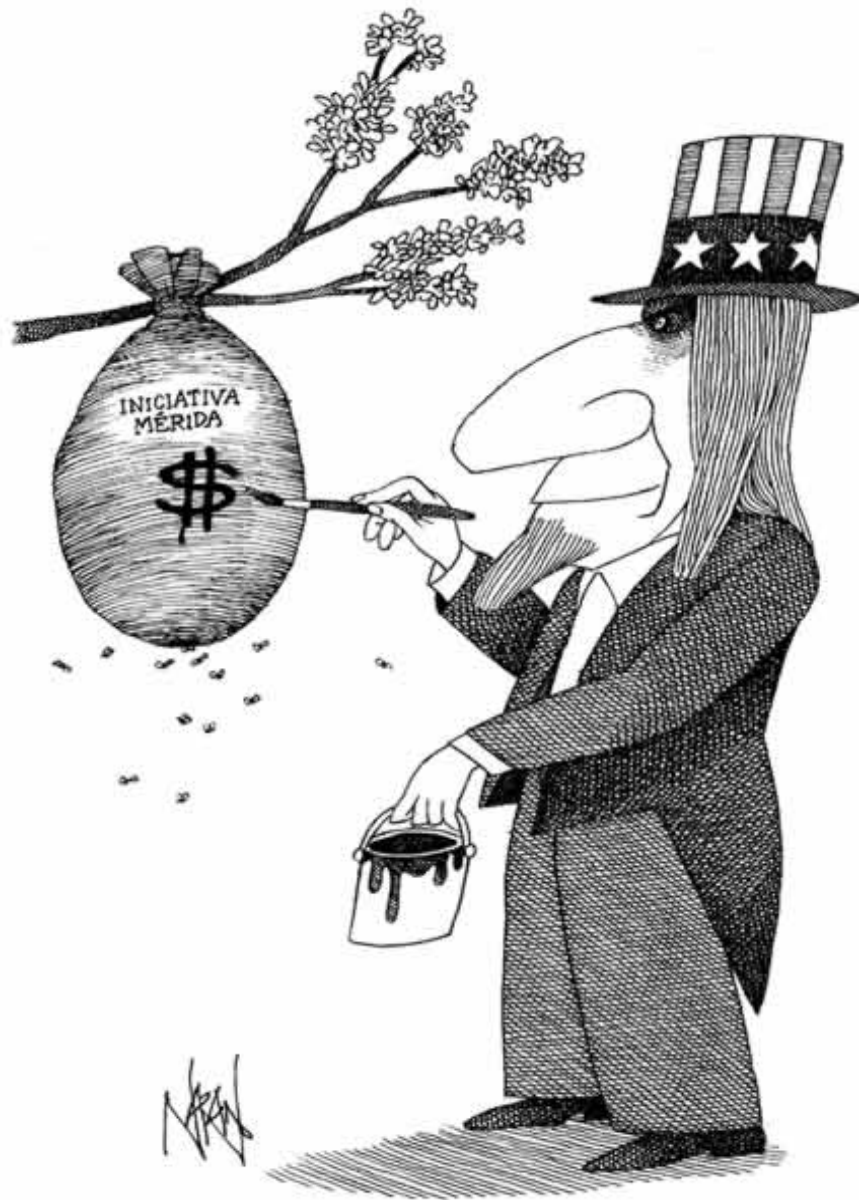
Sergio Aguayo Quezada, investigador del Colegio de México, afirma que es posible el regreso del Ejército siempre y cuando “las policías locales estén capacitadas con los protocolos necesarios, controles estrictos para el ingreso a las corporaciones, e incluso la formación de una policía nacional, la cual traería inherentemente coordinación entre los tres niveles de gobierno”.

Aguayo abunda sobre la necesidad de “emprender la batalla, porque los gobierno anteriores actuaron en mancuerna con la delincuencia. En comparación los sexenios de Zedillo y Fox, el régimen actual ha sido mejor en la pelea: en los primeros 18 meses de cada uno de los tres últimos gobiernos, en el de Calderón se disparó el número de detenidos y la cantidad de decomisos de droga, dinero, armas, aeronaves, etcétera. Además se redujo en el número de desertores del Ejército, los cuales en buena parte alimentan las filas del *sicariato*. Si en el 2006 dejaron el uniforme 20 mil 536, en el 2007 fueron 15 mil 665”, sostiene.

La explicación más plausible es que tiene efectos positivos el incremento a los salarios de los militares. Tan sólo en el tercer mes de su mandato, Calderón incrementó en 46% el salario de los uniformados; es decir, de 3 mil 500 pesos pasó a 5 mil 200.²⁴

Naranjo, por medio de su cartón *A dos fuegos*, discuerda de la opinión de Chabat y Aguayo. El cartonista postula la situación en que se halla el pueblo cuya demanda es el alto al fuego y a la violencia excesiva que padece por los enfrentamientos *narco vs militares*.

²⁴ Jiménez, Sergio Javier, Natalia Gómez Quintero, “Calderón otorga a tropas aumento salarial de 46%”, *El Universal*, Nacional, p. 16.

Título: Financiamiento²⁵

²⁵ (4) Naranjo, Rogelio, "Financiamiento", *El Universal*, Opinión, p. 20.

Denotación

La entrada de la Operación Intercepción en la década de los 70 propició la intromisión de Washington en la toma de decisiones del gobierno mexicano, como el diseño e implementación de políticas antidrogas; la supervisión de estrategias contra la delincuencia, la persecución de criminales y el reclutamiento de policías y militares a los cuerpos de seguridad.

Ya en la década de los 90, México recibió del país vecino la Certificación, cuyo objetivo era entregar resultados a la Casa Blanca sobre las estrategias contra el trasiego de estupefacientes implementadas por Los Pinos. A su vez, Washington reiteraba su compromiso de apoyar a México en distintas formas, principalmente de manera económica.

Lo que en realidad evaluaba el gobierno de Estados Unidos al nuestro eran las muestras de buena voluntad para combatir el narcotráfico. Sólo así los estadounidenses ratificaban su respaldo a los mexicanos.

Con las exigencias de los norteamericanos, México ha tenido únicamente dos opciones: o da la batalla contra el *narco* y continúa con el apoyo EU, o no toma las medidas pertinentes y consiente el libre comercio de drogas en el territorio.

Desde un inicio era sabido que la pelea sería sin límite de tiempo, de caídas y sin la posibilidad de rendirse; si alguna administración daba a torcer su brazo ante la delincuencia mostraría debilidad; y si abandonaba la batalla, EU lo asfixiaría por otros medios y le daría la espalda. Por ello esta guerra será perenne.

Aunque la Certificación desapareció en el año 2000 las operaciones conjuntas entre México y Estados Unidos continúan por un acuerdo tácito entre ambas naciones. ¿Por qué? Por presiones internacionales (particularmente de EU) y también por hacer notar que existe una autoridad activa que cumple con el

mandato de garantizar la seguridad a la nación y hacer ver que domina sobre los cárteles.

Con la llegada de Calderón a Los Pinos, los Estados Unidos reiteraron su apoyo de forma explícita por medio de la Iniciativa Mérida, cuya meta es apoyar a México por medio del financiamiento.

El acuerdo bilateral establece que en su primera etapa serían liberados 197 millones de dólares de 400 millones que aprobó el Congreso norteamericano en 2008. Además destinarían más de 136 millones de dólares a través de cuentas de cooperación militar y de fondos de apoyo económico.

El resto de los 400 millones de dólares consisten en 43 millones que el Congreso estadounidense liberará una vez que México haya cumplido con ciertas condiciones (que hasta el momento no se han revelado), y 24 millones para desarrollar y administrar la Iniciativa.

Los 400 millones de dólares del presupuesto 2008 representa la primera partida de mil 400 millones de dólares que los Estados Unidos se comprometió a aportar durante un periodo de tres años.²⁶

El respaldo de Estado Unidos hacia México en el combate al trasiego de drogas no es por buena voluntad de los norteamericanos, sino porque gran parte de esos narcóticos va a dar a su territorio, a causa de que sus habitantes son los mayores consumidores en el mundo y desean evitar que crucen la frontera.

Además ese país comparte responsabilidad con México al ser el mayor abastecedor de armas de alto poder a los cárteles, con las cuales repelen las agresiones de las autoridades y los han fortalecido.

²⁶ Iniciativa Mérida, <http://www.usembassy-mexico.gov/boletines/20090305>

Connotación

En el *Financiamiento* encontramos un hombre con barba de chivo, cabello largo, viste traje frack y sobre su cabeza porta sombrero de copa que a la vez está estampado con barras y estrellas. Este icono personifica al Tío Sam, quien alude al imperio que representa Estados y universalmente relacionado con este país.

Naranjo evoca a través de esta figura al gobierno de George Bush —con el que México firmó la Iniciativa Mérida—, al Congreso estadounidense, a su Ejército y demás maquinaria norteamericana.

Una vez revelado el significado que guarda el Tío Sam, cabe preguntarse por qué el autor simboliza la Iniciativa Mérida en un panal de abejas sobre el cual dibuja un signo de dólares.

Por medio de esa colmena Naranjo advierte que la firma bilateral en materia de seguridad tiene un precio que aún se desconoce y el costo podría ser riesgoso debido a que las condiciones impuestas a México por el Estado norteamericano para el financiamiento de las estrategias contra el crimen se desconocen.

Algunos datos apuntaban a que la Iniciativa Mérida incluía la intervención de militares norteamericanos, suministro de armas, elaboración de estrategias contra la delincuencia y hasta la ingerencia de toma de decisiones.

A decir verdad, el temor de muchos era la pérdida de la soberanía mexicana, pese a que la intromisión del gobierno estadounidense ya había ocurrido anteriormente, como en la Operación Intercepción.

Título: Como en los viejos tiempos²⁷



²⁷ (2) Hernández, José, “Como en los viejos tiempos”, *La Jornada*, Política, p. 7.

Denotación

Los 7.6 *ejecutados* por día en el primer año y medio de gobierno calderonista no sólo corresponden a los enfrentamientos entre las fuerzas armadas con las bandas criminales. Los civiles también han sido víctimas de agresiones del Ejército, y no eran casos aislados ni confusiones como llegó a ser estimada la problemática; los ataques fueron deliberados e iban desde robo y violaciones, hasta asesinatos, lo que motivó a la población a mantenerse escéptica sobre la permanencia militar en las calles.

Un caso representativo de los agravios a la sociedad es el de la indígena Ernestina Ascencio Rosario: anciana de 73 años, originaria del municipio de Soledad Atzompa, Veracruz, violada por presuntos efectivos del 63 batallón de Infantería.

De acuerdo con un informe médico, las causas que provocaron la muerte de la mujer fueron traumatismo craneo-encefálico, fractura y luxación de vértebras.²⁸ Los galenos que llevaron el caso informaron que “fue abusada sexualmente y presentaba perforación en el recto, lo que dañó hígado e intestinos; de ahí el dolor intenso de abdomen del que se quejaba”.²⁹

Pese al diagnóstico de los especialistas, Felipe Calderón ofreció una versión contraria: determinó que la muerte de la anciana se debió a “gastritis crónica no atendida”.³⁰ Emitió un juicio precoz y errado porque ni los visitantes* de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) que practicaron la necropsia a la indígena el viernes nueve de marzo poseían los resultados de los estudios y para el lunes siguiente Calderón Hinojosa pronunció esa determinación. En tan poco tiempo no era posible obtener las conclusiones de las averiguaciones.

²⁸ Villamil, Jenaro, “Ernestina Ascencio, la infamia”, <http://www.proceso.com.mx/analisis>.

²⁹ Morales, Alma, “Refuta parte médico declaraciones de Calderón sobre anciana violada”, *La Jornada*, Estados, p. 35.

³⁰ Gallegos, Elena, “México asumirá liderazgo, sin importar lo que diga EU”, *La Jornada*, Política p. 3.

* Encargados de registrar las violaciones a los Derechos Humanos, cada uno tiene una función y tema de seguimiento. www.cndh.org.mx/

A la palestra de contradicciones entró el titular de la CNDH, José Luis Soberanes, quien no abogó por los derechos de Ascencio, sino arropó a los presuntos implicados en su muerte y a Calderón, responsable de que los militares permanezcan libres. El *ombudsman* fue una especie de cómplice, debido a que tampoco poseía las conclusiones de los estudios y sostuvo que la mujer no fue ultrajada ni asesinada por elementos del 63 batallón de Infantería, e insistió que la muerte se produjo por anemia y no por un golpe en la cabeza y violación.³¹

La declaración llevó a Soberanes a ser tachado de mentiroso por los hijos de la hoy occisa y autoridades de Veracruz. El titular de la CNDH desaprobó el diagnóstico del personal médico forense de la Procuraduría Estatal de Veracruz, aduciendo que cometieron errores que los condujeron a determinar que la anciana murió de traumatismo craneo-encefálico.³²

El caso de Ernestina Ascencio generó más aversión hacia los militares por su participación. Y es que todo apuntaba hacia ellos: sus hijos, quienes estuvieron presentes en los últimos momentos de la veracruzana, reprodujeron las declaraciones de su madre quien dijo: "Fueron los soldados, m'ija. Se me echaron encima. Mieque, mieque (muchos, muchos). Me amarraron mis pies. Me amarraron mis manos".³³

Ya con las conclusiones de la investigación que realizó, la CNDH emitió por medio de un comunicado y no a través de su titular, su resolución donde sugirió que Ernestina Ascencio falleció de causas naturales, insinuó que no hubo violación y aseguró que "no se observaron lesiones de origen traumático exterior". El documento, antes de hacerlo saber a la opinión pública, fue presentado a los mandos castrenses, incluido el comandante supremo de las Fuerzas Armadas, lo

³¹ (1) Petrich, Blanche, "Todos los pueblos de la sierra Zongolica reclaman la renuncia de José Luis Soberanes", *La Jornada*, Política, pp. 3-4.

³² Olivares, Emir, "Ernestina Ascencio murió de anemia, insiste el ombudsman," *La Jornada*, Política, p. 22.

³³ (2) Petrich, Blanche, "'Todo apunta hacia el Ejército', decían visitantes de la CNDH: líder indígena", *La Jornada*, Política, p. 24.

cual no era conveniente, debido a que integrantes del Ejército estaban involucrados.³⁴

Aunque cualquier atropello a los derechos humanos es lamentable, el caso de Ernestina Ascencio resulta aún más trágico: mujer, anciana de 73 años, indígena, violada y asesinada y, por si fuera poco, su muerte impune.

Connotación

Como en los viejos tiempos ilustra la importancia del referente y el contexto: a qué “señora” se refiere el *signo icónico* que representa a Calderón; de qué muerte hablan ambos personajes. Por qué la figura que reproduce a José Luis Soberanes adopta una posición de súplica, que enlazado con su pregunta de “¿De qué quiere que haya muerto, señor presidente?”, transmite una sensación de servilismo.

Si el receptor de este cartón no tiene el referente, la imagen resultaría indiferente, incomprendible y por lo tanto no habría reacción, es decir, una de las principales funciones de la caricatura se anularía por falta de antecedentes.

El título de esta sátira, *Como en los viejos tiempos*, nos lleva a preguntarnos qué es lo que sucedía en épocas pasadas y cuál es su relación con el resto de los signos icónicos.

En este sentido cabe recordar lo que sucedía durante los mandatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), otrora partido hegemónico que utilizaba el poder para beneficio propio, de tal suerte que la mayoría de las instituciones claudicaban y ponían al servicio del tricolor sus funciones.

En este contexto y con los antecedentes acerca de la muerte de Ernestina Ascencio, la intervención de José Luis Soberanes y la defensa de Calderón por los

³⁴ Granados Chapa, Miguel Ángel, “Plaza Pública. Ernestina Ascencio Rosario”, *Reforma*, Opinión, p.15.

militares, es posible entender el mensaje tácito que lleva el cartón: las instituciones continúan doblegándose frente a la Presidencia y quien la encabeza, puesto que las manipula y pasa por encima del papel que se les asigna.

Todo el discurso anteriormente manejado por el PAN, donde denunciaba las prácticas inmorales del PRI, el abuso de poder, la corrupción imperante en las altas esferas de ese partido y su autoritarismo, ahora es echado por la borda por el mismo blanquiazul que replica esas acciones. Aunque peor resulta el sometimiento de instituciones como la CNDH, las cuales se comenzaban a distinguir por su autonomía, no obstante, vuelven a abdicar.

Título: Continuiismo³⁵

³⁵ (3) Hernández, José, "Continuismo", *La Jornada*, Política, p. 11.

Denotación

A la llegada de Vicente Fox a la gobernatura de Guanajuato, arribó con él una mujer de nombre Marta Sahagún quien a partir de ese momento no se apartó de él. Se incorporó como coordinadora de Comunicación Social del Gobierno del estado. Cuando Fox Quezada formalizó su campaña a la presidencia, fungió como vocera. Una vez que el guanajuatense arribó a Los Pinos, Sahagún fue nombrada jefa de Comunicación Social de la presidencia, cargo que ocupó hasta el 30 de junio de 2001.

La llegada de Vicente Fox a la presidencia era inusual por muchos motivos, en particular sobresalía uno: era el primer mandatario en asumir el poder en calidad de divorciado. El guanajuatense permaneció en matrimonio por 20 años con Lilián de la Concha, con quien formó una familia de cuatro hijos adoptados.

De acuerdo con versiones de De la Concha, una fuerte depresión de su parte y exceso el trabajo de Vicente, los llevó a la separación a principio de los noventa.³⁶ A un año de haber sido electo presidente de la República y tras varios años de colaboración conjunta con Sahagún, Vicente Fox se enlazó con su vocera de Comunicación Social, Marta Sahagún.

Connotación

En la comunicación visual es común que se presente el *ruido*: variable que interviene dentro del proceso de la comunicación e induce a una mala interpretación. Este fenómeno es frecuente en los cartones, dado que los moneros suelen realizar comparaciones entre hechos pasados y recientes para ironizar el momento. A fin de evitar esa interferencia, el lector debe poseer un referente que le facilite desenmascarar el contenido de las caricaturas, porque el dominio de la información que surge a diario ya no es suficiente; se requiere de cultura,

³⁶ Valencia, Sonya, “Lillian de la Concha: no busco a Vicente por su precandidatura”, www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/

conocimientos histórico-político-económico-sociales que le provean los argumentos para desmenuzar el discurso del cartón. La anterior caricatura es una muestra del *ruido* que se presenta en la comunicación.

El *ruido* del que habla la semiótica se presenta en este cartón cuando el monero Hernández recuerda que Vicente Fox cambió su estado civil al arribar a Los Pinos. Si el receptor desconoce la condición en que se hallaba Fox antes de llegar a la Presidencia, no comprenderá el chascarrillo, menos aún si desconoce cuál fue el cambio que realizó el guanajuatense. A la vez, el autor compara ese hecho con el arribo de Felipe Calderón al máximo cargo, donde también mutó.

A fin de que desaparezca el *ruido* es necesario aclarar que Hernández se refiere, en el caso del guanajuatense, a un cambio de divorciado a casado. En tanto, con el michoacano el monero alude a la permuta de Calderón que pasó de civil a jefe militar.

El monero representa en su cartón a la opinión pública en los dos hombres que dialogan y leen el periódico, quienes advierten que el gobierno calderonista es la continuidad del de Vicente Fox: un mandato con políticas erradas, deslices, compadrazgos, impunidad para los de cuello blanco y complicidad. Ambos sexenios torpes, maniatados e inhábiles de mantener el control del poder.

Así, la comparación entre los cambios de estado civil que se dieron en el foxismo y calderonismo, es la forma de ironizar del caricaturista quien evidencia ese *Continuismo* entre sexenios cuya constante ha sido errar el tiro.

Título: La ley y el desorden³⁷



³⁷ (4) Hernández, José, “La ley y el desorden”, *La Jornada*, Política, p. 3.

Denotación

Existen casos similares al de Ernestina Ascencio Rosario, aunque no de menor importancia, sí menos escuchados pero que documentan los abusos del Ejército. La violación multitudinaria ocurrida en Carácuaro, Michoacán, es un ejemplo donde cinco mujeres fueron ultrajadas, cuatro de ellas menores de edad; una presentó estrés postraumático y no podía hablar para rendir su declaración; sólo con ayuda psicológica logró reestablecer comunicación.

En este hecho volvió a intervenir la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), sólo que en esta ocasión admitió la participación y culpabilidad de miembros de las fuerzas armadas. El ultraje a las jovencitas sucedió a principios de mayo de 2007, durante uno de los operativos efectuados en Michoacán. La CNDH, en voz de su presidente, dijo que las evidencias apuntaban a que sí hubo violación y señalaba a los uniformados como los implicados en el delito. El primer paso se dio: se reconoció que la presencia de militares en el territorio nacional trae consecuencias, como una violación multitudinaria.

Aunque Soberanes en su calidad de *ombudsman* emitió las recomendaciones necesarias a las autoridades correspondientes, no se conocieron investigaciones que dieran seguimiento al caso y se persiguiera a los señalados.

Posterior a este hecho, el 1 de junio de 2007 en el estado de Sinaloa, miembros de la familia Esparza Galaviz fueron baleados por elementos del Batallón 16 de Infantería, quienes presuntamente ordenaron al conductor detenerse y al observar que el vehículo continuaba en marcha abrieron fuego. Al menos ésta es la versión dada por mandos militares. Totalmente opuesta a la del conductor, Adán Abel Carrillo, quien sostuvo ante la CNDH que no existía ningún retén ni señalización que le ordenara detenerse y que desde la oscuridad comenzó a recibir disparos la furgoneta en la que viajaban él y sus familiares.

La agresión ocurrida en La Joya de los Martínez causó la muerte de Griselda Galaviz Barraza, de 25 años; Alicia Esparza Parra de 17; así como de los niños Joniel, Griselda y Juana Esparza Galaviz, de siete, cuatro y dos años de edad, respectivamente. Teresa Flores, de 36; José Carrillo Esparza, de cinco años de edad; y el conductor, sobrevivieron a la embestida.³⁸

En su defensa los militares presentes en la agresión arguyeron que el ataque fue una respuesta a disparos provenientes de la camioneta donde viajaban los Esparza Galaviz, quienes al recibir la orden de detención abrieron fuego.

En un comunicado la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó sobre los operativos que se realizaban en la entidad y reportó las actividades llevadas a cabo, destacando los resultados alcanzados. Acerca de la embestida militar hacia la camioneta *Dodge*, informó que elementos del Batallón 16 de Infantería fueron atacados por las personas que iban a bordo, por lo que los soldados tuvieron que repeler la agresión. El informe no mencionaba a los menores asesinados, ni a los lesionados, mucho menos alguna investigación iniciada.

La participación de la CNDH no trascendió. Por parte de otras dependencias no se registró reacción relevante: ni el Congreso de la Unión, mandos militares o el Ejecutivo federal emprendieron las acciones correspondientes: la agresión quedó impune.

Connotación

De acuerdo con Umberto Eco

La imagen (dibujada) está “enraizada en lo real” y “lleva lo inherente de cualquier objeto”. Generalmente existen “códigos de reconocimiento universales” que permiten al receptor procesar el mensaje y entenderlo: basta con conservar

³⁸ “Solicita CNDH a Sedena datos sobre asesinato de la familia en Sinaloa”, *El Universal*, Nacional, p. 19.

referentes mínimos para entender los sintagmas. Es decir, la caricatura política reproduce las propiedades que se ven y se saben.³⁹

De igual forma el filósofo italiano establece que los *signos icónicos* no siempre poseen “las propiedades del objeto representado”, sino que transcriben “algunas condiciones de la experiencia”.⁴⁰ Es decir, entran las vivencias del receptor, sus recuerdos, razonamiento y la obviedad; sin éstos podría no tener sentido el mensaje porque no existen antecedentes que nos hagan comprender la información que recibimos en una caricatura.

En este sentido, los moneros pintan tanto las propiedades (visibles) del objeto, las otológicas (presumibles) o las convencionalizadas* para que el lector las reconozca y comprenda el contenido del mensaje.

Por ejemplo, la experiencia nos dicta que en México las instituciones encargadas de proveer la seguridad, como el Ejército, son las mismas que rompen el orden, agraden, amedrentan y por esto son percibidas como instrumentos de represión y atraco.

Eco afirma que un *sintagma visual* es elaborado con base en hechos anteriores y con esa misma experiencia adquirida en una sociedad es posible analizar los *signos icónicos*. ¿Por qué es la experiencia colectiva la que se utiliza y no la individual? Porque de ser así el mensaje resultaría similar a un chiste local: sólo unos cuantos lo descifrarán.

Hernández en su cartón *La ley y el desorden* dibuja la percepción que ha conseguido el Ejército al delinear el ambiente de miedo que dominó entre los mexicanos por su presencia en las calles del país. El caricaturista toma la imagen

³⁹ (1) Eco, *op. cit.*, p. 196.

⁴⁰ *Ibidem*.

* Se llaman imágenes convencionalizadas a las que proceden de un acuerdo tácito en una sociedad. Por ejemplo, si vemos un círculo dibujado en el cual a su alrededor se encuentran líneas dispersas podríamos señalar que es un sol y sus rayos.

de represores y agresores que han amasado los militares, para expresar el miedo e inconformidad que posee a este respecto.

Y es que su presencia resultó contraproducente por dos motivos: uno, porque pudieron proveer seguridad, mas exacerbaron la situación porque al obstaculizar las actividades del narcotráfico, éste tendrá reacciones que repercutirán sobre la sociedad civil; dos, ellos mismos violentaron al sector de debieron arropar.

En la *Ley y el desorden* el autor evidencia que a causa de la anarquía imperante en las fuerzas armadas, la sociedad y diversos actores políticos demandaban su retorno a las bases dado que la situación comenzada a salirse de control. Tras los ataques a civiles la imagen de los cuerpos de seguridad se deterioró de tal forma que tan sólo durante el primer año de gobierno de Calderón pasó a ser la dependencia con más quejas ante la CNDH: 52 sumó en ese periodo; resultado del desorden que armó el Ejército y mantenía temblorosa a la sociedad.

Título: Mano dura⁴¹



⁴¹ (5) Hernández, José, “Mano dura”, *La Jornada*, Política, p. 5.

Denotación

La embestida que el Estado mexicano emprendió en la década de los 70 fue un tanto improvisada, sin muchos conocimientos sobre la problemática y con la premisa de que sería sencillo. A causa de que no eran claros ni pronto esos resultados y tras apreciar las duras respuestas de la delincuencia, las autoridades mexicanas se dieron a la tarea de investigar los puntos débiles de las organizaciones criminales a fin de minar su estructura. Para ello se fundaron dependencias que llegaron a múltiples conclusiones; una de ellas es que el problema está en el Estado mismo: sus miembros se han pervertido por los generosos ingresos que el narcotráfico les provee a cambio de protección o silencio. Es decir, la corrupción resulta uno de los mayores objetivos a eliminar.

Los cuerpos de inteligencia que fueron surgiendo acuñaron el término *delincuencia organizada*, dado que concluyeron que no actúan deliberadamente, por el contrario, posee una estructura jerárquica vertical rígida, con rasgos de autoridad máxima; operan a través de células lideradas por los llamados lugartenientes quienes se encargan de tener control en una o varias plazas y utilizan la violencia para amedrentar a sus rivales, al igual que la corrupción para infiltrar el sistema y debilitarlo.

Pese a que se han creado, transformado, fusionado o desaparecido cuerpos de inteligencia contra el crimen, todo ha resultado simplemente en un cambio de membrete, porque aún existen vacíos en las leyes y acuerdos políticos que impiden proceder contra funcionarios de todos los niveles, cómplices de los delincuentes que ganan impunidad.

Connotación

Mano dura es un ejemplo de las imágenes que están enraizadas en lo real y “llevan lo inherente de cualquier aspecto” en un dibujo, puesto que en esta caricatura encontramos como objeto visible (reconocible) a Felipe Calderón; como

elemento ontológico (presumible) se halla la política de seguridad y como las propiedades convencionalizadas se encuentra todo el gobierno representado por medio del hombre chaparrito de lentes.

En el texto que se encuentra en los globos hallamos un mensaje ontológico, el cual evidencia la descoordinación imperante en el gobierno y el reconocimiento de la supremacía del narcotráfico sobre las policías locales o la federal.

El mensaje de Hernández no es fortuito: esta imagen explica que la delincuencia sí está organizada y no lleva a cabo sus actividades de manera azarosa; cada movimiento que realiza se basa en estrategias perfiladas a posicionar cada vez mejor a los cárteles de la droga y lesionar la estructura del Estado, el cual admite que en comparación con el crimen no está organizado.

Al mismo tiempo este dibujo es un ejemplo de la importancia del referente en el interlocutor, porque si éste desconoce que el crimen ostenta verdaderamente una alineación y tácticas que lo hace más difícil de combatir, no comprendería por qué el objeto visible que representa a Calderón, quiere confesar al *narco* para que le proporcione información de cómo le hace para estar tan bien organizado.

Título: Decomiso⁴²

⁴² (5) Naranjo, Rogelio, "Decomiso", *El Universal*, Opinión, p. 21.

Denotación

El combate al crimen vino acompañado de algunos resultados que el Estado anunció con bombo y platillo: extensas superficies de plantíos de marihuana destruidas, miles de kilogramos de distintas drogas decomisadas, vehículos o hasta armas de alto poder a las que el propio Estado no tiene acceso. Hubo también detenidos y cifras millonarias de dinero incautado. Quizás la más importante y representativa fue la hecha al empresario de origen chino Zhenli Ye Gon: 207 millones de dólares, cantidad relacionada con el trasiego de pseudoefedrina, sustancia básica para la fabricación de drogas sintéticas.

Sin duda fue un caso de trascendencia, no sólo por la cantidad de dinero, sino porque involucraba a varios funcionarios de alto nivel con el empresario oriental. Javier Lozano Alarcón, secretario del Trabajo, se sintió aludido en el momento en que Ye Gon mencionó a Javier Alarcón como el funcionario que lo obligó a guardar esa cifra mediante el ultimátum “copelas o cuello”. Además, según dijo el empresario chino, el dinero tenía como finalidad usarse en la campaña del entonces candidato a la presidencia, Felipe Calderón.

Aunado al caso de Lozano Alarcón, salieron a la luz compadrazgos que Ye Gon sostenía con el ex gobernador del estado de México, Arturo Montiel; con los hoy mandatarios de Veracruz y del estado de México, Fidel Herrera Beltrán y Enrique Peña Nieto, respectivamente. Este último negó sus vínculos con Ye Gon, no obstante, se halló en la carretera México-Toluca un laboratorio donde se producían cantidades importantes de pseudoefedrina y en consecuencia le correspondía al mandatario de esa entidad otorgar los permisos correspondientes para su operación.

La corrupción y colusión de elementos del gobierno es otro de los frentes que debe atacar el Estado con el riesgo de morderse la lengua. De lo contrario la lucha estará perdida por siempre, debido a que también es una cruzada contra sí mismo; es decir, parte del problema —por no decir todo— son los servidores

públicos que impiden la aplicación de la ley, como en el *chinogate*, donde la parte que debía mandar terminaba siendo mandada, o quien debía investigar terminaba siendo investigado.

El combate al crimen se dificulta cuando se borra la de por sí delgada línea entre delincuencia y autoridades, se vuelve un conflicto hablar del *narco* y gobierno cuando en ocasiones parecen sinónimos.

Connotación:

El método de análisis semiótico de Eco postula que al interpretar una imagen es posible que se presente la *doble articulación*. Es decir, la tendencia a considerar “inexplicable aquello que no puede ser revelado de forma inmediata”. Igualmente, la *doble articulación* refiere a las dos (o más vías) para hallar las interpretaciones en los mensajes.⁴³ Este fenómeno se presenta cuando existen códigos que no son claros o son tantos que es complicado vislumbrar un solo mensaje.

Existen dos soluciones que formula la semiótica para descifrar una imagen: la primera es que no se tomen en cuenta los signos que no sean claros; la segunda es buscar la articulación más cercana para darle forma al sintagma.

Es por medio de los *monemas** como se pueden descifrar los mensajes e interpretarlos, puesto que son los elementos más pequeños de un lenguaje y al individualizarlos facilitan la comunicación.⁴⁴ El cartón está constituido de *monemas* —que en la caricatura son cada uno de los trazos que la componen— y sumados conforman un *sintagma visual*.

⁴³ (2) Eco, Umberto, *El mito de la articulación doble*, p. 218.

* Los monemas son las partes pequeñas que constituyen un mensaje y le dan forma y sentido. O sea: “la más pequeña unidad significativa en lingüística”.

⁴⁴ *Ibidem*.

En el *Decomiso* ¿cuáles serían los monemas teniendo presente el embargo millonario a *Zhenli Ye Gon*, casos de corrupción, colusión, tráfico de influencias, trasiego de químicos para la fabricación de drogas sintéticas?

La valija, el texto que aparece sobre ella que enuncia *Zhenli Ye Gon*, el membrete que se encuentra sobre el escritorio y refiere a las siglas de la Procuraduría General de la República, el hombrecillo de saco oscuro, corbata negra, camisa blanca, quien acaricia la maleta, parecido al titular de la PGR, Eduardo-Medina Mora y que sobre él flota un globo donde se lee: “Vivimos un momento crítico pero a la vez de gran oportunidad”, son las pequeñas unidades que en conjunto forman el *sintagma visual*, las cuales nos permiten determinar el trasfondo del mensaje y analizarlo.

Una vez fragmentado el cartón y con el referente acerca del decomiso de 207 millones de dólares a Zhenli Ye Gon, Eduardo Medina-Mora, procurador general de la República, admite que el combate al crimen organizado representa un momento difícil, aunque al mismo tiempo es de bonanza porque dentro las corporaciones policiales y en otros cuerpos de seguridad hay oportunistas que aprovechan los decomisos como el hecho a Ye Gon, dado que ellos toman una parte de lo incautado a la delincuencia organizada.

Por ejemplo, en el mismo embargo al empresario oriental, la PGR difundió que halló 157 mil pesos en billetes de denominación nacional mientras que expertos bancarios calcularon, a partir de la fotografía difundida por la Procuraduría, que el monto verdadero oscilaba entre 13 y 17 millones de pesos.⁴⁵ El caso no terminó ahí, por días la Secretaría de Hacienda, la Presidencia y la PGR no supieron explicar el manejo del resto del dinero, registrando contradicciones entre las tres dependencias. En suma, las autoridades supieron beneficiarse del combate al crimen con las incautaciones hechas a éste, sin dejar de lado que el caso Ye Gon es sólo un botón de muestra entre todos los decomisos realizados.

⁴⁵ Herrera, Rolando, “Cuenta mal PGR”, *Reforma*, Nacional, p. 1.

3.3. El trasfondo de la reforma al ISSSTE revelado en las caricaturas de la izquierda

Otra de las políticas en las que se centró el gobierno de Felipe Calderón es la correspondiente al sector salud, específicamente al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), donde intenta reformar el sistema de pensiones cuyo cuestionamiento surge por el abandono en que se deja a los trabajadores. Para comprender las implicaciones de dichos cambios es obligado conocer a los personales y el contexto que envuelve dicha ley.

Título: El poder⁴⁶



⁴⁶ (6) Hernández, José, “El poder”, *La Jornada*, Política, p. 9.

Denotación

No fue sólo Calderón el padre de la reforma al ISSSTE, también estuvieron los ex priistas, Miguel Ángel Yunes Linares y Elba Esther Gordillo, presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), quien es “madre” de la reforma.

Tras la revelación por parte de la oposición (PRD, PT, Convergencia) y otra fracción del PRI —la que no respaldó los cambios— de que Gordillo estaba involucrada en la reforma, se intentó acotar la intervención de la maestra, porque la consejería del Pensionissste* se conformaría de 18 integrantes, de los cuales Gordillo Morales mantendría el control de más de la mitad.

Quienes rechazaron la nueva ley alcanzaron a reestructurar la consejería del Pensionissste con 16 miembros: siete serían del gobierno federal, seis bajo la conducción de las distintas secciones del SNTE y tres de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE). Cada integrante estaría sujeto a ratificación del Senado, y el director del Pensionissste tendría que ser un funcionario ajeno a la profesora.⁴⁷ Con esto según se evitó el manejo discrecional de las pensiones.

Algunos legisladores contrarios a la reforma advirtieron en un análisis sobre la legislación que se abrió la posibilidad para que Gordillo y Joel Ayala, líderes de los sindicatos magisterial y burócrata, respectivamente, negociaran los créditos hipotecarios debido a que el consejo del Pensionissste sería el encargado de administrar el nuevo fondo para vivienda, “quedando a merced de esos dirigentes la manipulación de créditos para la vivienda”.⁴⁸

* Organismo público descentralizado encargado de administrar con seguridad y transparencia los fondos de retiro de los trabajadores.

⁴⁷ (1) Méndez, Enrique, “Retrasan la ley del ISSSTE para restar influencia de Gordillo”, *La Jornada*, Política p.4.

⁴⁸ (1) Rodríguez, Israel, “Ley del ISSSTE permitirá a Gordillo beneficiarse con créditos hipotecarios”, *La Jornada*, Política, p, 11.

Connotación

Con base en el marco teórico de Eco quien dice que el *signo icónico* reproduce las propiedades del objeto denotado, es posible sustentar que quien posa en la caricatura de Hernández es Elba Esther Gordillo.

¿Cuáles son las propiedades de la maestra que el monero reproduce? El mismo autor explica que su forma de retratar a la dirigente del sindicato magisterial no sólo denota a la fealdad inherente de su rostro, también connota el poder monumental y los alcances que tiene. Hernández ve en Gordillo un monstruo, alguien a quien debe temérsele porque de ella dependen varias de las decisiones que tomen Calderón, los senadores, diputados y el sector educativo. El autor ejemplifica el dominio de Gordillo en las elecciones de 2006, quien con unas cuanta llamadas aportó buena parte para el triunfo de Calderón.

En su caricatura *El poder*, Gordillo es pintada como la *madame*, la encargada de dirigir el negocio; la misma que pone o quita a funcionarios, la que dicta leyes a su modo y beneficio, como la del ISSSTE. Hernández ratifica la presunción de Gordillo que se considera a sí misma el Estado, porque no parece haber otras instituciones o personajes que la enfrenten y acoten su monstruosidad.

Título: Desamparado⁴⁹



⁴⁹ (8) Hernández, José, “Desamparado”, *La Jornada*, Política, p. 5.

Denotación

El sistema de seguridad social se creó durante el régimen de la Revolución mexicana, siendo el más grande e importante de América Latina: incluía hospitales, créditos para vivienda, pensiones, jubilaciones, guarderías y cultura.

Funcionaba como un “sistema solidario en el que trabajadores, patrones y Estado aportaban dinero a un fondo colectivo común”.⁵⁰

Con la llegada al poder de los gobiernos proempresariales se le ha restringido el presupuesto a las instituciones públicas de salud causando paulatinamente su deterioro.

La situación del ISSSTE es conocida: se sabe que su infraestructura es insostenible en el mediano plazo por los gastos que genera la seguridad social, pretexto que no ha sabido desaprovechar la derecha para deshacerse de una de sus obligaciones: proveer el sistema de pensiones, el cual gozan los trabajadores y cuyo daño comienza ya afecta al sector.

La tasa de longevidad en el país es una de las causas que empieza a mermar el funcionamiento del ISSSTE, puesto que en promedio el hombre vive de 65 a 72 años, mientras que la mujer alcanza hasta los 77;⁵¹ es decir, gozan de pensión hasta por 20 años, considerando que algunos se jubilan a los 60. Es tal el gasto que generan las pensiones que en 2007 se desembolsaron 47 mil millones de pesos.⁵²

Otro de los apuros donde se encuentra inmerso el ISSSTE es en el de medicamentos debido a que se ha registrado escasez de fármacos en los centros de atención familiar en los últimos años. Los directivos explican que ello se debe a

⁵⁰ (1) El Fisgón, “La nueva Ley del (te jod)ISSSTE”, *El Chamuco*, p.3.

⁵¹ Tasa de mortandad en México 2208, INEGI, <http://cuentame.inegi.gob.mx/poblacion/esperanza>

⁵² (1) El Fisgón, *op. cit.*, p. 5.

las deudas con los proveedores, que si bien son salvables, merma la economía de la institución.

Añaden el crecimiento de la población como otro factor que complica el entorno financiero del instituto: 2 millones de trabajadores afiliados, sumados con sus familiares, dan un total de 10 millones de derechohabientes, quienes recurren a estos servicios médicos insuficientes en unidades (hospitales) y equipo (tanto humano como tecnológico), para satisfacer la demanda de todo ese conglomerado, lo que causa retrasos de hasta 60 días en las consultas de especialidad, y listas de espera de al menos cuatro años para conseguir trasplante de órganos.

Connotación

La función humorística de la caricatura política podría no cumplirse en este cartón a causa de que se requiere conocer al personaje que se encuentra en él.

Desamparado, otro ejemplo de las imágenes que están enraizadas en lo real. En este dibujo el objeto visible (reconocible) es Miguel Ángel Yunes Linares y el ontológico (presumible) es la reforma al sistema de pensiones del ISSSTE.

El objeto visible establece semejanza con quien actualmente se desempeña como director general del ISSSTE desde el 1 de diciembre de 2006; abogado y político mexicano, miembro del PAN y ex militante del PRI. A Yunes la PGR lo relacionaba con el narcotráfico y el crimen organizado desde 2001 y no ejerció acción penal al respecto; por el contrario, durante la administración de Vicente Fox Quezada, fue subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana en la Secretaría de Seguridad Pública (SSP). Por si fuera poco, la escritora Lydia Cacho lo vinculó con Jean Succar Kuri y Kamel Nacif, acusados de pornografía infantil.

Si desde años atrás el ISSSTE se perfilaba para la quiebra total, la designación de Yunes como director del instituto por parte de Calderón significó el tiro de gracia para el sistema de seguridad social, dado que éste fue pieza clave para la aprobación de la ley.

La llegada del veracruzano al ISSSTE exhibió el desdén del Ejecutivo Federal por la seguridad social y el abandono en que pretendió dejar a este proveedor de la salud, puesto que Yunes no es un funcionario de carrera en ese sector; se había distinguido por encabezar dependencias especializadas en seguridad pública y destaca su amistad con Elba Esther Gordillo.

Si bien el PRI inició el hundimiento al sistema de seguridad social, a la segunda administración blanquiazul correspondió enmendar el problema. No lo hizo de tal suerte que los derechohabientes no resultaran afectados, porque Calderón designó a un personaje relacionado con Gordillo que a la vez a fungió como ariete para que se llevaran a cabo los cambios a dicha ley y custodiara los intereses de la profesora.

Título: Cadalso⁵³



⁵³ (9) Naranjo, Rogelio, "Cadalso", *El Universal*, Opinión, p. 23.

Denotación

La reforma al sistema de pensiones establece en principio la formación del Pensionisste, organismo público descentralizado encargado de administrar con seguridad y transparencia los fondos de retiro de los trabajadores a quienes se les ofrece la posibilidad de adherirse al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) que más les convenga: público o privado.

Conjuntamente se contemplan cuatro formas de jubilación: en edad avanzada y vejez; por invalidez y vida; riesgos de trabajo, y salud. Con estos cambios, se estimó varios ahorros y beneficios, como financiamiento suficiente para incrementar los créditos para vivienda que en 2008 alcanzarían “123 mil, con un fondo de 45 mil millones de pesos para préstamos individuales”.⁵⁴

Los impulsores aseveraron que con la reforma el instituto contaría con “mil 300 millones de pesos para la construcción de nuevos hospitales, tanto generales como especializados, y clínicas familiares... En mantenimiento se destinaría un presupuesto de más de mil millones de pesos... y en equipamiento un aproximado de 2 mil millones de pesos. En total, para 2008 el ISSSTE gastaron cerca de 3 mil 250 millones de pesos”.⁵⁵ Como se aprecia, tanto para el ISSSTE como para los trabajadores se esbozó un panorama alentador.

Pese al horizonte que se pintó, la reforma posee un trasfondo que pone en desventaja a los jubilados quienes advirtieron los riesgos: se individualizarían los ahorros para alcanzar una pensión, es decir, desaparecería el fondo tripartita trabajador-patrón-Estado; limitaría el derecho del cónyuge a recibir los ahorros del finado; no garantizaría el 100 por ciento de una jubilación debido a que el gobierno se deslindaba de cualquier responsabilidad y restringiría el uso de servicios médicos a los jubilados y sus familiares.

⁵⁴ Video primer aniversario de la ley del ISSSTE, www.issste.gob, 23 de febrero de 2009.

⁵⁵ *Ibidem*.

Y es que en la ley se estipula que para el cobro de su pensión el trabajador debe cumplir 65 años de edad y tener reconocidos por el instituto un mínimo de 35 años de cotización; de no ser así tendrá dos opciones: podrá retirar lo que hasta el momento lleve sumado en su cuenta o seguir laborando hasta cubrir el tiempo requerido para que opere su pensión. Igualmente si el jubilado o uno de sus familiares afiliados pretenden utilizar los servicios de salud, podrán hacerlo siempre y cuando se cumplan los plazos de cotización impuestos en la ley.

Con esta reforma Calderón condicionaba el acceso a una jubilación y al uso de los demás servicios de seguridad social, puesto que establece plazos laborales para gozar de ellos; rompe con el esquema solidario y subsidiario para pasar a uno individualizado y libera los recursos de los empleados a fin de ser manejados por el monopolio de las Afore por medio de la bursatilización en bancos.

En resumen, no traería ningún ahorro al ISSSTE porque su deuda de 1.2 billones de pesos no se sanaría con estas modificaciones porque el dinero de los empleados pasaría a ser manejado por los verdaderos ganadores: bancos y Afores.⁵⁶

Connotación

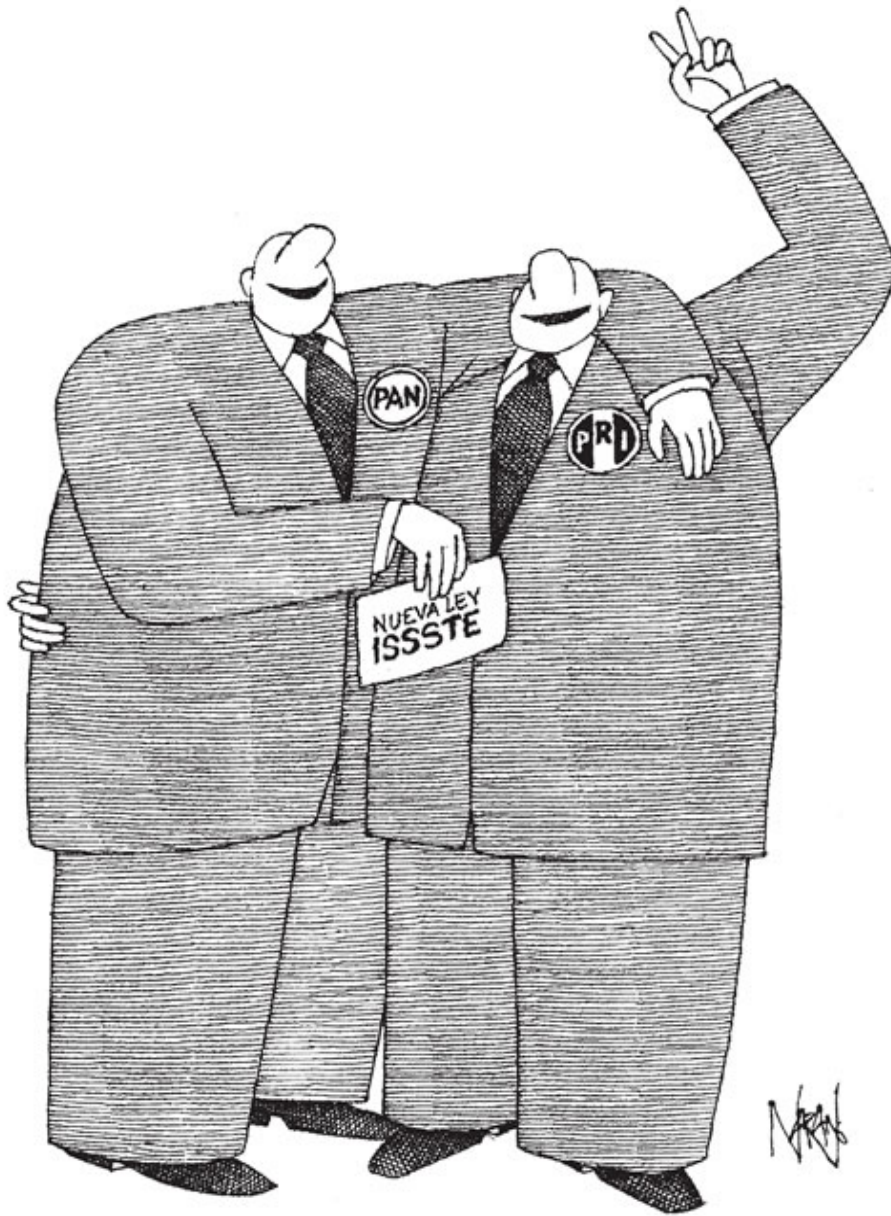
Umberto Eco habla en su doble articulación de unidades secundarias (colores, formas, posiciones que componen una imagen), las cuales son figuras que en el caso de la caricatura política son representaciones metafóricas. En los trabajos de Naranjo es común hallar el sentido figurado. Es decir, al empresariado, a corporaciones, instituciones o dependencias gubernamentales las representa a través de un hombre de gran estatura, mientras que a la sociedad mexicana la personifica en sus famélicos.

⁵⁶ (2) Méndez, Enrique, “La alianza PRI-PAN planeaba aprobar la madrugada de este martes la Ley del ISSSTE”, *La Jornada*, Política p. 20.

En el caso de esta caricatura titulada *Cadalso*, el autor simboliza a la ley del ISSSTE con un yunque elevado sobre un tablado para la ejecución de un sentenciado a muerte, que es como se encuentran los afiliados al sistema de seguridad social del Estado: a punto de ser ejecutados, en la indefensión por una legislación del tamaño de un yunque que los aplastará.

Para el monero la reforma al ISSSTE significa el llamado a morir aplastado; cualquiera que se encuentre bajo ella será castigado por su peso y en vez de ser cobijado le caerá un cadalso.

Título: Mal chiste⁵⁷



⁵⁷ (7) Naranjo, Rogelio, "Mal chiste", *El Universal*, Opinión, p. 18.

Denotación

En el mismo tenor de interpretación, Umberto Eco sugiere que para dar sentido a la interpretación de una imagen, es preciso establecer un razonamiento lógico; en función de éste los *signos icónicos* adaptarán congruencia en el mensaje. Añade que en la práctica es más fácil estudiar las imágenes por medio de la analogía con los objetos que representan, siempre y cuando el receptor se guíe por la obviedad y lo evidente.

Cabe señalar que la semiótica no es una teoría rígida debido a que “los fenómenos de la comunicación que intenta explicar no implican ninguna afirmación ontológica ni ninguna acepción definitiva”.⁵⁸

Si consideramos en el caso de la reforma al ISSSTE que la coalición PRIAN la aprobó y que ello significó un triunfo, el receptor de una caricatura tendrá que utilizar su lógica para comprender el anterior cartón.

Connotación

En la caricatura hallamos como *monemas* a dos hombres de gran estatura en cuyos sendos trajes resaltan los membretes de los partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional; los dos personajes se hallan en la juerga, riendo, festejando su triunfo, abrazados. El del blanquiazul sostiene un letrero en el que se lee “Nueva ley ISSSTE”, en tanto, el del tricolor levanta, paradójicamente, su izquierda con la “V” de la victoria.

La colusión PRI-AN, evidenciada en la aprobación de la reforma al ISSSTE, la cual resulta un mal chiste para los derechohabientes; una broma que sólo al blanquiazul y tricolor hizo feliz y al resto indignó.

⁵⁸ (2) Eco, *op. cit.*, p. 210.

Es cierto que Felipe Calderón, en mancuerna con la profesora Gordillo Morales, puso en marcha gran parte de la reforma, mas Naranjo expresó su inconformidad y denunció con sus lectores al resto de los responsables que materializaron los cambios. Además, exhibió la desfachatez de ambos partidos por festejar con impudicia, cuya ceguera dañó el futuro de las pensiones del los empleados del Estado.

Título: Pensiones⁵⁹



⁵⁹ (8) Naranjo, Rogelio, "Pensiones", *El Universal*, Opinión, p. 20.

Denotación

Las reacciones por la ratificación de la reforma al ISSSTE no se hicieron esperar y provocaron eco en todo el país: en 22 entidades los trabajadores del Estado se manifestaron en contra de los cambios. Sumaron otras acciones que fueron orquestadas por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), opositora a los intereses de Elba Esther Gordillo y el SNTE, y la cual anticipó que a finales de marzo de 2007 se entregarían cerca de 100 mil amparos en toda la república, que más tarde alcanzarían un millón.

Igualmente anunció que asesoraría jurídicamente a aquellos que desearan obtener la solicitud de amparo⁶⁰ y adelantó la formación del Consejo Nacional de Huelga, encargado de organizar las protestas a fin de velar por el derecho a la seguridad social.

A la CNTE se sumaron otras organizaciones como los sindicatos Mexicano de Electricistas (SME), de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), antagonistas a una ley que consideraban una "traición a los trabajadores" y "un buen negocio para los banqueros".⁶¹

Por medio de boletines, los trabajadores difundieron el contenido de la legislación y a la vez denunciaron la complicidad del gobierno federal con líderes sindicales charros, quienes pretendían obligarlos a firmar "la renuncia al derecho de la protección social conquistada en las últimas dos generaciones". Los afiliados al ISSSTE exhortaron a sus compañeros a no rubricar ningún documento aunque hubiesen recibido amenazas de despido,⁶² y los llamaron a las movilizaciones a través de gacetas o folletos donde incluían una explicación sobre el contenido de la reforma:

⁶⁰ Avilés, Karina, "Sitiaremos varias ciudades el 2 de mayo, dice CNTE", *La Jornada*, Política, p. 6.

⁶¹ Breach, Manuel, *et. al.*, "Salen miles a la calle en repudio a la ley Gordillo", *La Jornada*, Política, p. 8.

⁶² Boletín de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica del GDF, "Alianza de trabajadores de la salud y empleados públicos", p. 1.

Para defendernos demandamos la inconstitucionalidad de la ley y nos organizaremos (...) Estamos construyendo una nueva organización para unificar las luchas de los trabajadores de la salud y los empleados públicos (...) Los amparos son contra la aplicación de la ley que entró en vigor el 1° de abril de 2007, (específicamente contra) las cláusulas 5ª y 7ª transitorias que establecen nuevos regímenes de retiro, la desaparición gradual de la jubilación por años de servicio, reduce el salarios base en las pensiones (art. 17 y 10 transitorios) y eleva edad y años de servicio.⁶³

Tras las movilizaciones, los trabajadores al servicio del Estado hallaron en la vía legal la mejor forma de restar fuerza a la ley Gordillo. Fueron más de un millón de amparos los presentados ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la cual después de meses aceptó el análisis de los alegatos. Para los ministros resultaba un caso complejo, porque nunca antes una ley había sido impugnada por tal número de personas y en tantos puntos.

El pleno de la corte, después del análisis de los 150 artículos impugnados por los trabajadores, declaró inconstitucionales sólo cinco,* los cuales no alteran sustancialmente el funcionamiento del nuevo régimen de pensiones.

Con esa decisión la SCJN protegió a medias a los derechohabientes que deseen quedarse en el antiguo sistema porque sus cuotas de todas formas irán en aumento de manera paulatina en el siguiente orden: al entrar en vigor la ley aportarán 3.5% de su sueldo; en 2008, 4.25%; en 2009, 4.55%, y en 2012, 5.75%. Mientras tanto, a los noveles trabajadores se les descontará de un solo golpe 6.125% de su salario. La diferencia entre los que se quedan en el régimen anterior y quienes deciden mudarse al nuevo es mínima: los primeros incrementan sus aportaciones de forma sistemática, en tanto los segundos entran al reciente régimen de inmediato y voluntariamente.

⁶³ *Ibidem.*

* Los cinco artículos declarados inconstitucionales y por los que se ampararon los trabajadores son: el 25, párrafos segundo y tercero; 60, último párrafo; 136 y 251, así como el 10 transitorio, fracción 4.

En consecuencia a la resolución de la Corte, los trabajadores inconformes han recurrido a instancias internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y Amnistía Internacional (AI), donde suscribieron una queja al respecto y a fin suspender su aplicación.

Por el momento es imposible hablar de un ganador respecto a esta ley, dado que las acciones para su anulación se han prolongado por dos motivos: uno, las autoridades (discrecionalmente) continúan dando prórroga para que los trabajadores que aún no han elegido un sistema al cual afiliarse lo hagan al Pensionissste. Dos, no conformes con el dictamen de la SCJN, los opositores a la reforma alargan su movimiento y lo seguirán haciendo hasta agotar el último recurso.

Connotación

A causa de que existen figuras “desprovistas de significado y lo adoptan conforme al contexto y experiencia”,⁶⁴ como lo postula Eco en la doble articulación semiótica, puedo aseverar que Naranjo personifica en *Pensiones*, a través de uno de sus famélicos a la sociedad mexicana. Paralelamente alude a los oficinistas que se encuentran tras las ventanillas y escritorios en los bancos y caricaturiza los millones de pesos de los que se han hecho las Afores por medio de la bolsa gigante con el signo de pesos que se halla al fondo del cartón.

En el diálogo que sostienen los dos hombres de esta caricatura hallamos connotativamente que al autor realiza una comparación entre las pensiones que reciben los ex presidentes y las del ciudadano de a pie. Satiriza lo ofensivo que resultan las primeras al lado de las segundas, que capta el grueso de la población. Asimismo el cartonista denuncia los abusos de las Afore cuyas ganancias son exorbitantes a costa de los ahorros para el retiro de los trabajadores: tan sólo

⁶⁴ (2) Eco, *op. cit.*, p. 219.

éstas captaron en ganancias 481 mil 168.90 millones de pesos en enero de 2009; en tanto los trabajadores sufrieron pérdidas por 102 mil 428.6 millones de pesos.⁶⁵

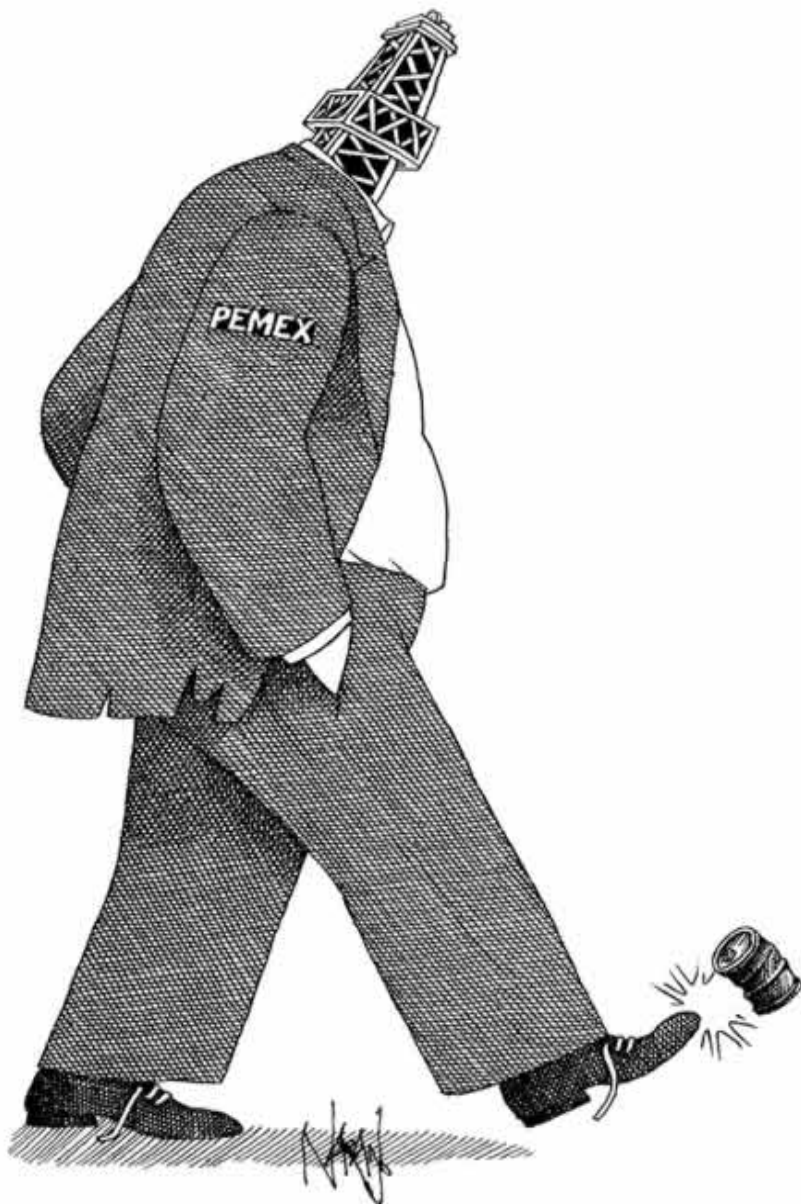
Naranjo y Hernández, al igual que buena parte de la población mexicana, lamentaron las modificaciones al sistema de pensiones que sólo ratifican el interés del Ejecutivo federal por solidificar los lazos con las cúpulas políticas y económicas del país y del extranjero. Ambos caricaturistas coincidieron en sus caricaturas que Calderón ha pagado cuotas a los personajes que le ayudaron a llegar en donde está y cuyo daño lo paga la clase baja.

3.4. La tentativa de privatizar Pemex en los cartones de los dos moneros

La reforma a Petróleos Mexicanos (Pemex) es otra de las políticas en las que se centró el gobierno de Felipe Calderón durante su primer año de gestión. En la iniciativa se debían resolver dos problemas: primero, lograr una legislación que coadyuvara a solventar las dificultades financieras de Pemex y evitar que particulares se apropiaran de la renta petrolera,* y segundo, garantizar el abasto de combustibles a largo plazo y que la paraestatal alcanzara independencia administrativa.

⁶⁵ (3) Méndez, Enrique, “Aumentan bancos sus ganancias por las Afore; revés a trabajadores en sus fondos para el retiro”, *La Jornada*, Política, p. 13.

* El diferencial entre el costo total de extraer los hidrocarburos y el precio al que se vende. Carlos Elizondo Mayer-Serra, “Para reformar Pemex”, *Letras Libres*, n° 117, México, D.F., septiembre 2008 p. 16.

Título: Decadencia⁶⁶

⁶⁶ (9) Naranjo, Rogelio, "Decadencia", *El Universal*, Opinión, p. 24.

Denotación

Dos fueron las partes que pusieron en el escritorio sus alternativas para que se resolvieran los problemas en que se encontraba sumergido Pemex. Unos impulsaban la entrada de capital privado en áreas estratégicas de la paraestatal. En contraparte, los otros promovían la inversión pública en la petrolera mexicana, terminar con la sobreexplotación financiera y defender los hidrocarburos ante su posible privatización.

Ambas fracciones coincidieron en la vetustez de Pemex, la escasez de las reservas petroleras y su corto tiempo de almacenamiento;* conocían la necesidad de explorar nuevos yacimientos, aunque las discrepancias de los dos bandos borraron la posibilidad de un acuerdo.

Para hablar del tema de los energéticos nacionales es preciso retomar su pasado a fin de observar que no es reciente la intención de privatizarlos, ni la ambición de los particulares de intervenir en la industria.

Después de que el general Lázaro Cárdenas expropiara el petróleo a empresas europeas y norteamericanas en 1938, en el mandato de Miguel Alemán (1946-1952) el intento privatizador reapareció, mas la batalla no fue tan procelosa como la que libró Cárdenas. Durante el alemanismo lo que se presentó como peligro fueron los *contratos riesgo*, donde se da a las compañías la oportunidad de participar a través de contratos concesionados de forma discrecional (sin licitación) donde además obtendrían la renta petrolera. La misma clase política frustró el propósito de Alemán por medio de modificaciones hechas al artículo 27 constitucional, cuya determinación dicta que sólo el Estado puede explotar los energéticos.

*De acuerdo con el informe de la Secretaría de Energía sólo son, a lo mucho, diez años de consumo lo que queda de petróleo. Otras estimaciones precisan que son 40 años de crudo y sesenta de gas económicamente recuperable. Steven E.Koonin, “¿Podemos tenerlo todo?,” *Letras Libres*, p. 28.

Si bien no fueron las transnacionales las encargadas de exprimir los recursos del país, la alta burocracia supo aprovechar las ganancias del petróleo que dieron paso a un desarrollo económico exponencial que perduró de 1978 a 1981. Al estimar que la bonanza energética duraría un largo periodo, el gobierno echó mano en forma excesiva de los ingresos petroleros.

El progreso del país se daba en nombre de la producción y exportación de crudo: el crecimiento anual llegó a ser de 19.4 por ciento, el Producto Interno Bruto marcaba tasas de entre ocho y nueve por ciento, y el ingreso per cápita era de los mismos porcentajes del PIB.⁶⁷

El apogeo petrolero fue visto en México como la entrada a la modernización por las inversiones que se realizaron: alcanzaba para las exuberancias de la burocracia, hubo presupuesto para las universidades, grandes proyectos de infraestructura, capacitaciones masivas para los trabajadores que tenían que someterse a las nuevas tecnologías, en fin, el despilfarro fue monumental. Es evidente que en una nación tradicionalmente pobre, con la llegada de la riqueza, pululara la corrupción y la obsesión por el *status*, cada vez más fuerte.⁶⁸

Los excesos se pagaron de inmediato: los precios internacionales del crudo iban a la baja a principios de 1982, la fuga de capital estaba en su punto máximo y la mitad de la deuda externa debía ser refinanciada en los siguientes doce meses. La rápida expansión económica representó, a la vez, “una creciente vulnerabilidad financiera que había de jugar más adelante un papel importante en el estallido de la crisis económica” del 82.⁶⁹

Desde entonces Pemex ha sufrido de abandono y sobreexplotación. En vez de modernizar la industria y convertirla en palanca del desarrollo energético y

⁶⁷ Cordera, Rolando, *El auge petrolero: de la euforia al desencanto*, p. 14.

⁶⁸ Monsiváis, Carlos, *Las repercusiones sociales y culturales del auge*, p. 36.

⁶⁹ Cordera, *op cit.*

financiero nacional, los últimos cinco sexenios y el actual, la han lesionado a fin de conseguir el pretexto para venderla.

Connotación

Por la sobreexplotación que sufrió Pemex por parte de los gobiernos priistas y los dos panistas, la paraestatal vive una *Decadencia*; el término de la bonanza que algún día debía de llegar, apareció. En esta caricatura Naranjo resume el estado en el que se encuentra la paraestatal y sintetiza las consecuencias de los excesos que cometieron los gobiernos mexicanos sobre “la gallina de los huevos de oro”.

La semiótica de Eco coadyuva a revelar el significado de este cartón cuyo mensaje es la advertencia sobre hacia dónde se encamina Pemex por los abusos a que fue sometida en el pasado y aún en el presente.

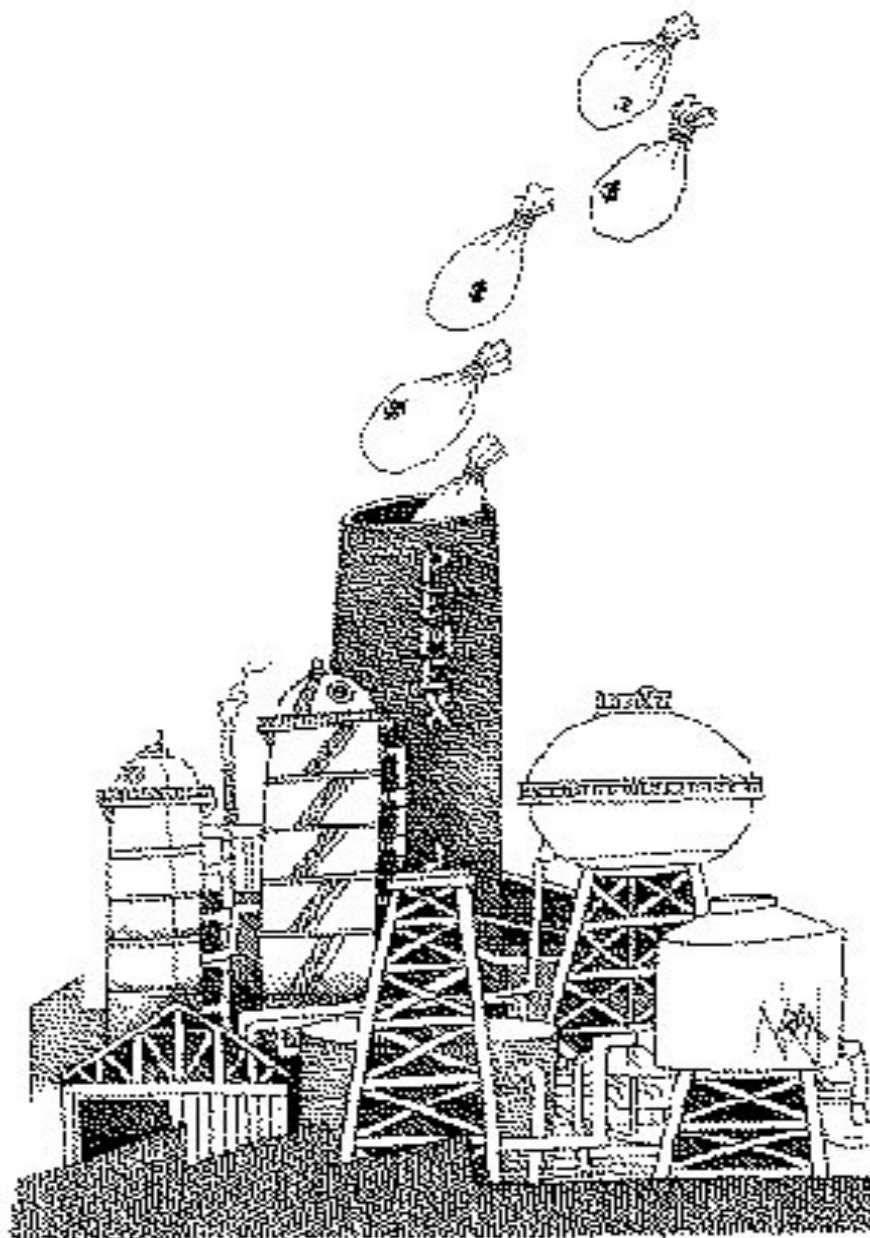
De manera eufemista el autor de *Decadencia* subraya la quiebra en que se encuentra la petrolera, personificándola metafóricamente a través de un hombre que pareciera que en su pasado gozaba de prosperidad; tras esa bonanza se convirtió en alguien sin rumbo, sin provecho, un vagabundo olvidado por sus cercanos después de terminar con su riqueza y su época de avance.

El hombre con cabeza de torre petrolera representa a Petróleos Mexicanos porque reproduce algunas condiciones en las que se halla la otrora más grande empresa petrolera, como su estado de abandono, relegada y sin mucho provecho por delante. Por otro lado, Naranjo alude a Pemex como institución por medio de las siglas que se encuentran en la manga del saco que lleva el personaje.

Si bien a Pemex le faltan algunos años de vida, es innegable que quedó a merced de cualquiera: gobiernos, sindicato, directivos e industria privada se han aprovechado. Intentaron revertir los efectos de esos despojos mas todo parece

indicar que la decisión llegó tarde y mal, porque la duración de los hidrocarburos se prevé por corto tiempo.

Título: Como el humo⁷⁰



⁷⁰ (10) Naranjo, Rogelio, “Como el humo”, *El Universal*, Opinión, p. 21.

Denotación

Desde que se supo que el petróleo era rentable, los industriales y gobiernos sobreexplotaron a la industria, acción que hasta el momento perdura: de acuerdo con datos de la paraestatal, de 2000 a 2008 esta empresa registró ventas acumuladas por 6 billones 307 mil millones de pesos, de los cuales 5 billones 200 mil millones de pesos, es decir, 81 por ciento de sus ventas han sido entregadas a las arcas hacendarias.

En cambio, los recursos financieros que se destinaron a la inversión de infraestructura para la petrolera en el periodo 2000-2008 ascendieron aproximadamente a 180 mil millones de pesos, cifra que representa apenas 3 por ciento de sus ventas totales. En 2007 el presupuesto de la paraestatal se redujo al mínimo toda vez que pasó de 2.9% del PIB en 1982, a 0.57% en 2007.⁷¹

Pemex registró —y aún lo hace— más pérdidas que ganancias, y los datos oficiales lo reflejan, aunque lamentablemente a ello se suman los desvíos de fondos, asignación discrecional de presupuesto, gastos innecesarios, licitaciones opacas, contratos fantasma; en fin, el despilfarro domina.

Connotación

Naranjo reproduce en este cartón a toda la industria petrolera a través de una refinería y la institucionaliza con las siglas de Pemex que se lee sobre una chimenea. En la misma imagen hallamos que sobre el mismo conducto salen costales con el signo de pesos. Empero el mensaje que emite el autor podría no ser comprensible en su totalidad y el *ruido* del que habla Eco se hace presente al existir por lo menos dos formas de entender el trasfondo de esta caricatura.

La primera son los casos de corrupción existentes en la paraestatal cuyas consecuencias son que el presupuesto se le vaya volando, como lo representan

⁷¹ López Obrador, Andrés Manuel, “¿País o Colonia?”, *Reforma*, Opinión, p. 12.

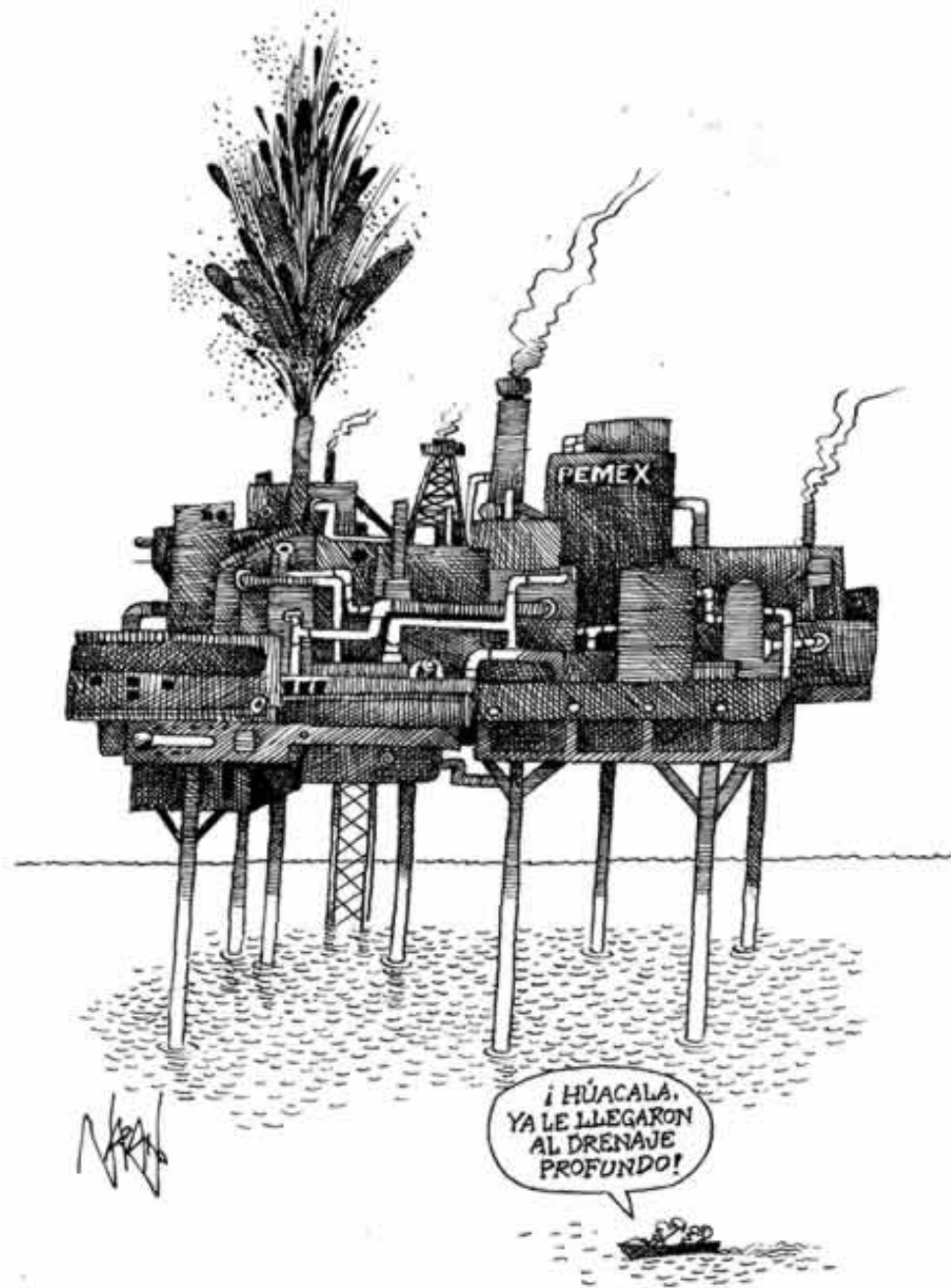
esos costales; la segunda manera de interpretar el dibujo es por la crisis financiera en la que está sumida, debido al tratamiento fiscal y presupuestario que le da el Estado, mismo que surge de las fallas del sistema tributario del país.

Y es que las autoridades fiscales han despojado a Pemex de sus ganancias para liquidar otros pendientes que deberían ser desahogados con recursos de otras fuentes. El gobierno no ha reinvertido ni siquiera los excedentes petroleros por medio de la construcción de refinerías, instalación de tecnología, mantenimiento de instalaciones, entre muchas otras estrategias que darían a Pemex el impulso que requiere.

Naranjo señala que los ingresos de la paraestatal se han ido *Como el humo*, no sólo por la corrupción imperante, sino por el saqueo gubernamental desinhibido y constante que lesiona las finanzas de la petrolera, dejándola vetusta.

El caricaturista advierte que a pesar de que se han presentado épocas de bonanza en esta industria, el Estado mexicano no pudo administrar el capital que le confiscó dado que lo utilizó para pagar las exuberancias de la burocracia. En cambio, desde hace más de un cuarto de siglo que no se devuelve a la paraestatal el capital que requiera para dar continuidad a la prosperidad que proveen los hidrocarburos.

Título: Oceanografía⁷²



⁷² (11) Naranjo, Rogelio, "Oceanografía", *El Universal*, Opinión, p. 17.

Denotación

Hace menos de un siglo la batalla que protagonizó Lázaro Cárdenas del Río con los particulares extranjeros fue por el control del petróleo. Ahora la situación es diferente: el oro negro ya no es el objetivo. Lo que buscó el capital privado en la reforma petrolera impulsada por el calderonismo fue obtener ganancias por los servicios que podría ofrecer a Pemex, como mantenimiento, construcción, transportación y transformación de los hidrocarburos. Esto lo alcanzarían a través de la iniciativa de la derecha,* cuya estrategia consistió fue transformar a la petrolera en “órgano público descentralizado, con autonomía de gestión, técnica y presupuestal”.⁷³

El gobierno y sus aliados precisaron que no venderían Pemex ya que en ninguna de las páginas de su proyecto la palabra privatización** se hacía presente. A su vez, la oposición alertó que las reformas abrirían espacio a la inversión privada en actividades hasta entonces reservadas al Estado, debido a que se pretendió incluir a *personas independientes* en el consejo de administración de la paraestatal, quienes tendrían facultades ilimitadas, como la de otorgar contratos y concesiones, lo que indicaba que sí eran necesarios los cambios a la Constitución, donde se establece que “tratándose del petróleo (...) no se otorgarán concesiones ni contratos”.

Para que interviniera la industria privada el calderonismo pintó un panorama complicado para el sector energético y desmoralizó a la sociedad para que se admitiera a los particulares en el sector. Aseguraron que la deuda de 60 millones de dólares de Pemex en 2008 y el riesgo latente de que México, en lugar de ser

* Señalo a la derecha como una de las promotoras de la iniciativa que pretende privatizar los energéticos porque se entiende por derecha aquella que vela por lo intereses de las minorías en perjuicio de las mayorías. Ese pequeño sector comúnmente se integra de grupos de poder que intervienen en las decisiones del Estado para que los favorezca.

⁷³ (2) Rodríguez, Israel, “Impulsan PAN y PRI cambios legales para abrir Pemex a la IP”, *La Jornada*, Política, p. 3.

** Alineación y transformación del patrimonio público en propiedad privada. Se basa en la convicción de que la participación del sector público y la responsabilidad pública tienen que ser reducidas a favor de la economía privada y la orientación del mercado. Nohlen, Dieter, *Diccionario de ciencia política*, México, Porrúa, 1978, p. 1123.

exportador, se convirtiera en importador de crudo, orillaba al Estado a tomar medidas urgentes.

Esgrimieron como argumento la baja en la producción petrolera con la caída de 52.4 por ciento en seis años, al pasar de 32 mil 614 millones de barriles diarios en 2001 a 15 mil 514 millones diarios en enero de 2007.⁷⁴ Según datos de la empresa la obtención de crudo durante el primer bimestre de 2009, se situó en 2 millones 675 mil barriles por día de petróleo, una disminución de 8.3 por ciento respecto al mismo periodo de 2008.

De acuerdo con el propósito del actual gobierno, los particulares poseen los recursos tecnológicos, estructurales y técnicos para extraer oro negro que virtualmente se encontraba en lo más profundo del mar, pese a que nadie tiene la certeza de que así es. De esta forma, los recursos que están por agotarse los sustituiría la IP con su llegada.

Connotación

En esta caricatura se encuentra como *monema* un yacimiento marítimo perteneciente a Petróleos Mexicanos —puesto que en una torre se lee “Pemex”—, con el cual Naranjo vuelve a institucionalizar a la industria petrolera. Por otra parte, se observa a dos personas embarcadas en una lancha; una de ellas dice: “¡Húacala, ya le llegaron al drenaje profundo!”.

Con los antecedentes ya expuestos sobre la extracción excesiva de los recursos petroleros, en este cartón el autor ironiza sobre la situación crítica que domina en la paraestatal y satiriza las políticas de los gobiernos priistas y panistas de agotar el poco crudo que aún sobra.

⁷⁴ Herrera, Claudia, “Pide Calderón al Congreso y al STPRM sacar a Pemex de la crisis”, *La Jornada*, Política, p. 12.

El autor adopta el papel de un oceanógrafo y realiza una cartografía de los mares mexicanos donde concluye que los energéticos se agotaron por la extracción descomunal del petróleo, por lo que el oro negro ya no es crudo sino aguas negras del drenaje profundo.

La obstinación de los gobiernos priístas y panistas por llegar a zonas nunca antes exploradas o aguas profundas los condujo a otras áreas donde no existe precisamente el combustible. Pese a esto, las autoridades continúan con su intención de agotar a la gallina de los huevos de oro mediante reformas cuyo objetivo es agotar los escasos recursos de Pemex, mas no busca dotar de herramientas que le permitan salir del abismo en que se halla.

Título: Inversionista⁷⁵

⁷⁵ (12) Naranjo, Rogelio, "Inversionista", *El Universal*, Opinión, p. 18.

Denotación

Para el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa la vía correcta para conseguir el desarrollo de los energéticos, como ya se mencionó, era por medio de la incursión del capital privado en Pemex. No había de otra. En su iniciativa se incluía la figura de “contratos de servicios múltiples”,* donde áreas estratégicas de la paraestatal, como planeación y operación, se entregarían a particulares que a su vez obligaría a compartir las ganancias, lo que es conocido como la renta petrolera.

Pemex, Exploración y Producción (PEP), el organismo subsidiario más importante de la paraestatal, no cedió en su postura de incluir a los hombres de negocios para realizar la búsqueda de hidrocarburos en aguas colindantes con Estados Unidos, principalmente en el Golfo de México, donde según se encuentra gran cantidad de reservas.⁷⁶

Jesús Reyes Heróles, director de Pemex, amagó con el acuerdo entre Estados Unidos y México donde se dicta la prohibición —a ambos países— de explorar y explotar el petróleo o gas natural que se encuentran en la frontera entre ambas naciones. En ese tratado bilateral se establece que será hasta 2011 cuando se podrán extraer energéticos, por lo que Reyes Heróles urgió a modificar el estatus legal de Pemex porque EU ya posee los recursos para invertir en tecnología y que lo posibilita en la extracción de crudo. Así, para Reyes únicamente la intervención de la IP resolvería el problema y no cualquier otra vía que se buscara.

La parte subversiva al gobierno federal demostró que la intervención de particulares era una obsesión y hasta ocioso, porque con cifras probó que no exclusivamente las transnacionales conseguirían sacar a flote a Pemex de su crisis. Quienes vieron de mal modo la reforma panista explicaron que las ganancias de la paraestatal son suficientes para conseguir el desarrollo que se

* Anteriormente mencioné que no es posible otorgar ningún tipo de contrato a menos que sean modificados los artículos cuya restricción impide que se sume el capital no público.

⁷⁶ (3) Rodríguez, Israel, “Insiste Pemex en invitar al capital extranjero para explotar el Golfo de México”, *La Jornada*, Economía, p. 27.

busca: tan sólo en 2006 las ventas superaron los 100 mil millones de dólares, cuya contribución fiscal fue de 79 mil millones de dólares; casi el 40 por ciento de los ingresos públicos brutos.⁷⁷ Ahora bien, en seis años (de 2001 a 2007) se invirtieron únicamente 9 mil 500 millones de dólares y se estima que fueron 19 mil 400 millones de dólares en 2008; es decir, en siete años apenas se invirtieron 30 mil millones de dólares.

Quienes conocen las finanzas de Pemex consideran que los excedentes que captó la paraestatal eran suficientes para materializar sus proyectos. Por ejemplo, en 2007 se registró un superávit de 147 mil 320 millones de pesos, capaces de saldar las deudas de la cartera de Pemex.⁷⁸ No obstante, es sabido que gran parte de esos sobrantes son tomados por Hacienda de manera tributaria: fue en 2007 cuando la petrolera aportó al fisco 880 mil 459 millones de pesos y se calcula que en 2008 contribuyó con 457 mil millones de pesos.⁷⁹

La iniciativa panista quedó evidenciada tras las cifras de sus detractores, que exhibieron las intenciones y obsesión de Calderón porque para muchos es claro que la correcta administración de las ganancias de Pemex resulta suficiente para volver a convertirla en palanca del desarrollo económico del país.

Connotación

En la fragmentación de esta caricatura resultan como *monemas* una diminuta figura con lentes que ocupa un escritorio y aparentemente viste formal; enfrente se encuentra un hombre de gran estatura que porta traje frack y sombrero de copa en las manos. Como texto hallamos las siglas “IP” en la manga del personaje gigante, quien a su vez dice “Tengo un dinerito ocioso que a la patria le hace

⁷⁷ (4) Rodríguez, Israel, “No se reformará la constitución para hacer cambios en Pemex”, *La Jornada*, Economía, p. 28.

⁷⁸ (2) El Fisgón, “Petróleo, mentiras y verdades”, *El Chamuco*, p. 15.

⁷⁹ *Ibidem*.

falta”; en tanto en la mesa donde recarga sus brazos el hombre pequeño se lee “Pemex”, y por último encontramos el título del cartón: *Inversionista*.

Naranjo pinta en esta caricatura la obstinación de la industria privada por participar en el sector energético y la necedad del gobierno calderonista en permitirle su entrada, dado que buscó cualquier evidencia para asentar la “necesidad” de que los corporativos asumirían el financiamiento que a Pemex urgía.

Lo que evidencia el autor con el gran tamaño que le da a la IP y la insignificancia con que retrata a Pemex es el poder de los particulares ansiosos con su *dinerito ocioso* que según ellos a la patria le hace falta. Son inversionistas con largos tentáculos que abrazan a instituciones miopes, incapaces de ver otras vías a fin de salir a flote sin el presupuesto de los trasnacionales.

La industria privada se empeñó en ser parte del capital de inversión de Pemex, que no lo requería, porque como demostraron los opositores a la reforma, la paraestatal es autosuficiente para financiar proyectos de infraestructura. Los dueños del dinero privado y Calderón supusieron que la campaña de desmoralización y los recursos que podrían proveer, los cuales anunciaron como salvadores de los energéticos, serían los factores determinantes para permitir su entrada como inversionistas. No fue así, porque tras la pequeña reforma energética, ningún avance se ha presentado tanto para el país como para los particulares.

Así con la semiótica de Eco revelé los mensajes que guardan las caricaturas de José Hernández y Rogelio Naranjo, donde retrataron las tres principales políticas de Estado por las que se movió el gobierno de Felipe Calderón en su primer año, las cuales no le dieron la aceptación que el michoacano buscó.

Quizás tanto en el combate al narcotráfico como en las reformas al ISSSTE y a Pemex exclusivamente sus simpatizantes aprobaron esas decisiones, toda vez que las consideraron correctas para el progreso de México.

Quienes rechazaron a Calderón desde la campaña electoral de 2006 encontraron argumentos más sólidos para desdeñarlo debido a que las modificaciones legales al sistema de pensiones y Pemex dejaron en claro que desestimó al extracto que lo vio como ilegítimo al arranque su sexenio. En tanto, continuó con la estrategia de gobiernos anteriores de solidificarse con el respaldo de los grandes capitales y las esferas del poder político.

Varios de los cartones de Naranjo y Hernández satirizaron cada movimiento en falso de Calderón, ridiculizándolo y denunciándolo ante los lectores. Y es que ambos caricaturistas advirtieron en sus cartones que el michoacano mantuvo cercanía con Elba Esther Gordillo, la IP y el viejo PRI cuyo respaldo es el que lo mantiene aún en el poder.

Ambos moneros dejan entrever que la falta de acuerdos por parte de Calderón con el grueso de la población, su desinterés por escuchar y el autoritarismo que de vez en vez muestra, no le darán mayor crédito. Por el contrario, de continuar por la ruta sobre la que camina Felipe Calderón, es natural prever que el próximo presidente que ocupe arribe a Los Pinos no será de extracción panista.

Conclusiones

La caricatura política, en especial la que enjuicia la actuación del actual gobierno, juega un papel determinante en la sociedad como elemento crítico al mandato de Felipe Calderón, toda vez que no es complaciente ni tibia con quienes detentan el actual sexenio.

El cartón es un género periodístico crítico, analista, incisivo y de síntesis que por medio de unos monos arranca carcajadas a los lectores de los diarios, haciéndoles la noticia menos dura.

No hay que soslayar la importancia del humor mexicano en temas sensibles como los que se trataron en los capítulos previos. Sin la burla inherente de los mexicanos, muchos de los trabajos de los moneros serían una ofensa para la población, no obstante, esta misma goza de sus padecimientos que son caricaturizados.

La ironía y humor del cartón se entienden, dice Carlos Monsiváis, porque involucran la humanidad mexicana. Figurativamente, la burla nos pasa un brazo alrededor del hombro, nos ofrece un chiste para romper el hielo y después nos anima a colaborar a deshacer y recomponer el mundo que ambos, emisor y receptor, habitan.

El humor se emplea en México para desarmar la resistencia a admitir verdades duras, como lo hace la sátira, que toma la realidad y hace una parodia de ella para revelar lo que muchos se niegan a ver. Así es la burla mexicana: una forma de resistencia pasiva que incita a la carcajada y a la vez lleva al rechazo de quienes están en el poder.

El humor tiene una función relevante en el cartón y en la sociedad: capta la benevolencia de los lectores y atempera sus ánimos de inconformidad,

deshaciendo lúdicamente una situación hostil, ya que es una característica crucial del discurso humorístico, contrario a la intención del discurso serio que se niega a la realidad. Es decir, la monserga formal utilizada en otros géneros periodísticos en ocasiones son mentiras disfrazadas con frases técnicas y confusas; mientras que la burla, la sátira, el humor, son relajantes, toda vez que la verdad en sí misma tiene el don de agradar.

En países como Alemania, Francia, Inglaterra o en Medio Oriente la burla no es bien vista, dado que trata situaciones delicadas y es reprendida por la mofa que hace de temas sensibles. En México, paradójicamente, muchos de los sufrimientos de la sociedad son aliviados a través de la burla, la cual en vez de indignar, lleva a los lectores a la reflexión y al análisis.

Para la realización este trabajo me adentré en el mundo del cartón, particularmente al de Naranjo y Hernández, a quienes me acerqué para explorar su vida y obra, así como para zambullirme en la caricatura y su entorno. Fueron los cartones de estos moneros con los que estudié el gobierno de Felipe Calderón y sus políticas de Estado.

Ambos moneros han tomado distancia de la línea editorial que manejan los diarios en donde colaboran. Naranjo no obedece a los intereses de *El Universal*, debido a que sus cartones cuestionan las acciones de un régimen surgido de elecciones dudosas. Pese a que el diario tiende a simpatizar con el gobierno de Felipe Calderón, el cartonista no se alinea. Cabe destacar la pluralidad existente en la sección de opinión del periódico de la familia Ealy, donde al caricaturista se le permite expresarse y hacer sus valoraciones sobre cualquier tema.

En el caso de *La Jornada*, Hernández difiere de algunas políticas editoriales por las que se conduce esta cooperativa, sin embargo, admite que la crítica sin reparo es un elemento que comparte con el diario. Por ello sostengo que el monero no

adopta la línea editorial del periódico, sino que coincide en su respaldo a la izquierda y rechazo al gobierno de Felipe Calderón por tener tintes de ilegitimidad.

Respecto a Calderón, exploré fragmentos de su vida y trayectoria, por lo que concluyo que es un servidor público de carrera gris y poca talla ética, debido a que dio la espalda tanto a su padre biológico, Luis Calderón Vega, como al de su formación política, Carlos Castillo Peraza. Además, su paso por algunas dependencias u organismos no lo hizo trascender, por el contrario, lo exhibió como un personaje incapaz de materializar acciones importantes. Quizá, el puesto más relevante que ocupó fue el ser presidente del Partido Acción Nacional.

Su arribo a la presidencia se dio de manera fortuita: sus oponentes, desde aquellos con quienes compitió en la interna del PAN, hasta con los que se enfrentó en las elecciones federales para llegar a la presidencia de la República, comenzaron a perder crédito ante sus propios simpatizantes quienes a la vez se sumaron a las filas de Calderón.

En los albores de la campaña por la presidencia el michoacano no se mostró como el candidato de mayoría absoluta; fue a través del descrédito contra sus oponentes y los deslices de éstos como acumuló seguidores, sabiendo aprovechar las oportunidades que se le presentaron.

Para revelar cuáles fueron las principales políticas de Calderón realicé un seguimiento de las noticias más relevantes publicadas, principalmente, en *La Jornada* y *El Universal*, durante los primeros 365 días del calderonismo. De igual firma monitoreé los cartones de Hernández y Naranjo aparecidos en esos periódicos en igual periodo.

De esta forma me resultó posible determinar que el combate al narcotráfico, las reformas al ISSSTE y Pemex fueron las tres principales políticas en que se centró Calderón durante su primer año de mandato.

Paralelamente al análisis de los cartones, me respaldé en documentos que tratan esos tres temas con el propósito de fundamentar este trabajo y dejar claro que esta tesis no está basada en apreciaciones personales. Por ejemplo, en el combate al crimen organizado recurrí a especialistas como Jorge Chabat y Sergio Aguayo, quienes explicaron las repercusiones de la batalla contra la delincuencia. Asimismo fuentes bibliográficas y hemerográficas sustentaron buena parte de esta pesquisa.

Fue a través de los trabajos de Rogelio Naranjo y José Hernández que concluí que el gobierno de Felipe Calderón intentó mostrar un Estado activo y legitimarse a través del despliegue de las fuerzas de seguridad en el territorio nacional para combatir el narcotráfico, cuyo resultado fue el incremento exponencial de la violencia. Dicha estrategia no ha mostrado resultados palpables para la sociedad, toda vez que ésta no ha alcanzado a percibir que el comercio de drogas e inseguridad disminuyan.

La misma población, según destacan los cartones, se vio amenazada por el fuego cruzado autoridad-delincuencia, puesto que ambas partes trasgredieron a este sector, que es el menos involucrado en esta guerra.

El monero Hernández, por ejemplo, constantemente satirizó el caso de la indígena Ernestina Ascencio Rosario, presuntamente violada y asesinada por elementos del Ejército. Rogelio Naranjo, a su vez, criticó el exceso de violencia que a diario aparecía en los medios de comunicación, la cual padeció el ciudadano de a pie y el terror del que echaban mano los sicarios y militares.

En el mismo estudio sobre la batalla contra el crimen, vislumbré en los cartones que la principal política de Calderón se daba en un marco de presiones estadounidenses, los mayores consumidores de droga. Y es que apoyos otorgados a nuestro país por medio de programas, como la Iniciativa Mérida, son

condicionados debido a que al vecino del norte llegan gran parte de los narcóticos, previo paso por México. Es decir, la posición geográfica de nuestro país sirve de puente para proveedores de Colombia y Perú, fabricantes de cocaína y heroína, respectivamente, hacia el mercado norteamericano.

Con base en la información documental y de campo recabadas, aunadas a la ridiculización de las caricaturas hacia el Estado, comprobé que el gobierno actual, en comparación con la delincuencia, es frágil y pueril, porque los criminales cuentan con mejor organización en sus estructuras, poder económico que les provee la capacidad de corromper a los cuerpos de seguridad y la de adquirir armas de alto poder suministradas desde Estados Unidos, mismas que les permiten repeler los ataques de las autoridades mexicanas.

Confirmé que la pelea de Felipe Calderón contra el crimen es una batalla perdida y para que haya resultados es menester replantear la estrategia. Es decir, llevar a cabo cambios en los cuerpos de seguridad, en el sistema penitenciario, en el sector salud para abatir la dependencia de muchos jóvenes a las drogas y demandar a EU mayor disposición en el combate al consumo de drogas y comercialización de armas.

El análisis de las caricaturas me dejó en claro que la legalización de las drogas no es la solución porque Estados Unidos presiona para que no se materialice ese propósito. Si llegase a legislarse podría ocurrir lo que sucede en Holanda: existiría una concentración, que para México resultaría negativa dado que en el país no hay una cultura del control de estupefacientes, es decir, pulularían los adictos y comercializadores de drogas.

Paralelamente hallé, en el seguimiento de noticias y cartones, que Felipe Calderón también concentró sus fuerzas en reformar el sistema de pensiones que provee el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Dichas modificaciones perjudican a los empleados del Estado puesto

que condiciona su derecho a una pensión, de por sí mínima, les quita los servicios médicos y desaparece el fondo para el retiro tripartita.

Mediante opiniones de Naranjo y Hernández, determiné que en buena medida la dirigente del sindicato magisterial, Elba Esther Gordillo, se vio beneficiada con las reformas, con lo cual Calderón pagó una cuota más por la contribución que hizo Gordillo para que el panista llegara a Los Pinos.

Las caricaturas que trataban las modificaciones al sistema de pensiones denunciaron la colusión Elba-Felipe: la primera se llevaba el premio de administrar las pensiones de los trabajadores porque la ley le permitía (tácitamente) designar a algún cercano a cargo del Pensionissste, además de que sería la encargada de conducir el reparto de viviendas. En tanto, Calderón Hinojosa abdicaba ante la conveniencia de Gordillo y demás poderes fácticos, quienes coadyuvaron a que éste arribara a la presidencia.

El cartón político me aportó elementos para justificar por qué señalé a la maestra y Calderón como bandidos, debido a que a través de este género de opinión aprecié la presunta repartición de bienes que hicieron Felipe, Elba Esther, sus cómplices los priístas y Miguel Ángel Yunes, actual director del ISSSTE, ariete para que los cambios en la ley fuesen posibles.

Destiqué la situación de abandono en que se halla el ISSSTE y que los moneros retrataron en sus trabajos. El gobierno utilizó de pretexto esta condición del instituto para “reformularlo” y dejar en manos de particulares las pensiones de los trabajadores del Estado, desligándose de su obligación de proveer una jubilación digna.

A poco más de la mitad del primer año de su gobierno, Felipe Calderón dejó entrever sus intenciones de reformar el sector energético, específicamente Petróleos Mexicanos donde buscó abrir espacio para la industria privada.

A causa de la oposición, conformada principalmente por los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia, era previsible que al michoacano no le resultaría sencillo cambiar el marco legal de Pemex por lo que tendría que navegar por aguas procelosas.

El cartón político, esencialmente el que rechaza los abusos de los particulares y desdeña el servilismo del Estado, satirizó ese capítulo de la historia del país, la declinación de la industria de los hidrocarburos por los excesos de explotación que se cometieron en su contra y el intento de Felipe Calderón de privatizarla bajo el argumento del término de la bonanza petrolera y la mala situación financiera de Pemex. No soslayé que los moneros advirtieron en sus trazos las falsas evidencias del gobierno a fin de persuadir a la población sobre la urgencia de la entrada de particulares en el sector.

Es cierto que algunas caricaturas reconocieron el agotamiento del petróleo, sin embargo, los moneros exhortaban a moderar la extracción del recurso natural. Los autores de las caricaturas rechazaban la intervención de la IP y no la consideraron la panacea, debido a que existieron otras vías para retomar a los energéticos como palanca del desarrollo.

Basado en información documental, identifiqué en la reforma a Pemex algunos de los puntos que permitían la intervención de los dueños del capital privado en la petrolera mexicana. En uno de ellos se consentía la intervención de las firmas de forma indirecta, porque el objetivo de éstas ya no era apropiarse del petróleo, sino se perfilaron para ser socios de Pemex. Se encargarían de ofrecerle algunos servicios, como mantenimiento, construcción, transportación y transformación de los hidrocarburos; esas prestaciones serían remuneradas a través de la llamada renta petrolera.

La caricatura política evidenció la debilidad y pequeñez del Estado frente a la fortaleza y riqueza de la IP, cuya ambición por entrar a la explotación del petróleo

viene de décadas atrás. Sus abusos que históricamente cometió sobre los bienes nacionales, impidió su colaboración en la extracción de los energéticos.

Mediante la sátira, análisis y crítica incisiva de José Hernández y Rogelio Naranjo, concluí que el primer año de gobierno de Felipe Calderón se vio plagado de fracasos. No alcanzó a legitimarse con su estrategia de combate al narcotráfico, por el contrario, en reiteradas veces se le señaló que esa batalla está perdida. Con la reforma al ISSSTE comprobó que está atado de manos porque pagó con creces la ayuda que recibió para llegar a la presidencia por parte de los lastres de los que padece México. Y con los cambios al marco legal de Pemex, confirmó que está negado a romper los lazos con el corporativismo nacional e internacional, en cambio continúa con la visión de solidificar ese vínculo.

El tiempo que resta a Calderón en su gobierno es poco, no obstante, es el suficiente para cambiar el rumbo que tomó en un inicio. De tal suerte, puedo anticipar el próximo presidente de México no será de extracción panista.

Fuentes de consulta

Bibliografía

- Aguayo Quezada, Sergio, *El almanaque mexicano 2008*, México, Aguilar, 2007.
- _____, *En busca de la seguridad perdida*, México, Siglo XXI, 1990.
- _____, y John Bailey, *Las seguridades de México y Estados Unidos en un Momento de Transición*, México, Siglo XXI, 1997.
- Arreola, Federico, *Las razones del descontento*, México, Aguilar, 2006.
- Bailey, John, *Crimen trasnacional y seguridad pública: desafíos para México y Estados Unidos*, México, Siglo XXI, 2003.
- Calderón, Felipe, *El hijo desobediente*, México, Nuevo Siglo-Aguilar, 2006.
- Cordera, Rolando, *El auge petrolero: de la euforia al desencanto*, México, UNAM, 1987.
- Delgado, Álvaro, *El Yunque. La ultraderecha en el poder*, México, Plaza Janés, 2003.
- _____, *El engaño. Prédica y práctica del PAN*, México, Grijalbo, 2007.
- Dieter, Nohlen, *Diccionario de ciencia política*, México, Porrúa, 1978.
- Eco, Umberto, *La estrategia de la ilusión*, Barcelona, Lumen, 1999.
- _____, *Los límites de la interpretación*, Barcelona, Lumen, 1992.
- _____, *Tratado de semiótica general*, Barcelona, Lumen, 1988.
- Galeano, Eduardo, *Memoria del fuego III*, México, siglo XXI, 1986.
- Heróles Reyes, Federico, *et. al., En negro sobre blanco*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Meyer, Lorenzo, *México y los Estados Unidos en conflicto petrolero (1917-1942)*, México, El Colegio de México, 1981.
- Muñiz, Jaime Nicolás, *Diccionario de ciencia política*, Madrid, Alianza, 1989.
- Naranjo, Rogelio, *Los presidentes en su tinta*, México, Proceso, 1998.

- _____, *La rueda del infortunio*, México, Claves Latinoamericanas, 1987.
- Tello, Carlos, *2 de julio*, México, Planeta, 2007.
- Zepeda, Jorge, *Los suspirantes*, México, Planeta, 2005.

Hemerografía

- Aguayo Quezada, Sergio, “¿Quién gana?”, *Reforma*, México D.F., miércoles 1 de octubre de 2008, Opinión, p. 17.
- Aguirre, Alberto, “Ofrece Calderón conciliar al país”, *Reforma*, México, D. F., miércoles 6 de septiembre de 2006, Nacional, p. 7.
- Aranda, Jesús, “Cuestionan en la Corte el nuevo régimen pensionario del ISSSTE”, *La Jornada*, México D.F., martes 17 de junio de 2008, p. 3.
- Avilés, Carlos, “Ven inconstitucional Ley del ISSSTE”, *El Universal*, México D.F., martes 17 de junio de 2008, p. A12.
- Avilés, Jaime, “En 2003, Calderón autorizó un subsidio ilegal en Banobras”, *La Jornada*, México, D. F., viernes 23 de junio de 2006, p. 6.
- Avilés, Karina “Sitiaremos varias ciudades el 2 de mayo, dice CNTE”, *La Jornada*, México D.F., viernes 30 de marzo de 2007, p. 6.
- Becerril, Andrea, “Las pensiones no serán de yernos y cuñados”, *La Jornada*, México D.F., jueves 22 de marzo de 2007, p. 20.
- _____, “El senado buscará aprobar a vapor los cambios a la Ley de ISSSTE”, *La Jornada*, México D.F., sábado 17 de marzo de 2007, p. 3.
- Berman, Sabina, “Felipe Calderón, las tribulaciones de la fe”, *Letras Libres*, México, D. F., jueves 1 junio 2006, p. 33.
- Bravo, Elba Mónica, “Se desiste el PRI de crear nuevas filiales de Pemex”, *El Universal*, México D.F., sábado 11 de octubre de 2007, p. A14.
- Breach, Manuel *et. al*, “Salen miles a la calle en repudio a la ley Gordillo”, *La Jornada*, México D.F., miércoles 28 de marzo de 2007, p. 8.
- Brito, Luis, “Suman en 18 meses 4 mil 785 ejecutados”, *Reforma*, México D.F, jueves 2 de octubre de 2008, Nacional, p. 5.

- Buenfil, Luis A. *et al.*, “Con resguardo militar, Calderón y diputados de AN planean reformas que requiere el país”, *La Jornada*, México D.F., sábado 3 de febrero de 2007, p. 5.
- Castillo, Gustavo, “Van 4 mil ejecutados en el gobierno de Calderón”, *La Jornada*, México D.F, jueves 22 de mayo de 2008, p. 3.
- Chabat, Jorge, “La guerra imposible”, *Letra Libres*, México D.F, miércoles 1 de marzo de 2007, p. 13.
- Cruz Serrano, Noé, “Pemex en sequía y quiebra técnica”, *El Universal*, México, México D.F, domingo 18 de marzo de 2007, p. A9.
- Curzio, Leonardo, “Una jornada especial”, *El Universal*, México, D. F., lunes 3 de julio, p. A20.
- Delgado, Álvaro, “Retrosceso histórico”, *Proceso*, México D.F, domingo 13 de abril de 2008, p. 16.
- _____, “El PAN y Calderón: Involución autoritaria”, *Proceso*, México, D. F., domingo 6 de enero de 2008, p. 43.
- Díaz, Pedro, “Cómo se legitima un presidente”, *emeequis*, México, D. F., lunes 11 de septiembre de 2006, p. 35.
- El Fisgón, “La nueva Ley del (te jod)ISSSTE”, *El Chamuco*, México, D.F. lunes 9 de abril de 2007, p. 3.
- _____, “Petróleo, mentiras y verdades”, *El Chamuco*, México, D.F., lunes 7 de abril de 2008, p. 15.
- _____, “La reforma energética de Calderón”, *gaceta Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo*, México, D.F., miércoles 15 de junio de 2008, p. 1.
- Gallegos, Elena, “México asumirá liderazgo, sin importar lo que diga EU”, *La Jornada*, México D.F., martes 13 de marzo de 2007, p. 3.
- Galván Ochoa, Enrique, “Dinero. Pemex sí deja y bien”, *La Jornada*, México, D. F., martes 12 de junio de 2007, p. 6.
- Garduño, Roberto, “Reforma al ISSSTE, una trampa para los trabajadores: diputados”, *La Jornada*, México D.F., sábado 17 de marzo de 2007, p. 5.

- _____, “Aplanadora legislativa aprueba ley del ISSSTE”, *La Jornada*, México D.F., política, viernes 23 de marzo de 2007, pp. 3-5.
- _____, “Fracasa la justicia en México; urge atender la impunidad: AI”, *La Jornada*, México D.F., miércoles 4 de agosto de 2007, p. 3.
- _____, *et al.*, “Busco diálogo, pero no esperaré”, *La Jornada*, México D. F., viernes 2 de diciembre de 2006, p 3.
- Granados Chapa, Miguel Ángel, “Plaza pública. Ernestina Ascensio Rosario”, *Reforma*, México D.F., martes 10 de abr, 2007, Opinión, p.15.
- _____, “Plaza Pública. Fepade, ¿qué es eso?”, *Reforma*, México, D. F., lunes 3 de julio de 2006, Opinión, p.13.
- Guerrero, Claudia, “Dice AMLO ganar por 500 mil votos”, *Reforma*, México, D. F., lunes 3 de julio de 2006, Nacional, p. 8.
- Hernández, José, “De poder a poder”, *La Jornada*, México D.F., lunes 12 de febrero de 2007, p. 10.
- _____, “Como en los viejos tiempos”, *La Jornada*, México D.F., domingo 1 de abril de 2007, p. 7.
- _____, “Continuismo”, *La Jornada*, México D.F., martes 9 de enero de 2007, p. 11.
- _____, “La ley y el desorden”, *La Jornada*, México D.F., miércoles 6 de junio de 2007, p. 3.
- _____, “Mano dura”, *La Jornada*, México D.F., jueves 8 de marzo de 2007, p. 5.
- _____, “El poder”, *La Jornada*, México D.F., miércoles 28 de marzo de 2007, p. 9.
- _____, “Terroristas”, *La Jornada*, México D.F., jueves 7 de junio de 2007, p. 3.
- _____, “Desamparado”, *La Jornada*, México D.F., domingo 18 de marzo de 2007, p. 5.
- _____, “

- Herrera, Claudia, “Pide Calderón al Congreso y al STPRM sacar a Pemex de la crisis”, *La Jornada*, México D.F., lunes 19 de marzo de 2007, p. 12.
- _____ y Miriam Posada, “Firman México y Brasil cascada de compromisos energéticos y comerciales”, *La Jornada*, México D.F., martes 7 de agosto de 2007, pp. 3-5.
- Herrera, Jorge, “Remontó Felipe,” *El Universal*, México, D. F., jueves 6 de julio de 2006, p. A1.
- Jiménez, Arturo, “Salinas y Mouriño no son orejas, más bien son ojos: moneros de *La Jornada*”, *La Jornada*, México D.F., domingo 2 de marzo de 2008, p. 42.
- Jiménez, Javier, *et. al.*, “Calderón otorga a tropas aumento salarial de 46%”, *El Universal*, México D.F., martes 20 de febrero de 2007, p. A16.
- Jiménez, Sergio, “Calderón se proclama ganador”, *El Universal*, México, D. F., lunes 3 de julio de 2006, p. A5.
- Koonin, Steven E., “¡Podemos tenerlo todo?”, *Letras Libres*, México D.F., septiembre de 2008, p. 28.
- Leal, Gustavo, “ISSSTE: ¿qué beneficios, señor Calderón?”, *La Jornada*, México, D. F., miércoles 10 de octubre de 2007, p. 22.
- Lizárraga, Daniel, “Más que un alfil”, *Proceso*, México, D. F., domingo 6 de enero de 2008, p. 9.
- López Obrador, Andrés Manuel, “¿País o colonia?”, *Reforma*, México D.F., Lunes 18 de febrero de 2008, Opinión, p. 12.
- Martínez, Fabiola, “Panistas de Jalisco confirman a Calderón como su precandidato a la Presidencia”, *La Jornada*, México, D. F., domingo 30 de mayo de 2004, p. 19.
- _____, “IFE: jornada histórica con 99.4% de las casillas instaladas”, *La Jornada*, México, D. F., lunes 3 de julio de 2006, p. 21.
- Mayer-Serra, Carlos Elizondo, “Para reformar Pemex”, *Letras Libres*, México D.F, septiembre 2008, p. 16.

- Méndez, Enrique, “Denuncian mayoriteo de PRI y AN para aprobar nueva Ley del ISSSTE”, *La Jornada*, México D.F., viernes 16 de marzo de 2007, pp. 3,4.
- _____, “Retrasan la Ley del ISSSTE para restar influencia de Gordillo”, *La Jornada*, México D.F., miércoles 21 de marzo de 2007, p. 4.
- _____, “La alianza PRI-PAN planeaba aprobar la madrugada de este martes la Ley del ISSSTE”, *La Jornada*, México D.F., martes 20 de marzo de 2007, p. 20.
- _____, “Impuestos justos y defensa de Pemex, acuerdos de la CND”, *La Jornada*, México D.F., lunes 26 de marzo de 2007, pp. 3-5.
- Meyer, Lorenzo, “Agenda ciudadana. El primer intento privatizador”, *Reforma*, México, D. F., jueves 24 de abril de 2008, Opinión, p. 15.
- _____, “El corazón de la disputa”, *La Jornada, Semanal*, México D.F., domingo 20 de abril de 2008, p. 7.
- Montes, Rodolfo, “El de las manos ¿limpias?” *Larevista*, México, D. F., lunes 31 de octubre de 2005, p. 28.
- Morales, Alma “Refuta parte médico declaraciones de Calderón sobre anciana violada”, *La Jornada*, México D.F., jueves 15 de marzo de 2007, p. 35.
- Moreno, Alejandro, “Repunta Calderón en encuestas”, *Reforma*, México, D. F., domingo 22 de noviembre de 2006, Nacional, p. 14.
- _____, *et. al.*, “Polarizan votos punteros”, *Reforma*, México, D. F., viernes 23 de junio de 2006, Nacional, p. 6.
- Monsiváis, Carlos, “Adiós a las concesiones”, *Proceso* edición especial 30 años, México, D. F., octubre-diciembre de 2006, p. 198.
- Muñoz, Alma E., “Sale a la luz el uso ilegal del padrón por parte de Calderón”, *La Jornada*, México, D. F., martes 27 de junio de 2006, p. 7.
- Naranjo, Rogelio, “Toma de Tijuana”, *El Universal*, México, D. F., jueves 4 de enero de 2007, Opinión, p. 22.
- _____, “Río de sangre”, *El Universal*, México, D. F., lunes 23 de abril de 2007, Opinión, p. 18.

- _____, "A dos fuegos", *El Universal*, México, D. F., miércoles 9 de mayo de 2007, Opinión, p. 21.
- _____, "Financiamiento", *El Universal*, México, D. F., jueves 25 de octubre de 2007, Opinión, p. 20.
- _____, "Decomiso", *El Universal*, México, D. F., miércoles 11 de abril de 2007, Opinión, p. 21.
- _____, "Cadalso", *El Universal*, México, D. F., miércoles 21 de marzo de 2007, Opinión, p. 23.
- _____, "Mal chiste", *El Universal*, México, D. F., jueves 29 de marzo de 2007, Opinión, p. 18.
- _____, "Pensiones", *El Universal*, México, D. F., martes 28 de agosto de 2008, Opinión, p. 20.
- _____, "Decadencia", *El Universal*, México, D. F., martes 11 de septiembre de 2007, Opinión, p. 24.
- _____, "Como el humo", *El Universal*, México, D. F., lunes 19 de noviembre de 2007, Opinión, p. 21.
- _____, "Oceanografía", *El Universal*, México, D. F., martes 30 de octubre de 2007, Opinión, p. 17.
- _____, "Inversionista", *El Universal*, México, D. F., jueves 8 de noviembre de 2007, Opinión, p. 18
- Núñez, Ernesto, "Sorprende Calderón", *Reforma*, México, D. F., lunes 11 de septiembre de 2006, Nacional, p. 6.
- Olivares, Emir, "Ernestina Ascencio murió de anemia, insiste el ombudsman", *La Jornada*, México D. F., viernes 30 de marzo de 2007. p. 22.
- Otero, Silvia, "México entrega capos a EU", *El Universal*, México D.F, sábado 20 de enero de 2007, p. A12.
- "Pemex necesita de inversión: Reyes Heróles", *El Universal*, México, D.F., jueves 15 de noviembre de 2007, p. A19.

- Pérez Silva, Ciro, “En Pemex, Calderón intenta *tramepear* la Constitución, advierten especialistas”, *La Jornada*, D. F., miércoles 7 de mayo de 2008, p. 4.
- Petrich, Blanche, ““Todo apunta hacia el Ejército”, decían visitadores de la CNDH: líder indígena”, *La Jornada*, México D. F., martes 10 de abril de 2007, p. 23.
- _____, “Todos los pueblos de la sierra Zongolica reclaman la renuncia de José Luis Soberanes”, *La Jornada*, México D. F., miércoles 4 de abril, 2007, pp. 3-4.
- “Recrudece la ola de violencia en el país; 70 ejecuciones en una semana”, *La Jornada*, México D.F, jueves 29 de marzo de 2007, p. 11.
- Rodríguez, Israel “Impulsan PAN y PRI cambios legales para abrir Pemex a la IP”, *La Jornada*, México D. F., lunes 29 de enero de 2007, p. 31.
- _____, “Ley del ISSSTE permitirá a Gordillo beneficiarse con créditos hipotecarios”, *La Jornada*, México D. F., domingo 25 de marzo de 2007, p. 13.
- _____, “No se reformará la constitución para hacer cambios en Pemex”, *La Jornada*, México D. F., jueves 2 de febrero de 2007, p. 28.
- _____, “Dispone el país de reservas petroleras para menos de 10 años, prevén expertos”, *La jornada*, México D. F., sábado 26 de mayo de 2007, p. 21.
- _____, “Insiste Pemex en invitar al capital extranjero para explotar el Golfo de México”, *La Jornada*, México D. F., lunes 25 de junio de 2007, p. 27.
- Saldierra, Georgina, “Hay recursos para invertir en Pemex, sostiene David Ibarra”, *La Jornada*, México D. F., miércoles 7 de mayo de 2008, p. 5.
- “Solicita CNDH a Sedena datos sobre asesinato de la familia en Sinaloa”, *El Universal*, México D.F., viernes 8 de junio de 2007, p. A19.
- Staff, “Asesinan a representantes del PRD”, *Reforma*, México, D. F., lunes 3 de julio de 2006, Nacional, p. 22.

- “Subió 51% cifra de adictos en 6 años”, *Milenio*, México D.F, viernes 19 de septiembre 2008, p. 30.
- Torres, Alejandro, “Felipe Calderón gana la segunda ronda”, *El Universal*, México, D. F., lunes 11 de octubre de 2006, p. A13.
- Urrutia, Alonso, “En breve acto, Calderón recibe constancia de presidente electo”, *La Jornada*, México, D. F., jueves 6 de septiembre de 2006, p. 3.
- _____, *et. al.*, “Ventaja de AMLO disminuida persistentemente durante 18 horas”, *La Jornada*, México, D. F., jueves 6 de julio de 2006, p. 3.
- Vargas, Rosa, “En acto castrense, Calderón asume el Poder Ejecutivo”, *La Jornada*, México, D. F., viernes, 1 de diciembre de 2006. p. 3.
- Vélez, Octavio, *et. al.*, “Protestan en 13 entidades contra la Ley de ISSSTE”, *La Jornada*, México, D. F., 2 de junio de 2007, p. 34.
- Zárate, Arturo, “Honran post mortem a Castillo Peraza”, *El Universal*, México, D. F., miércoles 10 de octubre de 2007, p. A8.

Cibergrafía

- “Caricatura censurada por *La Jornada*”, *Nuevo Eslogan*, <http://www.monerohernandez.com.mx/CALENDARIO10/MARZO10/HTMLMARZO10/23Nuevo%20Eslogan.html>, 8 de mayo de 2010.
- “Carmen Aristegui-La experiencia de Petrobras”, la reforma Petrobras, <http://es.youtube.com/>, martes 30 de septiembre de 2008.
- “Cofipe”, Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, <http://info.juridicas.unam.mx>, 12 de agosto de 2008.
- “Entrevista de Carmen Aristegui a fundadores de la revista *El Chamuco*,” aniversario de la revista *El Chamuco*, <http://www.goeat.com/listen.php>, 20 de agosto de 2008.
- “En defensa del petróleo”, www.youtube.com, 5 de mayo de 2008.

- “Ernestina Ascencio, la infamia”, Caso Ernestina Ascencio, <http://www.proceso.com.mx/analisis>, México D.F, 15 de septiembre de 2008.
- “Galván, Galván Guillermo”, secretario de la Defensa Nacional, <http://www.presidencia.gob.mx/gabinete> 5 de mayo de 2008.
- “Gráfica sobre asesinatos”, recuento de asesinatos atribuidos a la delincuencia, <http://noesfecalandia.blogspot.com/search/label/ejecuciones>, 12 de septiembre de 2008.
- “IFE”, Instituto Federal Electoral www.ife.org.mx/documentos/OE/prontuario2006, 11 de agosto de 2008.
- “Mensaje a la nación de Lázaro Cárdenas por la nacionalización del petróleo”, expropiación petrolera, <http://es.youtube.com/>, sábado 5 de abril de 2008.
- “Qué son los visitadores”, función de los visitadores de Comisión Nacional de Derechos Humanos, www.cndh.org.mx/ - 58k, febrero 2009.
- “Qué es el PAN”, Partido Acción Nacional, <http://www.pan.org.mx/historia>, jueves 1 de mayo de 2008.
- “Video primer aniversario de la Ley del ISSSTE”, los beneficios de la reforma al ISSSTE, www.issste.gob.mx. Jueves 1 de mayo de 2008.
- “Tasa de desempleo”, <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/706601.html>, 20 de agosto de 2006.
- “Tiempo que viven las personas en México”, tasa de mortandad en México, <http://cuentame.inegi.gob.mx/poblacion/esperanza>, 20 de agosto de 2008.

Fuentes vivas

Aguayo, Sergio, investigador del Colmex, especialista en temas de seguridad nacional, 9, 30 de octubre de 2008.

Chabat, Jorge, investigador del CIDE, especialista en temas de seguridad nacional, 22 de septiembre de 2008, 11 de marzo de 2009.

García Hernández, José Jorge, caricaturista del semanario *Proceso*, el periódico *La Jornada* y la revista *El Chamuco*, 21 de octubre de 2008.

Márquez Gómez, Daniel, Constitucionalista del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 6 de octubre de 2008.

Naranjo, Rogelio, caricaturista del semanario *Proceso* y el periódico *El Universal*, 12 de noviembre de 2008.